Miércoles 27 de Julio de 1870 — BUENOS AIRES — AÑO I.—Núm. 163

IMPRENTA, OFICINAS DE LA REDACCION Y Administracion, 144—SAN MARTIN—144

LA NACION

APARECE TODOS LOS DIAS MENOS LOS LUNES
Las noticias importantes SE ANTICIPAN EN BOLETIN

ALMANAQUE.

Hoy 27 s. Pantaleon y sta. Natalia.

VARIEDADES

EL STABAT MATER

DE HENRY MURGER.

Traducido para «La Nacion» por Emilio Mitre y Vedia.

I.

Era el dia de Pascuas del año 1714, á la hora en que los habitantes de la aldea de Casoria, cerca de Nápoles, iban á la iglesia.

En este mismo momento, en un aposento de una casita rodeada de jardines, se despertaba un niño, al alegre sonido de las campanas lanzadas á gran vuelo. Principió por frotarse los ojos; en seguida, luego que apercibió los rayos de un bello sol de primavera que penetraban en la pieza, esclamó alegremente batiendo las manos:

—¡Ah! que lindo tiempo!....¡Que felicidad! voy á salir!

Para comprender esta esclamacion, es preciso saber que Bautista (este era el nombre del niño) acababa de salir de una larga enfermedad de la que habia escapado gracias á su juventud; sin embargo, como su convalescencia le habia devuelto algunas fuerzas y el médico le habia permitido levantarse y comer algo, se habia imajinado que estaba sano enteramente, y se habia hecho prometer por su tia, en cuya casa se habia criado, que saldria el dia de Pascuas, si hacia buen tiempo.

Esta era la causa por que Bautista se despertaba tan alegre la mañana del tan deseado dia:

—¡Que felicidad abandonar este maldito cuarto en que me fastidio hace tanto tiempo! decia; cómo voy á correr por la campiña con mi prima!

Ya, levantándose de la cama, se puso á gritar:

—¡Teresa, Teresa! traéme pronto mi ropa, quiero levantarme!

—¡Quieres estarte quieto! le dijo ella.

—Está bien, me estaré quieto. Pero dile á mi tia que me dé mi ropa, pues quiero levantarme.

—Ahí la tienes, dijo Teresa, dándole los vestidos.

—Pero, replicó Bautista, lo que te pido es mi traje de fiesta; sabes muy bien que hoy voy á salir.

—No, no saldrás; el médico lo ha prohibido; hace frio y podrias empeorarte.

—¡Bah! bah! frio! ¡No seas tonta: hay un sol magnífico; ademas mi tia me ha prometido llevarme á misa.

—Hace una hora que ha partido.

—¡No es cierto! dijo Bautista impetuosamente; la he oido hace un momento.

Y se puso á gritar:

—¡Tia! ¡tia!

—Te digo que está en la iglesia, con tu tio y tu prima.

Al oir esto, como todos los niños contrariados en sus deseos, Bautista hizo un gesto de mal humor, y se cubrió la cabeza con las sábanas, diciendo á Teresa:

—¡Mala! ¡traeme mi desayuno!

En este instante, una voz fresca que lo llamaba, le hizo levantar la cabeza.

—¡Caya! Eres tú, Pietro!, dijo á un niño de unos doce años que acababa de entrar en el cuarto.

—Si, respondió este, he encontrado á tu tia, me ha rogado que venga á jugar contigo, y aquí me tienes.

—¡Ah! gracias. Dime, Pietro, ¿es verdad que fuera hace frio?

En vano quiso Teresa, por medio de señas, dictar á Pietro una respuesta afirmativa; no la comprendió, y respondió á Bautista:

—¡Frio! Nada de eso: las naranjas están casi maduras.

—¡Ah! ¡embustera! dijo entónces Bautista á Teresa. ¡vés!

Esta se contentó con responder:

—Voy á preparar tu desayuno.

Y salió.

Cuando quedaron solos, Pietro dijo á su camarada:

—¿Y por qué no sales hoy?

—Mi tia no ha querido, respondió lagrimosamente este. Teresa dice que el médico lo ha prohibido, apesar de habérmelo permitido ayer; así es que me alegro mucho de verte, pues, aquí solo, me hubiera fastidiado de lo lindo....¡Yo, que desde hace ocho dias ansiaba tanto salir y divertirme hoy; tan bueno que debe estar afuera! La iglesia estará lindísima!

—Si, dijo Pietro; pero mejor aun estará en Nápoles. Toda la córte debe ir á la misa, y habrá una música soberbia.

—¡Ah! dijo Bautista mas atento; ¡ah! si, los órganos.

—Y además violines, cantores; á lo menos cien músicos, estará magnífico; yo debia ir, pero tampoco mi padre ha querido llevarme.

—¿Crees tú que habrá muchos músicos? replicó vivamente Bautista.

—Si, puesto que va la córte.

—Dime, Pietro.....

—¿Qué?

—¿Se nos deja aquí á entrambos?

—Se nos deja.

—Si quieres, vamos á Nápoles.

—¿A qué?

—A oir la música, respondió Bautista, cuya mirada se inflamaba por grados; vamos, ¿quieres?

—¿Pero cómo haremos para salir? Teresa nos verá, y, ademas, esto podria hacerte mal; de aquí á Nápoles hay por lo menos dos leguas, es demasiado...Y no es esto todo, pues tambien podia sucedernos que encontrásemos á mi padre en el camino; justamente ha ido allá, contestó Pietro con temor.

—No hay peligro, replicó Bautista para convencer á su camarada de quien á toda costa queria hacer su cómplice; ademas yo marcho muy bien, y dos leguas es poca cosa; saldremos por el jardin y Teresa no nos verá. Volveremos en cuanto se concluya la misa, y tal vez ni sabrán que hemos salido....Si se aperciben de ello....¡y bien, tanto peor! nos prepararemos á ser reprendidos. Hé aquí todo. Yo, por mi parte, no seré castigado, porque estoy enfermo.

—¡Si! ¿y yo? dijo Pietro con temor.

—¿Y qué? Te harás tambien el enfermo, te perdonarán y habremos oido la música: vamos, vén.

Y mientras hablaba, Bautista se habia vestido y arrastraba consigo á Pietro que, apesar de no estar del todo convencido, lo siguió.

Salieron de la casa sin ser sentidos por Teresa; pero, en el momento de abandonar la aldea y de tomar la carretera, cierto desfallecimiento recordó á Bautista que desde la víspera no habia comido.

—Mira, dijo á su camarada, me he olvidado de almorzar...Poco importa, así comeré mejor.

Y echaron á correr para llegar mas pronto. Al cabo de una hora entraron en Nápoles, cubierta la frente de sudor, y pudiendo apenas sostenerse sobre las piernas. Entraron en la primera iglesia que encontraron y que era precisamente donde debia reunirse la corte.

El templo habia sido pomposamente decorado para la solemnidad del dia, y los rayos de un sol italiano, al penetrar á traves de los vidrios de colores del siglo XV, esparcian una luz grave y religiosa sobre las naves en que estaban los fieles piadosamente arrodillados.

Una tribuna, entapizada de terciopelo, y blasonada con las armas del reino, estaba ocupada por toda la corte y hacia frente al estrado donde estaban la orquesta y los cantores.

En el momento en que Pietro y Bautista conseguian un sitio donde mantenerse de pié, el órgano hizo oir los primeros acordes del *Kyrie, eleison*. A partir de este instante, Bautista no se meneó del pilar en que estaba apoyado; habia olvidado por completo su fatiga. Todas las pompas esteriores del servicio divino habian desaparecido á sus ojos; no tenia, por decirlo así, mas que un sentido, el oido; y mientras su compañero paseaba sus miradas curiosas del coro, radiante por la luz de infinidad de bugias, al estrado real, Bautista no veia nada y no oia sino la música y el canto.

Estaba de tal modo absorto, que en el momento en que el sacerdote elevó la santa hostia, olvidó doblar la rodilla como la multitud toda lo hizo simultáneamente, negligencia culpable que le valió un reproche de una vieja que estaba á su lado.

Por mas que Pietro lo tocase con el codo para hacerle ver los brillantes personajes que entraban en las tribunas, no le respondia por no perder una sola nota de la harmonia sagrada cuyos sonidos iban á morir bajo las bóvedas del templo. En fin, el oficio estaba terminado, la música habia cesado, la multitud principiaba á salir, y, siempre apoyado contra el pilar, de pié é inmóvil como una estátua, Bautista escuchaba aun. Fué preciso que Pietro le tirase vivamente de un brazo para hacerle notar que iban á quedar solos y que era tiempo de volver á Casoria.

Bautista se decidió á seguirlo; pero, al salir de la iglesia, un temblor súbito lo hizo estremecer de piés á cabeza.

—Tengo mucho frio, dijo con voz débil á Pietro.

—¡Oh! corramos y esto te hará entrar el cuerpo en calor.

—No, no puedo, siento calofrios; déjame sentarme un poco allí, en una grada, al sol.

Y se sentó; pero los calofrios redoblaron; sus dientes castañeteaban con tal violencia y se puso tan pálido, que Pietro, asustado, pidió socorro á las personas que salian de la misa.

Se reunió gente al rededor de los dos niños, y personas caritativas iban á llevar á su casa á Bautista, para prodigarle algunos cuidados, cuando un hombre, atravesando la multitud, llegó en línea recta á Pietro, y, tomándole de una oreja, le preguntó bruscamente:

—¿Que haces tú aquí?

Era el padre de Pietro que habia reconocido á su hijo y esta pregunta era el preludio de una correccion paterna.

El pobre niño, doblemente asustado, no creyó oportuno el momento para dar detalles de su escapada; pero mostró á su padre á Bautista sentado y blanco como un papel.

—Padre, dijo, te lo ruego, socorre á Bautista que se vá á morir.

—¡Calla! es verdad, dijo el padre; conozco este pequeño; es el sobrino de mi vecina y parece estar muy enfermo....Espérame un instante, Pietro.

Y se alejó para volver poco despues con su calesa: hizo subir los dos niños, castigó su caballo y tomó al trote el camino de Casoria.

Lo que medió entre padre é hijo durante el viaje, lo ignoramos.

A la tarde del mismo dia, Bautista estaba acostado en el lecho de que se habia escapado por la mañana. A su cabecera estaba sentada su tia muy alarmada, escuchando al médico que le decia:

—Señora, esta enfermedad será mas peligrosa que la primera: la imprudencia de vuestro sobrino le ha valido una violenta pleuresia... sin embargo, con grandes cuidados tal vez lo salvaremos. Pero escuchemos lo que dice.

Bautista deliraba y hablaba en voz alta y con frases entrecortadas; su tia y el médico, inclinados sobre su lecho lo oian tambien murmurar una especie de canto cuyos motivos eran interrumpidos por esta esclamacion á menudo repetida:

—¡Dios mio! ¡que bello es!

Lo que el niño encontraba tan bello era la música de *Palestrina* que habia oido en Nápoles, donde se habia ejecutado la famosa misa de este maestro, conocida bajo el nombre de *Misa del papa Marcelo*.

Y, al escucharla, así como el Correggio habia esclamado un dia ante un cuadro de Rafael:

—¡Y yo tambien soy pintor!

Bautista, á quien llamaremos ahora Pergoleso, se habia dicho:

—¡Y yo tambien seré músico!

II.

Quince años despues, en una bella tarde del mes de Abril, y en el mismo aposento en q' estuvo á pique de morir por causa de una imprudencia, Gio Baptista Pergolese estaba sentado delante de un clavicordio que hacia resonar bajo sus dedos; de vez en cuando se interrumpia en medio de un aire y heria el suelo con el pié con la impaciencia de una persona que no encuentra lo que busca: en una palabra, componia.

La voz secreta que le habia dicho en Nápoles que seria músico no habia mentido: salvado milagrosamente de su enfermedad, un dia en que sus padres le habian preguntado á que carrera pensaba dedicarse, les habia respondido resueltamente:

—Quiero ser músico.

Se ensayó combatir su vocacion pero el niño persistió con tanta tenacidad, que se le hizo entrar á los trece años en el conservatorio de niños pobres de la ciudad de Nápoles.

La naturaleza la habia hecho un don que es imposible conseguir cuando lo rehusa: el génio. Sus progresos fueron de los mas rápidos y pronto Bautista pudo abandonar el conservatorio para ir á tomar lecciones de los maestros mas célebres esparcidos por toda la Italia.

A los veinte años hizo representar en Roma su primer ópera que no obtuvo mas que un éxito mediano, apesar de que encerraba muchas bellezas.

Volvió al estudio con nuevo ardor, y *la Olimpiada* obtuvo un éxito inaudito.

El nombre de Pergoleso fué bien pronto conocido en toda la Italia.

Sus composiciones religiosas agradaron tanto al Papa, que un dia hizo llamar al Vaticano al jóven músico y le pidió un *Stabat mater* para el Viernes Santo.

Pergoleso ha pedido tres meses para la produccion de su obra y ha venido á trabajar en la casa que lo ha visto niño y que ahora pertenece á su prima Maria, casada hace ya mucho tiempo.

Pero la época en que debe entregar su *Stabat* se aproxima, y Pergoleso no ha escrito aun una nota: encuentra todo lo que compone inferior á la altura de su tema.

A la hora en que lo encontramos con su clavicordio, con solo ver su frente iluminada por el pálido resplandor de una lámpara suspendida del techo, se adivina que le ha sido necesario todo el valor, perseverancia y firme voluntad propios de un alma bien templada para llegar á su fin.

Pergaleso tiene tan solo treinta y tres años y sin embargo, su cara se encuentra ya surcada por precoces arrugas y su cuerpo esta ligeramente encorvado. Son los trabajos asiduos del estudio lo que le ha envejecido antes que la edad.

—No, decia, paseandose con agitacion en el cuarto; no, esta música carece de espresion, es demasiado ruidosa, se necesita dolorosa sencillez.

Y se volvia á sentar á su clavicordio para ejecutar un nuevo motivo que acompañaba murmurando en voz baja: «*Stabat mater dolorosa*»

—¡Frio, siempre frio! esclamó de súbito hiriendo violentamente su instrumento: ¿que hacer? El Viérnes Santo llega dentro de ocho dias, si de aquí á allá no he compuesto esta música, ¿que dirá nuestro santo padre? ¿como volver á Roma? ¡Y que triunfo para mis rivales!....no, no quiero causarles la alegria de ir á decir por todas partes que no he podido cumplir mi promesa. Vamos, á la obra, mi reputacion depende de ello.

Y se entregó al clavicordio con mas ardor. Hubo un momento en que creyó haber encontrado un bello motivo, y, llevado por el fuego de la composicion, se puso á cantar en voz alta; en seguida se detuvo repentinamente como una persona que se acuerda de algo, diciendo:

—Pero, ¿que hago! olvido que la niña de Maria esta enferma, este ruido va á despertarla....

Y se puso á cantar mas bajo. Sin embargo, no se encontró aun satisfecho, pues se detuvo de nuevo y dijo cerrando el claviscordio.

—No, no es esto, es preciso calma y no ruido, casi lágrimas y no sonidos.

—¡Oh, Rafael! oh! Rubens! oh! Miguel Angel! esclamaba, ¿como habeis hecho cuando habeis pintado con tan admirable verdad el sublime dolor de la Virgen llorando su hijo crucificado? ¿Como habeis hecho para hacer tan palpable, tan conmovedora, tan terrible esa escena de dolor maternal! ¿de donde habeis sacado esa desesperacion? ¿donde habeis encontrado esas lágrimas? Maestros, vosotros habeis pintado el *Stabat Mater* y yo no puedo cantarlo! ¿Dónde hallaré notas que hagan llorar á los que lo admiran en vuestros lienzos? ¡oh! no me vendrá acaso la inspiracion?

Y se puso á leer en voz alta el himno del *Stabat* como para penetrarse mejor de sus palabras. Despues de haber concluido esta lectura, se recogió un instante en sí mismo, é iba á seguir componiendo cuando oyó pasos en la escalera. Era el marido de su prima que subia: entró en el cuarto, y dijo á Pergoleso con voz alterada por la emocion.

—Bautista, Bautista, bajad pronto ¡mi hija se muere!

Pergoleso no respondió nada, pero siguió tristemente al desgraciado padre.

Cuando llegó cerca de la niña, solo una cosa le llamó al principio la atencion: fué su prima Maria que se habia arrojado á los piés del médico, y que le decia con voz seca y breve, en la que, sin embargo, se pintaba toda la inquietud maternal.

—¿No es verdad que la salvareis? ¿No es cierto que vivirá?

El médico movió tristemente la cabeza, é inclinandose al oido de Pergoleso le dijo en voz muy baja:

—Todas las madres son así, no comprenden que sus hijos puedan morir....Y, sin embargo, esta niñita no tiene diez minutos de vida.

Maria habia tomado el gesto del médico por una señal de esperanza, y al volverse hacia la cuna en su boca se dibujaba casi una sonrisa; pero cuando sus lábios se posaron sobre la frente de la niña, estaba fria: acababa de morir.

La madre no pudo exalar mas que un grito y cayó de espaldas; el médico la suministró algunos socorros para hacerla pasar el desmayo; poco á poco volvió en sí, y, aproximandose á la cuna, tomó las manos de la niña entre las suyas, como para calentarlas. El médico consolaba al padre que lloraba en un rincon.

Pergoleso no decia nada, pero tenia el corazon oprimido y se mantenia inmóvil sin apartar sus miradas de Maria.

De repente, esta, que como el médico lo habia dicho, no podia creer en la muerte de su hija, no pudo dudar de ello al ver sin brillo los ojos de la niña y al sentir sus dedos ya helados atiesarse entre sus manos.

—¡Hija mia! ¡hija mia! esclamó prorrumpiendo en sollozos ¡Mi niña! ¡mi Marieta!

Y el dolor de de la pobre madre fué tan desgarrador, que el médico no creyó prudente dejarla por mas tiempo en la pieza, y quiso arrancarla de la cuna; pero fué en vano: se habia asido tan fuertemente que fué preciso renunciar á ello para ir á consolar á su marido, doblemente afligido, como padre y como esposo.

Pergoleso estaba siempre inmóvil; solamente sus ojos, húmedos tambien, despedian un brillo estraordinario.

Despues de haber observado tristemente esta escena dolorosa, en que todo los sollozos de la madre encontraban un eco en su corazon, oprimiendolo cada vez mas, su emocion llegó á tal punto, que le sucedió lo que sucede á casi todos los artistas, es decir, que despertó en Pergoleso lo que pedia una hora antes: la inspiracion. Y, como sucede casi siempre, esta habia ahogado el sentimiento que la habia hecho nacer.

En fin, Pergoleso hacia mudo su dolor para no perder nada de lo que hablaba tan alto á sus ojos y á su corazon: en ese momento, el cuarto se habia convertido para el en el Calvario, en que Maria, inclinada y sollozando sobre la cuna de su hija, era la Virgen regando con sus lágrimas el cuerpo mutilado del Salvador estendido sobre la cruz.

El *Stabat mater* se hallaba desarrollado por completo ante sus ojos, y él lo observaba para transmitirlo á su alma. En una palabra, el artista habia remplazado al hombre, y como su presencia era inútil, aprovechó un momento en que Maria se hallaba mas tranquila para subir á su cuarto.

Luego que penetró en su aposento se sentó al clavicordio, por que la inspiracion bullia en su cerebro; pero en el momento en que iba á poner los dedos sobre el teclado, un grito de la madre desolada llegó hasta él.

—¡Oh! no, dijo levantándose, aquí no! ¡pobre Maria! ¡pobre niña! no son lágrimas lo que me faltará, dijo enjugando sus ojos.

Y tomando un violoncelo bajo el brazo, bajó al jardin y fué á colocarse bajo un sotechado bastante apartado de la casa.

Y allí, en noche serena, bajo un cielo estrellado, el horizonte, el golfo de Nápoles y la negra silueta del Vesuvio ante sus ojos, se puso á componer.

El viento de la noche traia los sollozos de Maria hasta Pergoleso, que ardiendo la cabeza bajo la fria brisa, hacia llorar tambien su violoncello bajo el arco inspirado.

Cuando hubo terminado la primera estrofa del doloroso himno, la cantó alto para conocer su efecto: la tierna melodia fué oida por los vecinos que, habiendo salido la muerte de la pequeña Marieta, creyeron al escuchar este canto, tan bello era, que oian la voz de los ángeles que venian á buscar el alma de la niña para llevarla al cielo.

En la mitad de la noche, Pergoleso se vió obligado á detenerse: el frio se habia apoderado de él, y sus manos temblaban de tal modo, que no podia mantener mas el arco.

—Concluiré mañana, dijo.

Y se dirijió hácia la casa. Al pasar por delante de la cámara mortueria, hizo piadosamente la señal de la cruz, diciendo aun:

—¡Pobre madre! ¡pobre niña!

Yo en su cuarto, pudo apenas transcribir sobre el papel de música lo que acababa de componer; un estremecimiento helado se habia apoderado de él, así es que se acostó cuando hubo terminado este trabajo que lo ocupó largo tiempo.

—Es la emocion y la fatiga, pensaba. Mi prima me perdonará el no haber ido con ella; y ademas, ¿de que servirian mis consuelos? su desesperacion la impediria oirme.

Y se durmió murmurando en voz baja:

—*Stabat mater dolorosa*.

....

III.

Tres dias despues de haber enterrado la hija de Maria, se cavó la tumba de Pergoleso. Cojido por el frio mientras trabajaba al aire libre, se habia declarado una pleuseria, tenido veinte años atrás, como la que habia y bajó á la tumba al dar la última mano á una obra que la muerte le habia inspirado.

El viérnes santo de la semana siguiente, el *Stabat Mater* de Pergoleso era ejecutado en la capilla sixtina de la iglesia de San Pedro en Roma.

SOLICITADAS

Señor Redactor de *La Nacion*.

En la *Tribuna* número 5926 del Sábado 23 del corriente, el Comandante Sotelo, por palabras que publicó en el mismo diario, referentes á su proceso derrama su vilis contra mi de una manera estravagante.

Persuadido de que, de la mentira algo se crée y que de la calumnia algo queda se desborda en embustes, queriendo despertar prevenciones, apoyándose probablemente en el principio vulgar, de que los muertos no hablan.

Para conseguir su objeto rastrero, dice que mi señor padre lo persiguió tenazmente el año 35 por salvaje unitario; pero, si mi padre lo persiguió el año 35 ¿por qué el año 55 se presenta vd. Comandante Sotelo, protegiendo á todo trance á la familia de su persiguidor?—El año 35 yo no habia nacido, en el 55 yo era muy niño, de aquí es que no conservo ni datos ni recuerdos de su proteccion inclinándome á pensar, que si alguna ha existido, que del todo ignoro, ha sido la retribucion de algun beneficio que vd. recibió de mi señor padre; de otro modo no es posible asentir á lo que vd. dice sobre sus palabras, porque están fuera del órden comun esas generosidades de que vd. se jacta mostrándomelas despues de tantos años, cuando no existen los que podian desmentirlo:—esto se llama herir de atrás ó por debajo del poncho.

Pero vd. comandante D. Pantaleon quiere hacer atmósfera de opinion, haciendo uso de instrumentos gastados de que nadie hace caso, dirijiéndose á sus amigos para que suspendan su juicio: con igual objeto me dirijo yo á los mios; desde que yo lo he denunciado, me defendian contra su arbitrariedad, contra sus avances calumniosos.

En nombre de la dignidad, de la estimacion propia, que debe acariciar en su interior todo hombre que tenga conciencia de su honor, he repulsado sus caprichos; poniéndome de pié delante de sus atropellos, no he tomado como vd. el bombo, para hacer estruendo con las antipatias de antaño.

Si vd. ha servido 45 años que le aprovechen: yo recien lo sé; pero tambien supe desde niño que mi señor padre no tuvo que quitarse el chiripá al ceñirse la espada que le entregó el general San Martin, ni al verse con galones tuvo que dejar los hábitos de compadrito; ni le deslumbraron las charreteras, porque estaba canzado de saber que las usaron de general muchos de sus antepasados: dejese vd. de historiar, comandante Sotelo, no quiero contestarle sobre su indirecta de la persecucion que le hizo mi señor padre, por salvaje unitario; me limito á darle una leccion del padre Cobos, para que, callándose, espere el resultado del sumario, lea el tomo 2. ° del indice del archivo del Departamento General de Policia, páginas 350 y 371 publicado en 1860 por la imprenta de la «Tribuna», allí encontrará la contestacion que le dejará satisfecho mas allá de sus buenos deseos.

Soy de vd. señor Redactor.

S.S.

Juan M. Corvalan.

La Empresa del Silgadero de la punta de los Juncos.

Hemos visto con sorpresa un articulo publicado en «La Nacion» del Domingo, en que se dice: que este negocio, es una amenaza constante á los intereses del fisco, en lo relativo á los robos y contrabandos que frecuentemente hacen los tripulantes de los buques que trabajan en la playa, y que el Resguardo denominado «Vanguardia» no puede velar constantemente por estar afuera de su posibilidad: y se aconseja que desaparezca dicho negocio, trasladándose á un punto que esté bajo la vijilancia del Resguardo, *ó se aumente el personal de empleados*, y que entonces desapareserán los males que se indican, salvando así al comercio, que es la victima de los hijos de Caco.

Se nos dice que el autor de este estupendo panejérico es un oficial del Resguardo, en la Boca—Si como este empleado asegura que esto sucede, (que desde ya protestamos y lo calificamos de vulgar calumniador) qué ha hecho él para sorprender una vez siquiera tamaña desverguenza.

Pero el que eso ha escrito no pasa de ser sino un farsante, que quiza por ese medio, verá la posibilidad de la creacion de una nueva Subdelegacion de Vanguardia y que él se crea acredor á ella. ¿Qué prueba podrá tener ese individuo para lanzar tamaño brulote sobre un negocio que no dista mas que una cuadra de la Casilla de Vanguardia.

Que digan todos los empleados que allí existen, si tienen algun motivo de sospecha de que pudiese haberse cometido tal cosa; ó será que ese Sr. alguna vez lo habró autorizado, porque no se puede comprender como es que un empleado que esta al cabo de esto no fuese y cumpliera con su deber sorprendiendo á los que tan descaradamente cometen robos y contrabandos quiza en su presencia, porque poco le falta para decir que él mismo lo ha visto.

Lo repetimos, no pasa de ser un embustero y calumniador el autor de semejante artículo, al suponer tal cosa al Silgadero de los Juncos, y le desafiamos á que pueda probar la mas mínima parte de lo que denuncia.

LA NACION

Buenos Aires, Julio 27 de 1870

Gran Central Argentino.

CUESTIONES RESUELTAS—CUESTIONES POR RESOLVER.

Ayer terminó en el Senado la discusion del proyecto relativo á la prolongacion del ferro-carril Central Argentino desde Córdoba hasta Jujuy.

La discusion en sus diversas peripecias ha tenido á veces un verdadero interes dramatico, revistiendo no pocas cierto carácter cómico, levantándose algunas veces á la altura de los grandes principios y de los grandes intereses á que se ligaba naturalmente.

Las primeras cuestiones de detalle han desaparecido. Ya no se trata de la conveniencia de la prolongacion del ferro-carril; ya nadie pone en duda que debe ir no solo hasta Tucuman, sino tambien hasta Jujuy; ya nadie se asusta porque se empeñe el crédito de la Nacion, para ligar el Litoral de la República con las montañas de Bolivia y las costas del Pacifico.

Todas las voluntades y todas las aspiraciones marchan como sobre rieles de acero en la linea recta del progreso.

El Ferro-Carril Central Argentino puede decirse que es ya un hecho, y los pueblos del interior y del Norte de la República pueden saludar la sancion del Senado, no solamente como una promesa, sino como una realidad que solo necesitaba del *fiat* de la ley para empezar á producir desde luego sus benéficos resultados.

Entre estos resultados no deja de tener su interés y su importancia la masa de cuestiones de un órden trascendental que el proyecto ha removido, trayéndolas al terreno del debate parlamentario para ser ilustradas y resueltas, y que han fijado sobre ellas la cuestion pública, preparando la solucion de las que aun quedan pendientes.

El uso del crédito en grande escala de modo de llenar las aspiraciones lejítimas de toda una generacion en el desenvolvimiento material; la realizacion de grandes obras públicas que abracen y beneficien á la vez á todas las Provincias de la República; las cuestiones de poblacion y colonizacion á lo largo de los caminos férreos que cruzan el territorio; el dominio público como propiedad de la comunidad sobre todo el terreno que ocupan las vias públicas del presente y del futuro, tales son en concreto las grandes y fecundas cuestiones que este proyecto ha removido:

El proyecto ademas de la grande idea madre que constituia su nucleo, y que fué debido á la iniciativa del Dr. Rawson, y á la parte directa que ha tomado en él el Poder Ejecutivo, es decir, la prolongacion del Central Argentino hasta Jujuy, entrañaba otras ideas económicas de progreso, que han de servir de base á la lejislacion del porvenir, deduciéndose algunas de ellas lógicamente de los antecedentes del pasado.

La idea de adquirir á lo largo de la via los terrenos de propiedad particular que se encontrasen en una latitud de media legua á cada lado, tenía por objeto no solo realizar el camino, sino poblar el pais en todo su trayecto, convirtiendo en calle poblada lo que de otro modo tal vez permanezca por muchos años inculto y despoblado, si se deja á la inercia del propietario de grandes estensiones de terrenos.

Era el gérmen de un plan de poblacion á lo largo de los caminos, por medio de la colonizacion y el cultivo.

Esta idea que tuvo los honores del triunfo en la Cámara de Diputados, ha sido eliminada en la de Senadores, á consecuencia del abandono que el Ministro del Interior hizo del articulo que con ella se relacionaba.

Era sin embargo una cuestion digna de ser sostenida por [illegible] de estado, de largas vistas de conviccion profunda y de una prevision que fia mas en el poder de las grandes ideas que en el éxito momentáneo de las votaciones.

Felizmente, y para bien de todos, la cuestion perdida en la Cámara de Diputados sobre declarar via pública y de propiedad pública sin necesidad de indemnizacion todo el terreno que ocupe la via, ha triunfado en el Senado despues de un debate de tres dias, en que las diversas opiniones se han batido tenazmente en el terreno de la constitucion, del derecho civil, del derecho natural, de la economia politica, y hasta en el terreno del reglamento de la Cámara, donde se dió la última y definitiva batalla, prevaleciendo el buen principio.

Solo falta ahora que la Cámara de Diputados preste su asentimiento, para que la ley del ferro-carril empiese desde luego á producir la saludable influencia á que está destinada antes de convertirse en realidad.

La discusion q' ha tenido lugar en el Senado ha puesto en evidencia ciertas grandes verdades en el órden del derecho y de la economia, que á semejante de la luz no se pueden negar, una vez que han herido los ojos con el argumento perentorio de su resplandor, proyectando sus rayos mas allá del dominio que se trataba de esplorar.

Segun los principios del derecho natural que se hicieron valer, el derecho de ir y venir, el derecho de comunicar las ciudades entre sí, el derecho de pisar para el efecto el suelo en que se vive, es anterior y superior á toda constitucion, y ningun derecho convencional, ningun derecho privado puede limitarlo ni modificarlo.

Segun los antecedentes históricos que se recordaron, las ciudades fueron el núcleo, el punto de partida de la poblacion de América, y solo en ellas se delimitó la propiedad particular por la linea que la separa de la via pública, prevista desde el primer momento en la traza de las ciudades.

Segun los antecedentes lejislativos que ilustraron esta gran cuestion, el derecho de ir y venir, de transitar el territorio y de abrir caminos públicos donde fuere conveniente, fué anterior á la enagenacion de la propiedad en las campañas, y la tierra asi enagenada llevaba esplicitamente esta condicion.

Segun los principios de derecho civil que se trajeron al debate, esta era una servidumbre impuesta á los terrenos rurales desde su origen, y que aun sin esta condicion de servidumbre activa ejercitada por el espacio de trescientos años, podria en todo tiempo reivindicarse.

Segun los principios de derecho público que se enumeraron, desde el mundo Romano hasta la Europa moderna, desde la edad media hasta el descubrimiento y poblacion de América, y desde la nocion del dominio eminente hasta la teoria del dominio público, se demostró que el dominio público, que comprenden los mares y los rios con sus costas, del mismo modo que los caminos son inalienables, del mismo modo que los derechos naturales y superiores á toda constitucion, del mismo que los dones gratuitos del creador que no son susceptibles de ser apropiados por nadie, porque así como la privacion del aire y de la luz privaria á los hombres de una condicion esencial de vida, la obstruccion de los caminos naturales para comunicarse entre si los centros de poblacion y hasta los individuos, los privaria de una condicion de vida social, indispensable á su existencia y mejora.

Enajenados los terrenos rurales sin trazar préviamente las grandes vias necesarias para la comunicacion de los hombres, (como se habia hecho en las ciudades) no puede concebirse que la sociedad que de antemano se habia reservado el derecho de abrir caminos donde fuese conveniente, hubiese podido enajenar un dominio que por su naturaleza misma es inalienable, como es la luz, como es el aire, y como lo es el agua sin embargo de estar incorporada á la tierra misma.

Ni menos podria imaginarse, que se hubiese enagenado la propiedad rural con obstruccion de las grandes vias públicas del presente y del porvenir, para rescatarla despues por medio de la espropiacion á costa de nuevos y grandes sacrificios, que la sociedad misma tendria que pagar.

La refutacion de tales suposiciones se demostraba por el absurdo que de ellas resaltaba.

En efecto, si la propiedad rural en el terreno que media entre los centros de poblacion, forma un gran maciso que solo está dividido por lineas imaginarias, mañana cada propietario puede levantar un cerco, y obstruir la comunicacion entre las ciudades y hasta entre los individuos.

Si para tener caminos es indispensable comprar el terreno que ocupa, todos los caminos públicos q' en la actualidad atraviesan propiedades particulares, tienen que ser comprados de nuevo, para tener vias por donde transitar.

Por último, si para fomentar el progreso del pais, necesitamos vias de comunicacion, y si para tenerlas necesitamos gastar millones en construirlas, tendriamos que gastar otros millones mas para comprar la tierra en que se ha de asentar nuestra planta en esta tierra en que nacimos, y en que no podriamos ni aun garantir el derecho de transitar por ella, á menos de imponer al pueblo nuevas y cuantiosas contribuciones á fin de adquirir lo que es suyo por derecho natural, y que se reservó espresamente por leyes que son del dominio comun.

Este gran principio se ha salvado por un voto [illegible] Cámar de [illegible].

Ya la Provincia de Buenos Aires en su Código Rural lo habia proclamado, al disponer que toda propiedad rural que se cercase, estableciese su cerco veinte y cinco varas atras de su titulo, salvándose así un camino de cincuenta varas para la libre comunicacion de sus habitantes.

A la Cámara de Diputados toca ahora el honor de afirmar esta bandera, que fué enarbolada en su recinto, y que debe coronar la primera locomotora que llegue á Tucuman, anunciando que van el ferro-carril, las grandes ideas del progreso humano y los buenos principios que presiden al desarrollo de las sociedades.

Presupuesto nacional

Buenos Aires, Julio 23 de 1870.

Al Honorable Congreso de la Nacion.

El P. E. tiene el honor de presentar á la deliberacion de V. H. los correspondientes proyectos de ley, á fin de fijar el presupuesto general de gastos y recursos ordinarios de la Administracion Nacional para el ejercicio de 1871.

Los gastos que demanda ese nuevo ejercicio, son, con poca diferencia, los mismos cuya necesidad ha sido ya apreciada por V. H. votando el presupuesto de 1870.

Las modificaciones que se ha considerado indispensable introducir en ellos, tienen por objeto ó cumplir las disposiciones de leyes anteriormente sancionadas, ó proveer á nuevas exigencias de la Administracion para mejorar el servicio público.—Calcúlase los gastos para el ejercicio de 1871, en la suma de 16,013,799 fts. 68. Comparada esta cantidad con la de 14.486,995 fts. que importan los gastos votados para el presente ejercicio, la diferencia en mas que resulta es de 1.526,804 fts. 68, la cual se distribuye en los diversos Ministerios que tienen á su cargo el despacho de los negocios nacionales, del modo especificado á continuacion.

Al Ministerio del Interior corresponden en esta mayor suma de gastos la cantidad de 257,760 ps. fts. 68 cs., procedentes de los siguientes aumentos: 128,000 fts. en en inciso sobre fomento de la inmigracion; 24,000 en el de contratos; 4,000 en el de obras públicas; 197,000 en el de puentes y caminos; 26,000 en el de eventuales; 72,000 para el servicio de las lineas telegráficas en la República; y 9,460 en el inciso de la Oficina de Ingenieros Nacionales. De esta suma hay que bajar la partida de 200,000 ps. fts. para el censo general de la República, que se suprime por haber sido ya levantado, y la de otras pequeñas economias que se han hecho en el incenso sobre Correos.

Al Ministerio de Relaciones Esteriores corresponde el aumento de 54,119 pesos fuertes, proveniente del sueldo de mil pesos mensuales que se asigna á cada uno de los cuatro Ministros Plenipotenciarios de la República, en vez de setecientos seis pesos que hoy perciben.

El Ministerio de Hacienda agrega en su presupuesto 823,692 pesos fuertes 76; y esta suma se compone principalmente de 541,630 pesos en que aumenta el servicio de la deuda pública; de 263,212 en que acrecen los incisos para el alquiler de los almacenes fiscales, gastos de peones y aumento de empleados en las Aduanas de la República; de 14,000 pesos para el mejor servicio de la Contaduria General.

El Ministerio de Justicia, Culto é Instruccion Pública, aumenta sus gastos en 80,485 pesos presuponiendo ademas 180 pesos en el inciso del Ministerio; 5,640 pesos en el de Biblioteca y reparto de libros; 400 en el de Eventuales de Justicia; 1,296 en el de Obispados; 61,477 en el de Universidad y Colegios; y de 17,600 en el de subvencion para el fomento de la Instruccion Pública.

De esta suma debe sustraerse 6,000 pesos de la partida para codificacion que se suprime, y 108 pesos de otras pequeñas diminuciones.

El aumento del Ministerio de Guerra y Marina, asciende á 351,804 pesos fuertes 68 cts., distribuidos en los incisos siguientes: Ministerio 6,792 pesos; Inspeccion de Armas 1,512; Comandancias de Fronteras y Planas Mayores 22,526, Infanteria; Artilleria y Caballeria de linea 111,792; Marina 22,707; Administracion Civil del Ejército, Parque y Comisaria 271,624; pensiones y retiros militares 3,000; gastos con indios 804; pensiones de marina 1,715; sobresueldo del Ejército 43,644; eventuales 50,000 pesos. Hay que bajar de esta suma la partida de 184,620 pesos para Guardia Nacional movilizada qu queda suprimida en el nuevo presupuesto.

Sumados todos estos aumentos requeridos para el mayor desenvolvimiento de la Administracion ó para la ejecucion de las leyes del Congreso y adicionados á los que V. H. votó para el presente año, el presupuesto que se propone de gastos ordinarios para el ejercicio de 1871, asciende á la cantidad de pesos fuertes como se ha dicho antes, de 16.013,799 pesos fuertes 68 cent.

Los recursos ordinarios de la Nacion para atender á estos gastos son computados en la cantidad de 15,816,620 pesos fuertes.

El fundamento en que se apoya este cálculo, es el producto de las contribuciones existentes en el presente año, puesto que ellas son las mismas, con pequeña diferencia que se proyectan para el ejercicio de 1871, y el progreso gradual de la renta por el acrecentamiento de la riqueza pública.

La renta nacional que se ha recaudado en los cinco primeros meses del corriente año ha ascendido á la cantidad de pesos fuertes 6.219,774 34 cent. lo que dá en término medio por mes pesos fuertes 1.243,954. 86 cts. ó sean pesos fuertes 14.927,458 en todo el año. Partiendo de esta segura base, el cálculo de recursos que se presupone para el ejercicio de 1871, no puede considerarse exagerado en manera alguna.

Comparando con el presupuesto de gastos, resulta un pequeño déficit de pesos fuertes 197,179. 68 cts. El Poder Ejecutivo confia que este insignificante desnivel desaparecerá con las economias que comunmente se hàce en los gastos del presupuesto, ó con el mayor producto de la renta. En todo caso él seria cubierto por medio de las operaciones de crédito, cuya autorizacion se propone.

Toda la renta nacional se forma hasta aho a con las contribuciones fiscales que se re-

Folletin

LA MALDICION DE DIOS

SEGUNDA PARTE DE

D. JUAN TENORIO

Por D. Manuel Fenandez y Gonzalez.

LIBRO CUARTO.

el burgrave Miguel vá todas las noches á ver á tu esposa á su castillo del Rhin: yo he dado á tu hermana filtros amtorios que envenena la sangre de las mujeres y las vuelve locas.

Luego supe que Claudio Wanzak habia muerto de repente, que habian allí bajado en busca de los tesoros que se suponia tenia encerrados Claudio, y solo me habian encontrado á mi casi moribundo.

Cuando me restablecí, me preguntaron mi nombre.

Yo no me atreví á revelarle.

Se me creia muerto.

Habian pasado veinte años, estaba completamente desfigurado; si hubiera dicho quién era, á mas de serme casi imposible probarlo, me esponia á que mi hermano se valiese de un nuevo asesino para librarse de mí.

No contesté.

Aparenté una imbecibilidad que todos creyeron, y los monjes benedictinos blancos de Jesus Nazareno me recojieron por caridad.

Diez años he estado en ese monasterio, cerca de Colonia, cerca del castillo de Van-Deosten, anhelando ver á mi hija, y sin atreverme á preguntar por ella, por temor de dejar de parecer imbécil, de descubrirme.

Yo no queria la vida sino por la esperanza de ver un momento, un solo momento antes de morir á Ludgarda.

Yo esperaba que Dios me concederia esta única ventura antes morir.

Y Dios me la ha concedido.

IX.

Un dia, hace hoco tiempo, estaba sentado yo al sol, en la puerta del monasterio, abatido, trémulo y silencioso como siempre, cuando paró delante de mi una litera que acompañaban algunos escuderos á caballo, y salió de ella una dama:

Al verla di un grito, y me pareció que recobraba todo el brio de mi juventud.

Habia visto á Humberta tal como la conocí treinta años antes.

Habia visto, en fin, á Ludgarda, á mi hija.

Y no dudé de que era mi hija, porque no podia ser otra.

Tan maravillosa es la semejanza de Ludgarda á Humberta.

X.

Me precipité tras ella, y cuando entró en el claustro la detuve.

—Necesito, señora,—la dije,—que me escucheis durante un largo espacio.

—Hermano Juan,—me dijo el portero;—dejad en paz á la noble hija del burgrave Miguel de Van-Deosten.

—No, no; os escucharé, anciano,—dijo Ludgarda, mirándome afablemente;—en el momento en que me haya escuchado el sacerdote de esta santa casa.

—Cabalmente delante de él quisiera yo hablaros; porque lo que voy á revelar, es de la mayor importancia para vos.

—No hagais caso del hermano Juan, señora,—dijo el portero;—el pobre está loco.

No importa; venid conmigo, anciano,—dijo Ludgarda:—vos, añadió dirijiéndose al portero, haced que avisen á don Fray Ernesto que yo deseo hablarle.

Y se entró conmigo en el gran salon de la hospederia.

XI.

—¿Qué teneis que decirme, anciano,—me dijo Ludgarda;—por qué temblais de ese modo, por qué me mirais de una manera tan ansiosa?

—Me parece que estoy viendo á vuestra madre, contesté.

—¿Conocisteis á mi madre?—me dijo conmovida;—yo no la conocí: murió cuando yo era aun muy niña.

—Si,—dije,—murió desesperada, amando á su primer esposo.

—¿Conocisteis vos al burgrave Ludovico de Van-Deosten?—me preguntó Ludgarda alentando apenas.

—¿Por qué os conmoveis tanto al pronunciar el nombre de aquel desventurado?

—Porque le amaba mucho mi madre,—dijo Ludgarda.

—¿Y por nada mas?

—¿Por què me haceis esa pregunta?—dijo con una viva ansiedad Ludgarda.

—Porque yo sé,—la respondí,—que el burgrave Ludovico de Van-Deosten no ha muerto.

En aquel momento entraba el superior.

Ludgarda habia quedado muda de sorpresa.

XII.

—¿Quién dice que el burgrave Lodovico de Van-Deosren no ha muerto?—dijo don fray Ernesto:—¡ah! ¿sois vos, hermano Juan?

—Si,—dije con color;—que se registre la tumba de Ludovico de Van-Deosten, en el panteon de Santa Eduviges de Colonia, y se encontrará al ataud vacio.

—¿Quién os lo ha dicho?—preguntó con un grave interés don fray Ernesto.

—El miserable que para saciar una venganza arrancó de su ataud sumido en un letargo que se parecia á la muerte, al burgrave Ludovico de Van-Deosten, para tenerle veinte años encerrado en un subterráneo de su casa.

—Hermano Juan,—dijo el superior,—vos habeis sido encontrado casi moribundo en el subterráneo de la casa del médico Claudio Wanzak.

—Si,—dije olvidándome de todo;—porque yo soy el burgrave Ludovico de Van-Deosten.

—¡Oh Dios mio!—exclamó Ludgarda;—¡entonces, vos señor, sois mi padre!

—¡Cómo! ¡quién os ha dicho,—esclamó el superior,—que sois hija del burgrave Lúdovico de Van-Deosten, y no de su hermano Miguel?

—Me lo ha dicho hoy mi anciana nodriza, á quien mi madre hizo esta revelacion al morir, dàndola este pliego sellado que yo no he querido abrir sino en vuestra presencia, padre mio.

Y Ludgarda dió á don fray Ernesto un pliego.

XIII.

—En una palabra, caballero,—añadió Ludovico,—se hicieron todas las pruebas necesarias, y ni Ludgarda puede dudar de que yo soy su padre, ni el prior de los Benitos, aunque estas indagaciones se han hecho de una manera secreta.

Mi hermano es poderoso, el emperador que no le conoce le proteje, y nadie mas que vos que sois valiente y noble ante todo, seria bastante para protegernos á mi hija y á mí.

Una tirania que mi hermano Miguel pretende ejércer sobre mi hija, es la causa de que esta haya sabido por revelacion de su nodriza que era hija mia.

Quise lanzarme sobre aquel infame; pero la debilidad que en mi habia causado me lo impidió: en cambio él me golpeaba y me sujetaba á los tratamientos mas humillantes.

Yo habia perdido la medida del tiempo.

Creia que llevaba ya una eternidad en el subterráneo, cuando mi verdugo me dijo:

—Alégrate, burgrave, puesto que tanto amas á Humberta; porque es completamente feliz:—ha resistido como una heroina dos meses; pero al fin, mis filtros han podido mas que ella, y es ya la amante dichosa de tu hermano: cuando se haya camplido el luto por tu muerte, tendrán ya la dispensacion del papa y se casarán; de modo, que el único recuerdo que de ti tiene Humberta, es un recuerdo enojoso, el recuerdo de tu muerte, que no la contraria sino porque la obliga á guardar luto y no puede casarse con el hombre á quien ama hasta que el luto termine.

Pasó mucho tiempo, mucho.

Al fin, Claudio me dijo:

—Alégrate, burgrave: has tenido una hija, una hermosisima niña en Humberta; tu hermano cree que es hija suya; pero solo han pasado siete meses desde que Humberta es amante de Miguel de Van-Deosten, y estos alumbramientos de siete meses, aunque suelen acontecer, son muy raros: el perfecto desarrollo de tu hija Ludgarda, prueba que es hija tuya: alégrate, pues, porque tu hija tiene padre.

Esta noticia fué el tormento mayor que yo debí á aquel malvado.

Pasó algun tiempo, y me dijo:

—Alégrate burgrave; tu esposa es esposa de tu hermano.

Y despues de esto pasó una eternidad.

—Burgrave,—me dijo un dia Claudio Wanzak,—tu esposa ha muerto, alégrate, porque ha acabado de sufrir.

—¿Pues qué,— dije desesperado,—no ha sido feliz con mi hermano, Humberta?

—No,—me dijo:—Humberta nunca ha dejado de amarte; yo mentia cuando te decia que amaba á tu hermano: hubiera sido para tí un gran consuelo saber que Humberta continuaba amándote despues de muerto.

Dos meses despues de tu muerte aparente, tu hermano Miguel, cada dia mas enamorado de tu esposa, fué de noche con algunas barcas en que iban cien hombres de armas al castillo de Humberta, defendido solo por doce hombres.

Se acercó á él silenciosamente, le escaló sorprendió á los defensores, se apoderó de Humberta, y se la llevó á su castillo de Van Deosten.

El emperador castigó duramente á su hermano; pero como Humberta estaba bajo su proteccion, le obligó á casarse con tu hermano Miguel para cubrir su honra.

Cuando Humberta dió á luz á Ludgarda, temió que si declaraba que era hija suya, matasen á la pobre niña los celos horribles de Miguel, que creia que Humberta no habia sido tuya.

He aquí de qué modo Miguel se cree padre de tu hija.

XIII.

—¿Pues qué,—dijo don Juan,—no se os dió por muerto, burgrave, seis dias despues de haberos casado secretamente con Humberta de Austria?

—Si, pero cuando yo me presenté con ella al emperador para pedirle nos perdonase, se creyó por el emperador y por todos que Humberta era mi desposada, no mi mujer, que lo que haciamos era llenar una fórmula, y que el matrimonio no podia darse por completamente autorizado, sino despues de que saliésemos del palacio imperial, terminadas las bodas y las fiestas.

Así á lo menos habia sucedido ó se habia creido respecto á las otras abuelas de Humberta: nada, pues tenia de estraño que se creyese viuda y virgen á Humberta.

—Continuad,—dijo don Juan, con el acento del que no comprende bien una cosa.

—Despues.... once años de tumba con un escaso y miserable alimento, con la venganza del viejisimo Claudio Wanzak, á quien parecia que el infierno prolongaba la vida para que me atormentase, cada vez mas terrible sobre mi.

Un dia (yo contaba los dias de una manera imperfecta, por la exigencia periódica de mi estómago), un dia á la hora en que Claudio debia aparecer con mi miserable comida, no apareció.

Pasó mucho tiempo y nadie se acercó á la puerta de mi calabozo.

El hambre se me hizo insoportable, creciendo durante algun tiempo, y decreciendo despues.

Empezaba á desfallecer.

A sentir fiebre.

Al fin, cuando ya no sentia necesidad alguna, sentí pasos de muchos hombres en las escalera, se abrió la puerta, y apareció un burgomaestre á quien acompañaban algunos vecinos.

—Marta, —habia dicho Humberta al morir á la nodriza de Ludgarda:—si alguna vez Miguel de Van-Deosten pretende hacer infeliz á mi hija, dala este pliego cerrado, que es una declaracion mia de que no es hija de Miguel de Van-Deosten, sino de mi primer esposo Ludovico, á quien muero amando: él único hombre á quien he amado, el único á quien he pertenecido; porque solo por violencia he pertenecido á Miguel antes del matrimonio á que me obligó el emperador; despues Miguel y yo hemos sido estraños.

Lo que motivó esta revelacion de la nodriza fué el violento empeño de Miguel de casar á Ludgarda con Mr. Pierres de Beaufort, baron de Beaufort, herege hugonote que pretende aliarse con el poderoso burgrave de Van-Deosten para ayudar la propagacion de la heregia luterana en Alemania; por lo tanto Mr. Pierres de Beaufort es enemigo del emperador, que defiende el catoliscimo: Ludgarda es católica, la repugna fuertemente Mr. de Beaufort, y nada importa que os lo diga, porque os veo á su lado, don Juan, por que os amo.

XIV.

Ludgarda que estaba distraida volvió en si de su distraccion, y dió un grito al escuchar estas palabras de su padre.

—Don Juan ni aun se sorprendió.

Sabia demasiado, porque don Juan no se engañaba acerca de las mujeres, que le amaba Ludgada, que por amor le habia buscado, y que por vanidad le habia ocultado su amor.

—Podeis contar completamente conmigo, —dijo don Juan, cortando aquella situacion, —y como es ya tarde, como nada teneis que añadir á la revelacion que mu habeis hecho, marchemos.

—Sí, dijo Ludgarda que estaba vivamente preocupada,—marchemos.

—En buen hora Ludovico de Van-Deosten.

—¡Hola!—gritó don Juan volviéndose hácia el sitio por donde se habia perdido entre los árboles Gabilan con Dolores.

A poco apareció Gabilan, y tras él la doncella de Ludgarda.

—Anton, —le dijo don Juan,— di al señor Jorge Vanloo que monte á caballo y avance; tràeme mi caballo; y pronto.

XV.

Jorge Vanloo apareció poco despues al frente de sus cincuenta aventureros.

—A las órdenes de vuecencia, mi general, —dijo saludando militarmente á Tenorio.

Ya se habia enterado el capitan Vanloo de quién era don Juan Tenorio, y de los títulos y preeminencias que gozaba, por medio de Gabilan, á quien incomodando mucho se habia acercado, interrumpiéndole un interesante diálogo con Dolores.

—Anton,—dijo don Juan, —ayuda á este buen monje á subir á la grupa del caballo del capitan Vanloo.

Esto fué hecho al momento.

Don Juan montó, y Gabilan ayudó á Ludgarda á subir sobre el caballo de don Juan.

Despues, Gabilan montó y acomodó en el suyo á Dolores.

—¿Cuántas campañas habeis hecho, capitan Vanloo?—dijo don Juan.

—Todas las del emperador en Italia, m general.

—Estareis, pues, acostumbrado á bravas cosas; porque el emperador no se mete nunca en cosas pequeñas, ni acostumbra llevar mucha gente para vencer.

—Puede vuecencia confiar en mi,—dijo Vanloo;—con estos cincuenta bravos muchachos, soy yo capaz de sostener una campaña en el Milanesado ó en cualquier parte.

—Pues mirad, capitan Vanloo,—dijo don Juan,—¿veis aquel castillo en cuyas ventanas y galerias reflejan luces?

—Si, si señor; aquel es el castillo de Van-Deosten,—dijo el capitan de aventuras.

—Pues allá vamos,—añadió don Juan:—cuando lleguemos, cercais á la redonda el castillo, y no dejais pasar, sin prenderla, á ninguna persona que del castillo salga: todos los que en él se encuentran están presos por el emperador.

—Advierto á vuecencia, señor marqués, que el castillo no puede cercarse á la redonda: sus muros, por la parte de allá, se hunden en el Rhin, y por aquel sitio vá muy ancho.

—Observo que vuestra gente lleva arcabuces,—dijo don Juan.

—Si, si señor; mi gente está preparada para combatir tanto á pié como á caballo.

—¿Y está en punteria vuestra gente?

—Hombre á quien ellos apunten —dijo Vanloo,—es hombre muerto.

—Pues bien, capitan, la noche está muy clara, y puede verse perfectamente una barca que salga del castillo y atraviese el rio: si esto sucede, disparad sobre la gente que vaya en la barca.

—Muy bien, mi general,—dijo Vanloo inclinándose.

caudan en las aduanas; y como los impuestos indirectos son siempre una especie de escala movil de la fortuna pública, q' se eleva en los tiempos prósperos, y desciende en la adversidad, podemos esperar, q' con el mantenimiento de la paz pública, y marchando con fé y seguridad en la realizacion de las libres instituciones que nos hemos dado, el tesoro nacional continuará recogiendo una abundante cosecha, proveniente de la mayor produccion y del mayor consumo de la Nacion.

Dios guarde á V. H. muchos años.

D. F. SARMIENTO.
J. B. GOROSTIAGA.

Entre-Rios.

DOCUMENTOS OFICIALES.

Ministerio de la Guerra en campaña.
Concordia, Julio 23 de 1870.

Al Exmo. Señor Ministro de Relaciones Esteriores, encargado del despacho de Guerra Dr. D. Mariano Varela.

Tengo el honor de comunicar á V. E. para que se sirva ponerlo en conocimiento de S. E. el Sr. Presidente, que en virtud de los poderes é instrucciones que recibi del gobierno, he nombrado en reemplazo del Brigadier General D. Emilio Mitre, General en Gefe del ejército de Entre-Rios, al Brigadier General D. Juan A. Gelly y Obes.

Al comunicar á V. E. este nombramiento que espero será aprobado por el gobierno, me es grato reiterar á V. E. las seguridades de mi consideracion mas distinguida.

Dios guarde á V. E.

M. DE GAINZA.

Buenos Aires, Julio 26 de 1870.

Aprobado—Comuníquese á quienes corresponde, publíquese y dése al R. N.

SARMIENTO.
MARIANO VARELA.

El Ministro de la Guerra en campaña.
Concepcion del Uruguay, julio 18 de 1870.

Habiendo tenido conocimiento el gobierno de la grave enfermedad que aqueja á V. E. enfermedad que ha soportado cediendo solo á sus sentimientos de patriotismo y fuerza de voluntad; pero que no le permiten darle á la guerra la actividad que es necesaria para su pronta terminacion, ha dispuesto exonerar á V. E. del mando del ejército de operaciones del Entre Rios.

Al separarse V. E. del ejército nombrará al General D. Ignacio Rivas, Comandante en Cefe del Ejército del Uruguay, comunicando este nombramiento á los demas Comandantes en Gefe del Ejército.

Quiera V. E. creer que al separarme del mando del ejército, me acompaña el pesar no solamente de que no haya podido llenar sus aspiraciones concluyendo con los rebeldes, sino que se priva el Gobierno de su poderoso concurso en las operaciones que deben emprenderse.

Cábele sin embargo á V. E. la satisfacion que proporciona el deber cumplido, y al obedecerle en nombre del Gobierno sus importantes servicios, solo me resta ofrecerle las seguridades de mi distinguida consideracion y aprecio.

Dios guarde á V. E.

Firmado— *M. de Gainza.*

Es cópia.

El Ministerio de la Guerra en Campaña.
Concordia, Julio 23 de 1870.

Al comandante en gefe del ejército de Corrientes.

Habiendo sido exhonerado del mando en gefe del ejército de Entre Rios el brigadier general don Emilio Mitre por no permitirle el grave estádo de su salud continuar desempeñando este puesto, y hallándome completamente autorizado por el gobierno para designar el general que deba reemplazarlo, queda V. S. nombrado general en gefe del ejército que opera en Entre Rios, con todas las atribuciones que por este titulo le corresponden.

Dios guarde á V. E.

Martin de Gainza.

Gualeguaychú.

(CORRESPONDENCIA DE «LA NACION.»)

Julio 23 de 1870.

Señor Redactor.

El 19 entró el enemigo en número de 300 hombres, los cuales fueron balientemente rechazados por 25 Guardias Nacionales, únicos que en esos momentos se hallaban en la Comandancia, pues el batallon habia sido licenciado hasta el toque de lista;—la caballeria enemiga huyó de la plaza y se refujió en el Puerto;—en los momentos del peligro se reunió casi todo el batallon y marchó al Puerto, donde hizo retroceder espantadas á las fuerzas enemigas habiéndoles causado una gran cantidad de bajas p' nuestra parte solo hemos tenido un herido; la guarnicion se ha portado bigorosamente dándole una severa leccion á los enemigos; si en los momentos que estos entraron, hubiera estado reunido todo el batallon, no escapa ni uno solo;—el triunfo fué pues completo.

Carmelo Ocampo tomó á Gualeguay y allí se cometieron muchos desórdenes;—hizo prisioneros á Lazarreta Gerente del Banco, Benitez, y á Ruiz Diaz, administrador de Rentas Nacionales; en el acto los remitió á Lopez, ignorándose el fin que estos jóvenes han tenido.

Nuestra guarnicion recorrió todas las calles de esta ciudad despues de haber rechazado al enemigo.

Es de necesidad que el Comandante militar use de mas energia para con ciertos pájaros que nos han estado vendiendo al enemigo.

Muchas noticias podria darle, pero en estos momentos cierro la correspondencia; en mi próxima irán otros detalles.

El Ejército se halla cerca de esta ciudad, —Lopez Jordan lleva muchos heridos del Uruguay.

Su corresponsal.

Arturo.

Paraná.

(*Correspondencia de* «*La Nacion.*»

Julio 23 de 1870.

En mi última decia á vd. que el General Conesa se aproximaba y hoy se encuentra á cinco leguas de la ciudad; muy pronto tendrá reunidas las fuerzas de los Departamentos de Nogoyá, Victoria, la Paz y las de este, y esperará á Lopez Jordan si es que se atreve á pararse ante sus vencedores en los Sauces, y se encontrará con el Coronel Polonio Velasquez que con su prestigio personal tiene 1200 hombres del Departamento de Villaguay.

Aqui seguimos fortificándonos de un modo que no será capaz Lopez Jordan de acercarse á nuestras trincheras; ¡pues si osase hacerlo llevaria una buena leccion, como la hubiera llevado si cuando cercó la ciudad hubiese intentado un ataque y no que dió vuelta la espalda vergonzosamente.

Causa desprecio las cosas que se escriben en Buenos Aires—aqui q' estamos con el arma al hombro no abrigamos el miedo que algunos patriotas de pluma tienen en esa y forman y describen campañas que nos dán risa. Solamente gente sin sentido comun puede suponer que Ricardo Lopez Jordan que ni lo imaginará pueda desmembrar sus fuerzas para invadir Santa-Fé. Lo que ha demorado la terminacion de la guerra ha sido el que han estado alimentando á Lopez Jordan los partidarios que tiene en esa; que no se esplica como es que el Gobierno lo ha tolerado y que el Senado se ocupase de atender á un rebelde reprobado por todos los pueblos de la República, y la inaccion en que hemos estado por haber estado creyendo á los que escribian que la rebelion estaba terminada.

La «Nacion» del 20 trae una descricion del articulo del «Nacional» muy bien hecha para los que le están dando á Lopez Jordan tantos hombres como tenia el tirano del Paraguay.

Solo le ha faltado decir que Entre Rios pondrá 12,000 hombres. De estos obedecen al Gobierno Nacional 5000 á lo menos, y que cuando menos hay 2000 que no sirven á nadie y que el resto obedezca á Lopez Jordan: he ahi todo lo que podrá reunir. Esto es lo positivo, lo demás son ilusiones.

La «Tribuna» sigue un camino estraviado debido á que ha podido imaginarse que el Gobierno de la Provincia que le ofrecian los Jordanistas podia realizarse. Que quimera tan grande. Seria bueno que ya que recuerdan siempre á su ilustre padre, tuviesen presente que los hijos están en el deber de no declinar de la altura de sus padres.

Lo que escribe el señor Bilbao en la «República» sobre transaccion con este caudillo se comprende, pues este representa ciertas tendencias de Chile.

Concluiré celebrando la actitud que toma el Gobierno Nacional para terminar pronto la rebelion, pues con actividad y energia es como debe marchar.

Esperamos la guarnicion que habia en la Victoria, pues el Gobierno no debe guardar mas que el Uruguay y Paraná que son dos centros de adonde deben partir las operaciones, por su posicion topográfica.

El coronel Borges está fortificando esta plaza como para estar tranquilos que no penetrará el rebelde Jordan en este pueblo, y si viniese encontraria su completa derrota.

El general Conesa, segun se dice, se pondrá lo mas liviano posible para poder perseguir al enemigo y acabar como empezó con él, derrotándolo donde se le pare.

Todo le mostrará al Gobierno Nacional que aqui debe ser la residencia del comisionado Nacional.

Z. Z.

CONGRESO NACIONAL

Cámara de Senadores

Se continuó con la órden del dia pendiente que la formaba el proyecto de ferro carril desde Córdoba á Jujuy.

Antes de continuar la discusion en el órden de los articulos, el señor Araoz pidió se reconsiderasen las sanciones que habian recaido sobre el articulo 5.°, cuya primera parte habia sido ya aprobada por el Senado, tomándose en consideracion las tres redacciones que con tal motivo se habian presentado.

Despues de un prolongado debate que versó en parte sobre puntos regidos por el reglamento de la Cámara, fué aprobada por mayoria la mocion de reconsideracion del señor Araoz.

Puesto á votacion el articulo primitivo de la comision, se dividió por partes, y siendo el primer miembro idéntico al de la comision especial, fué aprobado por mayoria, resultando desechada la 2.ª parte que establecia el principio de *espropiacion* para el terreno cultivado que ocupase la via.

En seguida se puso á votacion el proyecto de la Comision especial, y fué aceptado en su primera parte. La votacion de la 2.ª parte se empató por 12 votos contra 12. Reabierto el debate y fundado por el señor Mitre como autor de la idea que habia obtenido mayoria, se votó de nuevo y fué aprobado por 13 votos contra 11, quedando el articulo sancionado en los términos siguientes:

Art. 5.° Declárase via pública y aplicable por consiguiente al establecimiento del camino, la traza que resulte del estudio facultativo fuera de la traza de las ciudades y pueblos; debiendo sin embargo indemnizarse lo que se destruya en los terrenos cultivados y edificados para el establecimiento de la via.

La redaccion del art. 6.° fué arreglada en consecuencia del anterior y unánimemente aprobado.

Se agregó un nuevo articulo propuesto por el señor Bustamante disponiendo la espropiacion por via de utilidad en los terrenos de propiedad particular que se ocupasen fuera de las vias públicas ordinarias dentro del limite de las ciudades.

Los demás articulos fueron aprobados sin discusion.

La órden del dia fijaba como asunto para considerarse en seguida, el empréstito de los 30 millones. Por la importancia del asunto y siendo la hora avanzada, se pidió su aplazamiento, levantándose la sesion á las 4 de la tarde.

Noticias generales

¡Esta noche!

No se olviden que esta noche tiene lugar el beneficio de Rocca en Colon.

A mas de la ópera «Marta» del maestro Flotow, cantará, acompañado del cuerpo de coros, un ária de «La Prijione de Edimburgo» del autor de «Crispino é la Comare».

Sociedad de Estudio Musical.

Se avisa á los señores socios que el primer ensayo de coros para el próximo concierto de Agosto tendrá lugar mañana á las 7 1|2 precisamente en el Coliseum.

Se suplica la puntual asistencia de todas las partes activas.

Buenos Aires, Julio 27 de 1870.

Por la comision musical—

El Secretario.

Oficina de pagos.

Se avisa á los inválidos del ejército nacional que desde hoy 27 del corriente se dará principio al pago de sus haberes por el mes de Junio ppdo

Previniendo que el 7 del entrante Agosto quedará cerrado dicho pago.

Fabian Romero.
El habilitado.

Noticias del Paraguay

Nuestras fechas alcazan hasta el 21.

Por decreto del Gobierno se ha fijado el dia 15 de Agosto para la apertura de la asamblea constituyente.

—Ha sido nombrado vice-consul de aquella República con su residencia en Montevideo el Sr. D. Julio Gollé.

He aqui las notas cambiadas entre el señor Loizaga y el señor Paranhos:

Ministerio de Relaciones Esteriores.
Asuncion, Julio 19 de 1870.

El que suscribe Miembro del Gobierno y encargado de las Relaciones Esteriores tiene el honor de dirigirse á S. E. el señor Consejero D. José Moria da Silva Paranhos, Enviado Especial y Ministro Plenipotenciario de S. M. el Emperador del Brasil comunicándole que el Gobierno ha observado con profunda pena el suceso de la noche del 15 del corriente, en que fueron autores algunos individuos pertenecientes á las filas del Ejército Imperial; y comprendiendo la severidad de la ordenanza en casos de esa naturaleza, su ánimo se encuentra doblemente molestado al contemplar el castigo que amenaza á esos desgraciados por el estravio de un momento.

Empero para la conmutacion de ese castigo é para evitarlo el Gobierno encuentra consideraciones de tal magnitud en el rol que los soldados todos del imperio han desempeñado á la par que los otros aliados en la lucha titánica que recientemente ha terminado, que no es posible sin nota de ingratitud pasarlas inapercibidas.

Esos soldados, Sr. Ministro, arrostrando la muerte han contribuido con su contigente de sangre á redimir al pueblo paraguayo de la bárbara esclavitud en que gemia bajo el pesado yugo de la tirania.

Frente á frente por una parte la falta y por otra el mérito contraido por esos hombres, el Gobierno no puede ser indiferente y mirar impasible que sobre ellos recaiga un tremendo castigo, que aun que justo les sea aplicado en el mismo suelo que á costa de su sangre fué por ellos redimido.

Impulsado el Gobierno por estos sentimientos se ha decidido presentarlos á la consideracion de V. E. para que dignándose trasmitirlos al ilustre Gefe del Ejército imperial en esa capital quiera al mismo tiempo apoyarlos con su valiosa y humanitaria palabra á fin de que el castigo que habrian merecido los culpables sea dispensado ó cuando menos reducido en lo posible.

El que suscribe tiene, con este motivo, el honor de saludar al Sr. Ministro reiterándole una vez mas los sentimientos de su aprecio y distinguida consideracion.

(Fr.)

CÁRLOS LOIZÁGA.

A. S. E. el Sr. Consejero D. José Maria da Silva Paranhos, Enviado Especial y Ministro Plenipotenciario de S. M. *le Emperador del Brasil.*

TRADUCION.

Mision Especial del Brasil.
Asuncion, 20 de Julio de 1870.

El infrascripto, del Consejo de su Magestad el Emperador del Brasil y su Enviado Estraordinario y Ministro Plenipotenciario en mision especial, tuvo el honor de recibir la nota que le ha dirijido ayer S. E. el Sr. D. Cárlos Loizaga, miembro del Gobierno Provisorio y encargado de las Relaciones Esteriores de la República del Paraguay, invocando los principios de clemencia en favor de los militares brasileros comprometidos en el muy lamentable suceso de la noche del 15 del corriente.

El infrascripto agradece en nombre de los brasileros y en el suyo la espresion de los sentimientos amigables y generosos del Gobierno Paraguayo, y cumplirá el deber, en comun con el ilustre Sr. Mariscal Vizconde de Pelotas, de llevarlos al conocimiento del Gobierno de Su Magestad, á quien toca despues de la averiguacion legal de los hechos y de la competente sentencia, juzgar si el caso admite la aplicacion de los principios en que sienta el ejercicio del sagrado derecho de gracia en favor de los condenados.

Cualquiera que sea el juicio final de los poderes competentes, el infrascrito está seguro de que Su Magestad el emperador y sus consejeros verán con profunda simpatia el testimonio que el Gobierno Paraguayo dá, del mérito y servicios del Ejército Imperial en la grande lucha que la honra, el derecho y la humanidad impusieron á las Naciones Aliadas.

El infrascrito tiene el honor de renovar á S. E. el Sr. D. Cárlos Loizaga las seguridades de su perfecta estima y mas distinguida consideracion.

(Firmado) JOSE MARIA DA SILVA PARANHOS.

A S. E. el Sr. D. Cárlos Loizaga. Miembro del Gobierno Provisorio y encargado de las Relaciones de la República del Paraguay;

Chile—su progreso.

Tomamos de un diario lo siguiente:

La plata, el cobre, el trigo y la madera de construccion, principales producciones de Chile, asi como la lana, el cuero, la miel etc. y el oro, aunque pequeña cantidad, van aumentando cada año la cifra de los ingresos. Solo en la esportacion del cobre en barras y mineral, dió el año de 1867 un resultado de mas de 75 millones de francos, y la de cereales del mismo año 43 millones.

La industria y el comercio aumentan con rapidez, produciendo en 1867 las mercancias importadas y salidas de las aduanas de Chile para el consumo, la cifra de 24 millones 317,365 fr., las mercancias en tránsito, 18 millones, 240,550 fr., y el movimiento general de esportacion é importacion, incluso el tránsito, la respetable suma de 292.922,565 frs.

El movimiento general de la navegacion en el mismo año, comprendidos los barcos de vapor y de cabotaje, ascendió á 6,872 embarcaciones con 3 millones 373 toneladas.

Los caminos de fierro que Chile tiene abiertos al servicio público forman la suma de 14,500 kilómetros; en esplotacion 730, en adjudicacion 232; en proyectos 502; y en rios navegables 1,500 kilómetros.

Una linea telegráfica partiendo de Copiapó y pasando por Caldera, Coquimbo, Valparaiso y Santiago, se estiende hasta la Concepcion, abrazando asi la parte mas importante y mas poblada de la República.

La belleza y mejoras de las capitales se aumenta cada dia, como tambien el número de poblacion que en 1865 era de 2.085,000 habitantes, incluso 83,000 indios auraucanos y patagoneses y 23,000 estrangeros, teniendo Santiago, capital de Chile, 120,000 almas, y Valparaiso, la plaza mercantil mas importante, 80,000.

El territorio de Chile, que estendiéndose desde el 24 grado de latitud sud, hasta el archipiélago de Chile 431|2 grados, forma una banda de tierra larga y estrecha de 150 á 200 kilómetros, hace estensas sus pretensiones sobre todo el pais comprendido entre los dos Océanos desde Chiloe, en el Pacífico, y el Rio Negro, en el Atlántico, hasta el Cabo Hornos conteniendo la Patagonia, la tierra del Fuego y diversos grupos de Islas de la costa occidental, siendo sus limites, Bolivia al Norte, la República Argentina al Este, el Océano Austral al Sud y el Océano Pacifico al Oeste.

Toda esta vasta república tiene el ejército siguiente: 4,290 hombres, divididos: 3,016 de infanteria, 942 de artilleria, y 630 de caballeria. Una escuadra de marina compuesta de seis buques de hélice, con 142 cañones de diversos calibres; seis pequeñas embarcaciones de vapor que sirven de trasportes y de remolcadores, y un batallon de artilleria de marina de cerca de 400 plazas.

En cambio de tan poco ejército, la guardia nacional se eleva á la cifra de 54,992 ciudadanos, divididos en 28,862 de infanteria, 23,432 de caballeria y 2,708 de artilleria.

Paysandú.

Dice *La Tribuna Oriental* del 24:

«Han llegado chasques hasta este momento del Ejército del General Caraballo, que dicen: ayer se movió el Ejército del campamento de la punta de Laureles, es probable que por momentos tenga un encuentro con Aparicio.

El General Caraballo escribe que va dispuesto á perseguir al enemigo á *donde lo encuentre* y batirlo en el acto.»

—Por otro chasque que llega ahora mismo se sabe que las autoridades Brasileras de la frontera guardan muy poca neutralidad en esta guerra, por ayudar á los invasores públicamente como sucede en Santa-Ana y demas pueblos, que se hacen lanzas y uniformes y hasta se engancha gente á la luz del dia, y vàn los invasores á recibirlos.

Nuestro Gobierno, está en el sagrado deber de pedir *neutralidad* al Gobierno Imperial.

Al dar nosotros este aviso lo hacemos con datos muy verídicos.

Ceremonia solemne.

El dia 24 de junio debia haberse celebrado en los campos de Lombardia una solemne ceremonia.

La inhumacion de los restos mortales de los bravos de *Solferino y San Martin* que tendria lugar en presencia de las autoridades francesas, italianas y austriacas, agregándose que el principe Humberto y el principe Eugenio de Carignan asistian á la ceremonia.

Las empresas de los caminos de fierro de toda la Italia organizaban trenes especiales, y la nacion entera podria por tanto tomar parte en ese homenage prestado á la memoria de los bravos que pagaron con su vida el cumplimiento de su deber.

La inauguracion del Osario de *San Martin*, tendria lugar por la mañana y la de *Solferino* por la tarde.

Victor Manuel.

La Liberté refiere que últimamente se abrió en Italia una suscricion para ofrecer al Rey Victor Manuel una corona real. Los donativos llegarán hasta la suma de 45,000 francos.

El Rey, asi que tuvo conocimiento del hecho, mandó llamar á su presencia á los promotores de la idea. Despues de agradecerles su generosa intencion, encargóles hicieran estensiva su gratitud hácia las personas que tan bondadosamente se habian adherido á la suscricion; pero que tambien les dijese que la corona que actualmente ceñia la creia suficiente, por lo que les pedia el empleo de esa cantidad en la de un Hospicio en Florencia con destino á los pobres ciegos.

Córdoba.

El «Eco de Córdoba» del 21 anuncia en los siguientes términos otro descarrilamiento del tren del ferro carril.

El tren del lúnes se ha descarrilado en Villa Maria, porque el muchacho que pusieron en el cambio de via, no esperó el momento oportuno para que el tren tomará otro rumbo, y dejó caer el instrumento que lo opera.

Esta desgracia, pues, es ocasionada nada mas que por incompetencia del empleado.

—La Comision respectiva de la Cámara Lejislativa ha prestado su aprobacion al contrato sobre aguas corrientes, celebrado entre la Municipalidad y el señor Rochi.

—Dice «El Eco»:

El sábado discute la Convencion, si se debe abolir la pena de muerte,— de que babla uno de los articulos del proyecto de Constitucion.

Sabemos que varios notables oradores tomarán la palabra en esta sesion. Será sin duda muy interesante. A ella.

CONFERENCIA LITERARIA

EL SABADO 30

TEATRO ARGENTINO

El Sábado 30 del corriente tiene lugar la primera de las Conferencias Literarias, cuyo producto se dividirá—la mitad, en favor del demócrata argentino Laurindo Lapuente, gravemente enfermo en Europa; y la mitad en favor de los náufragos italianos del *Manin Barabino*.

En ella tomarán parte, los jóvenes Fernando Centeno, Alberto Diana, Adolto Lamarque, Cárlos Molina, Arrotea, Alberto Medrano y Estanislao Zeballos, de la Universidad de Buenos Aires, y pertenecientes á la Sociedad Estimulo Literario, representando asi, por vez primera, en un torneo de este género, á la tierna juventud de la nueva generacion.

Se asociarán los señores Seraffini y Cittadini, que hablarán en italiano; y don Héctor F. Varela, en una improvisacion, hará el resúmen de todos los discursos que se pronuncien en la Conferencia.

La Comision espera que la poblacion cosmopolita de Buenos Aires asistirá á esta hermosa fiesta de la inteligencia y del corazon, en la que, fraternizando una vez mas argentinos é italianos, mostrarán con su presencia que saben rendir culto á la austeridad de un republicano, y sensibilizarse con el dolor ageno.

Las localidades se venderán desde el martés en la boleteria del teatro Argentino.

Buenos Aires, Julio 26 de 1870.

José F. Lopez.
Cayetano Pezzi.
Manuel Rey.
J. B. Cittadini.
Manuel Gascon.
Galarani.
Héctor F. Varela.

Correo del Pacifico.

CHILE—Poco interés traen los diarios que hemos recibido de esta República.

Todo marcha alli en paz, y solo la prensa y el Congreso tienen la palabra en la marcha de progreso que sigue esa República.

La guerra con los araucanos continúa.

Hé aquí el detalle de un hecho de armas habido últimamente.

«El *Meteoro* publica una correspondencia del Malleco, en que se le dice:

«Malleco, junio 9 de de 1870—Ayer regresó el capitan Salinas con la fuerza que recorria la ribera norte de este rio. No tuvo tropiezo alguno; nada encontró que embarazara su escursion.

«En este momento, ya de noche, regresa tambien el mayor Valenzuela con la division que fué á sorprender á los indijenas. Logró su objeto y hubo resistencia de parte del enemigo, despues de un reñido combate en el que hubo pérdida de hombres por una y otra parte; pudo arrear cerca de mil animales vacunos de todas clases.

«Lo que mas recomienda este asalto, es el silencio con que se realizó; esta gloria pertenece al general Pinto y al digno jefe señor Valenzuela.

«El encuentro con el enemigo tuvo lugar en las reducciones de Quilahueque y Pailahuegue, y de ahi tambien se traen los animales.

«A última hora se nos dice que el 13 del actual se rematarán los animales que ha sacado el mayor Valenzuela.

«En otra correspondencia se dice que la columna que llevaba el mayor Valenzuela se componia de 200 hombres, y que en el combate habian quedado 30 indios.

Se agrega que solo fueron 600 los animales tomados.

«Se dice tambien que el 11 en la noche los indios dieron un malon y llegaron hasta el cerro Cochento, como 8 leguas al norte de la linea del Malleco y á inmediaciones de Mulchen.

«Se nos ha asegurado, dice el corresponsal indicado—que han muerto 8 ó 10 personas que vivian en esos campos, y que han arreado los animales que pudieron haber á mano.»

COPIAPÓ—Junio 8.—Los frios siguen haciendo de las suyas y mortificando al prójimo; pero ahi se pasarán en el verano.

El sábado de la semana que acaba de pasar, ha fallecido en Nantoco, distrito del valle de Copiapó, don Felipe Varela, natural de la República Arjentina y uno de los caudillos que ahora 3 años pasados figuró en la guerra civil de aquellas provincias. Antes de morir recibió todos los auxilios espirituales, manifestando una resignacion recomendable.

No deja bienes. Vivia del alquiler de su trabajo personal en calidad de mayordomo.

Se escribe de Lomas Bayas que la poblacion estuvo espuesta á sucumbir bajo las llamas del fuego. En el centro de las mejores casas se incendió una ramada ó rancho de totora, pero la actividad de los peones mineros y vecinos pudo cortar oportunamente el fuego y evitar que comunicase con los edificios. No debia permitirse en los centros de poblacion de los minerales en donde el agua es escasa y cara edificios de ese material, sin estar cubierto de barro.

La mina Alianza de Lomas Bayas ha hecho últimamente un gran alcance, segun se nos dice.

La sociedad de aclimatacion de Queensland ha remitido al gobierno de Chile una coleccion de semillas indijenas de aquella isla por medio del señor encargado de negocios de se Majestad Británica, quien espresa al mismo tiempo el deseo de que se remitan en cambio á la misma sociedad una igual coleccion de muestras de la Flora indijena de Chile.

PERU—Nuestras fechas hasta el 11

Poca cosa de importancia tenemos que comunicar por este vapor á los lectores de «La Nacion».

Creemos haber hablado antes de ahora de dos grandes funciones culinarias que se preparaban en el Callao. Ambas se han realizado. La primera que fué un *lunch* en celebracion de quedar iniciados los trabajos del muelle-dársena y malecon de ese puerto tuvo lugar el lúnes 5; la segunda, un espléndido banquete dado por el Presidente de la república en obsequio de la marina, se efectuó ántes de ayer.

Nada de notable ha ocurrido en ninguna de estas funciones, si se escetúa que á la primera no concurrió ni la quinta parte de las personas del Callao que fueron invitadas. Esto se esplica por la desfavorable acojida que desde un principio recibió el proyecto de aquella obra, de todos los círculos sociales del puerto vecino, donde se cree que el muelle-dársena si bien hará la fortuna de unos pocos, causará de seguro la ruina de muchos.

El tema de todos los brindis en el banquete de los marinos fué como era de esperarse, el acontecimiento que puede decirse ha motivado este es el reciente viaje de los monitores.

El diario oficial ha publicado un aviso recordando que el 7 de julio próximo cumple el plazo concedido para presentar las propuestas relativas á la construccion de los ferrocarriles entre Tacna y las fronteras de Bolivia y del puerto de Ilo á la ciudad de Moquegua.

El 28 del mes último tuvo lugar en el hotel Maury un espléndido banquete dado por los chilenos residentes en Lima y el Callao en obsequio del señor Dr. don Joaquin Godoy, encargado de negocios de Chile en el Perú, á quien felicitaban de aquella manera sus compatriotas por el honroso cargo que le habia confiado su gobierno, comisionándolo para representar á Chile en las conferencias diplomáticas que se celebrarán en Washington para el arreglo de la cuestion con España. Durante el lunch reinó la mayor armonia y cordialidad. Entre las personas que tomaron la palabra para brindar ya por el gobierno; ya por la prosperidad de su patria recordamos á los señores D. Joaquin Godoy, don Hermójenes de Irrizarri, don Manuel Amunátegui, don Manuel Rubio, don José Manuel Sofia y don Juan F. Rivera Jofré, vice-cónsul de Chile en el Callao.

Ultimamente ha habido un motin en la Penitenciaria que costó la vida á dos presos y ha puesto en grave peligro la de un empleado Los amotinados fueron reducidos, si embargo, á aunque con algun trabajo, sin que ninguno de ellos logrará evadirse.

CUBA—Habana, mayo 20—El capitan jeneral ha publicado un decreto por el cual quedan libres todos los esclavos pertenecientes á los revolucionarios que se hallan en el campo de batalla ó en el estranjero, lo mismo que los que hayan tomado las armas en favor del gobierno, ó prestado algun servicio á las tropas del mismo.

Un vapor ha salido para Cuba con armas, municiones y jente, y algunos buques españoles andan en su persecucion. El jeneral Goicura ha sido capturado y ejecutado.

El capitan jeneral asegura que la insurreccion ha sido sofocada.

MEJICO—Por el telégrama de Habana se han recibido noticias de la capital hasta el 11 del corriente.

El congreso entregó á los tribunales órdinarios al representante Trinidad Gracia acusado de traicion.

La revolucion parece próxima á terminar.

Pocos dias há se separó de las filas revolucionarias el general Pedro Martinez, con un cuerpo de 500 hombres y se sometió algobierno constitucional. Queda aun en campaña el bandido Bravo, con 600 hombres.

Continúa el congreso ocupado en discutir el estado rentistico del pais, y para ello ha puesto á un lado los diversos proyectos sobre ferro-carriles. Es probable que se reuna en sesion estraordinaria.

El injeniero americano Mr. Wiliams y un comisionado por parte del gobierno, marcharon de la capital para examinar el terreno donde se pienza establecer el ferro-carril de Tehuantepec. Tanbien informarán acerca del canal para buques.

Los periódicos de Sonoar dicen que pronto comenzarán los trabajos en el ferro-carril del Paso.

El 11 se esperimentó en la capital un fuerte temblor de tierra; pero no se sabe si hubo algunas desgracias.

ECUADOR—El vapor «Talca» nos ha traido periódicos de Guayaquil y de Quito, alcanzando los del puerto hasta el 7 del corriente.

El poder ejecutivo ha indultado á los Sres. Mariano Mora, Daniel y David Cobos, Isaac y Abel Landivar, cómplices en la revolucion que estalló en Cuenca el 15 de Diciembre último.

Los ingresos de la república en el año económico de 1869, con inclusion de 341,843 1|8 (existencia del año anterior) montaron á ps, 2.878.497 1 3|8; los egresos en el mismo tiempo, 2.800.119 1|8 ps., existencia para el 1° de enero de 1870, 78,377 2 1|4 ps.

El dia 9 de abril de 1870 se celebró un contrato entre el gobierno del Ecuador y los Sres. Victor Basarque y Ca, por el cual cede el gobierno á dichos señores los terrenos libres de la provincia de Oriente para la esplotacion agricola, fluvial, industrial y minera. Los inmigrantes y colonos que introduzcan al pais estarán exentos por 30 años de toda clase de impuestos y contribuciones personales, asi como del pago de diezmos y primicias, y aun del servicio militar.

El 28 de abril falleció en Quito el señor José Maria Baquerizo Novoa, ministro de hacienda del Ecuador.

SALVADOR—El «Faro Salvadoreño» de la capital, fecha 25 de abril, da el testo del contrato celebrado entre el gobierno del Salvador y el capitan Andrew S. Dough, por si y en representacion de sus asociados, para la conduccion de las malas entre los puertos de dicha república y los demas de Centro América, y dos ó mas puertos en el Pacifico y el de San Francisco (California). Los vapores de la linea habrán de tocar en cada viaje de ida y vuelta en la Livertad, la Union y Acajutla, permaneciendo el tiempo necesario para descargar y recibir la carga que hubiere.

En el pueblo de Chatchuapa murió el general de division señor Indalecio Cordero á una edad avanzada: figuró el general Cordero en los primeros movimientos militares de la independencia.

El gobierno ha restablecido la pena de palos por los delitos. Lo sentimos mucho porque es un paso para atras, y deseamos ver al Salvador ir siempre adelante. La introduccion del telégrafo no se aviene bien con la pena de los palos. No andan bien juntas las dos cosas.

El Sr. D. Juan B. Marcenaro, nombrado cónsul de los Estados Unidos por el ministro de dicha república, ha recibido el exequatur del gobierno del Salvador.

NICARAGUA—El 18 de abril autorizó el presidente de la república al señor don Joaquin Zabala para que negocie en el estranjero un empréstito hasta la suma de doscientos mil pesos, hipotecando al reintegro del empréstito el 16 p.% que por derechos maritimos se cobra en las aduanas.

COSTA RICA—Las noticias que nos ha traido el vapor «Salvador» plenamente confirman las que recibimos por el vapor «Montana», de haber sido derrocado el 27 de abril el gobierno del licenciado Jesus *Jimenez*.

La «Gaceta Oficial» de fecha 30 de abril, contiene las proclamas espedidas á los costaricenses por el señor don Bruno Carranza, jefe provisorio de la república y el señor don Tomas Guardia, comandante jeneral de las fuerzas.

El gobierno ha dispuesto que sean entregradas á los cuarteles respectivos las armas nacionales que existan en poder de particulares, bajo la pena por omision, de cien pesos de multa ó un mes de prision. Asi mismo se han declarado sin efecto las órdenes de proscipcion dadas por el gobierno de Jimenez; en consecuencia, todos los que se hallen fuera del territorio nacional ó confinados, á virtud de aquellas órdenes, podrán volver á él, y transitar libremente sin responsabilidad alguna.

El gabinete del jefe provisorio, se compone del personal siguiente.

Secretario de hacienda y fomento, señor don Rafael Gallegos; id. de la guerra, señor don Buenaventura Caraso; id. de gobernacion y justicia, señor don Joaquin Lizano; id. de relaciones, instruccion pública y culto, señor don Lorenzo Montufar.

Crónica del dia

Segun el boletin de la Revista Médica Quirúrjica, repartido ayer, el estado sanitario de la poblacion es inmejorable.

—

Ha sido despachada favorablemente por el Consejo de Higiene la solicitud de la empresa que trata de surtir á la poblacion de carne fresca y barata.

—

El 2° Gefe de la frontera de Santa-Fé partió para su destino.

—

La compañia de acróbatas norte americanos, que acaba de llegar empezará á funcionar en la semana entrante.

—

La eleccion de cinco convencionales por la ciudad tendrá lugar el Domingo.

—

Un ramal del ferro-carril del Sud llegará muy en breve á Dolores.

—

A indicacion de varias personas de nuestra relacion vamos á hacer dos pedidos.

El 1° á la Municipalidad, para que haga componer el empedrado de la calle de Bolivar entre las de San Juan y Cochabamba, que se encuentra en un estado tan deplorable que imposibilita completamente el tránsito á los rodados. Esto es á indicacion de varios vecinos de esa cuadra.

El 2° á la empresa de Colon para que nos haga oir una vez mas en la noche del Viérnes la inmortal ópera del maestro Meyerbeer «Gli Ugonotti». Esto es á indicacion de algunos dilletantis.

¿Acederán ambas autoridades á nuestro pedido?

Asi lo esperamos de su reconocida complascencia.

—

Durante la ausencia del Sub-Secretario del Departamento de Guerra, lo reemplazará en su puesto el Sargento Mayor D. Miguel Goyena.

—

Hasta la semana que viene no tendrá lugar el tan deseado baile en casa del apreciable Sr. Oliveira.

—

Ayer tarde ya, se nos ha asegurado que el General Gelly y Obes habia sido nombrado por el Gobierno, General en Gefe de las fuerzas que operan contra Lopez Jordan.

Ignoramos que puntos de verdad calza esta noticia.

—

En la Provincia de Santiago del Estero se vá á establecer un banco comercial, contando ya con un capital de 200,000 fuertes.

—

El viérnes próximo se pondrá en escena la nueva ópera «Vendetta» del profesor Agostini

—

Ayer llegó el General Hornos ee Entre-Rios, ignoramos ccal sea el objeto de su venida.

—

Va á establecerse en esta ciudad una escuela de natacion para el verano próximo, bajo la entendida direccion de Mr. Ekerson Davis, ciudadano de Estados-Unidos.

Hacia mucha falta el establecimiento de una escuela semejante, en la que nuestros jóvenes adquieran este conocimiento tan importante para su educacion física, tanto por la utilidad y conveniencia de que puede servirles en caso de tener que luchar contra el liquido elemento, como para el desarrollo de sus fuerzas físicas.

Aplaudimos desde ya el proyecto del Sr. Davis, dando aviso á los aficionados á esta clase de ejercicio.

—

Se ha presentado á la Municipalidad una propuesta para mejorar el empedrado de nuestras calles, sustituyéndolo por un sistema moderno mucho mas adelantado y cómodo para los rodados.

No conocemos aun las bases de esa propuesta, pero entendemos que la Municipalidad trabaja en el sentido de realizar esta mejora de una necesidad incuestionable.

—

Antenoche tuvo lugar en casa del Sr. Tonkinson, un gran baile festejando el casamiento de una de sus hijas.

La cosa fué soberbia. Sentimos no disponer de espacio para ocuparnos detenidamente de esta fiesta que indudablemente hará época en nuestra alta sociedad.

—

La Corporacion Municipal vá á nombrar un inspector de tranways.

Nos parece una escelente medida.

—

Se dice que uno de los candidatos á la Presidencia del Paraguay, que tiene mayoria es el Dr. D. Andrés Somellera.

—

Grandes preparativos se hacen en Montevideo para recibir á la eminente cantatriz Carlota Patti.

A juzgar por los cólegas de aquella capital el público espera con ansiedad el momento de escuchar las purisimas notas de su garganta privilegiada.

Podemos asegurar que entre nosotros se siente no menos deseos de oirla, pues muchas personas aficionadas esperan su llegada á aquella ciudad, para ir desde aqui con ese objeto.

May pronto, pues, realizarán sus deseos.

—

La Cámara de Diputados de la Provincia no se ocupó antenoche, como se creia, de la cuestion *abolicion de la pena de muerte*.

Se espera lo haga esta noche.

Crónica de policia.

Ayer en una casa de la jurisdiccion de la seccion 20ª ocurrió una escena sangrienta entre un loco y su hermana (la del loco.)

El caso fué que el tal orate en uno de sus accesos tomó un cuchillo y acometió á la hermana infiriéndole casi simultáneamente un par de heridas.

El esposo de esta mas pronto que corriendo acudió al lugar del suceso, y pudo impedir que su cara-mitá fuese ultimada alli.

—

Y va de locos.

Otras dos no menos furiosas fueron trasladadas ayer de la policia al Hospital de San Buena Ventura.

Allá se las tiene que ver el Dr. Uriarte.

—

Unos hacen escursiones á los indios para escribir *novelas* y otros para librarse del servicio: *voila la diference*.

Tres individuos que desertaron del ejército de linea, han sido tomados en los toldos de los indios de Tapalqué por el Comisario de policia del pueblo del Azul. Ayer tuvieron entrada *engrillados* en la casa central de policia.

—

Carlos Challo es el que no ha mucho tiempo robó á Catalini ochocientos mil pesos.

La policia la sabia perfectamente, pero no podia encontrarlo.

Pero Monteros que es un Comisario que parece que tiene *majica blanca* lo capturó ayer á las tres de la tarde.

Esto está bueno.

—

Un individuo que hace un año hirió de dos puñaladas a Bruno Miranda ha caido en la *cafua* ayer.

Mas vale tarde que nunca.

—

Se me ha acercado un moro diciéndome que su patron se llama Casares y que él nunca le ha robado ni medio.

Esto con motivo de una noticia que di ayer.

Me ha pedido á la vez que rectifique:

Acaso; ese moro no es el que ha robadó.

—

A las tres y media del dia anterior un peon de la Aduana Nueva se cayó de las galerias á un zótano y este golpe le produjo la muerte instantáneamente.

Conversacion

⁂ He aqui otro fragmento de la bella leyenda de Lopez Lorenzo, titulada *Camila O'Gorman*.

....

En una hermosa tarde
de esta época florida
que el alma á los placeres
de la ilusion convida;
vagaba entre las flores
de su gentil jardin,
errante y solitaria
la virginal Camila
fingiendo en tal momento
su aparicion tranquila
la vaporosa imágen
de un blanco serafin.

—

Con todos los primores
que la creacion apiña,
formó Dios el conjunto
de aquella hermosa niña
para grabar en ella
su imágen celestial.
Formó de nieve y rosa
su cútis transparente,
formó de blanco nácar
su pura y tersa frente,
de seda sus cabellos,
sus lábios de coral.

—

Amante luz destellan
sus ojos hechiceros,
como el fulgor que irrádian
los trémulos luceros,
y es dulce su mirada
de virginal candor.
Cautiva la sonrisa
de su encendida boca,
que al inocente beso
de la ilusion provoca:
su aliento es el perfume
de la odorante flor.

—

El mórbido contorno
de su gentil garganta;
la forma de su seno
que se hunde y se levanta
cual grupo de azucenas
que mece aura sutil;
su esbelta y elevada
magnifica cintura,
completan su envidiable
tesoro de hermosura
con la elegancia suma
de mágico perfil.

—

Y el Dios omnipotente
que en sus delirios santos
su omnipotencia agota
para encubrir de encantos
al presentarle al mundo
su cuerpo terrenal:
le infunde al par con ellos
una alma candorosa
mas pura que la escencia
de la naciente rosa;
toda ella sentimientos
de origen celestial.

—

¡Hermoso y blanco lirio
de regalada escencia!
¡inmaculada virgen
de cendida inocencia!
Arcángel luminoso!
espiritu de luz!
espejo es de pureza
su hermosa fantasía:
su claro entendimiento
deslumbra como el dia:
su pensamiento es gloria:
su corazon virtud

—

Sus padres que la adoran
con sin igual ternura,
solícitos la educan
prestando su hermosura
el mágico atractivo
de sana ilustracion.
Y asi es como Camila
radiante de esperanza
por el vregel florido
de la exi stencia avanza
llevando inalterable
la paz del corazon

....

⁂ Seguramente la pena de muerte es una de las aberraciones del siglo en que vivimos.

Nosotros no participamos de las ideas de aquel ingles que viajando por mar fué arrojado á unas costas desconocidas por una furiosa tempestad y hallando una horca á los pocos pasos esclamó:

—Gracias á Dios!......estoy en un pais civilizado.

No, señor; *Aben-Xoar* aborrece con tod os sus cinco sentidos esa odiosa pena que á na da conduce, que no regenera á la sociedad, que no estingue el crimen.

En las Cámaras de Baviera hace poco que se propuso la abolicion de la pena de muerte; pero fué rechazada tal idea, oponiendo esta otra:

«La pena capital no puede ser suprimida «mientras se continúen cometiendo asesi«natos, PUESTO QUE LA UNICA MANERA DE CAS«TIGAR ESTOS CRIMENES ES LA PRIVACION DE «LA VIDA.»

¡Valiente lógica!

De esto se infiere claramente que aquellas Cámaras abolirán la pena de muerte, el dia que el mundo se suicide.

¡Habrán terminado los asesinatos, los crimenes todos!

Entonces si que seremos felices!

¡Digo! si parece *faula*....

⁂ Caballero, vd. ha mirado á esa señorita.

—Si ¿y qué?

—Que no me dá la gana que la mire de ese modo ó de lo contrario le arrancaré los dientes.

—Los ojos querrá vd. decir.

—No, señor; los dientes ... para que no vea de dolor.

—¡Lo veremos!

—¡Lo veremos!

—V. acaba de inferirme una ofensa y necesito lavarla con sangre.

—Pues que enmudezcan las lenguas y hablen los aceros.

—Hora?

—Despues de cenar.

—Sitio?

—La orilla del rio.

—Testigos?

—¿Testigos?

.... Entre los dos
creo no habrá felonía
y por mi parte diria
que el mejor testigo es Dios!

—Corriente!

—Convenido!

—Hasta luego.

—Adios!

....

Los dos rivales se encuentran despues de cenar, á la orilla del rio.

Se miran foscos, con una mirada de soberano desprecio.

Entran en un barquichuelo abandonado y reman un rato.

Para que sea mas dramática la situacion, la luna asoma las narices tras de su desgarrado manto de nubes.

El viento suspira dulcemente; el rio brilla plateado...

El barquichuelo se pára.

—¿Le gusta á vd. el sitio?—esclama uno de los mozos.

—Si.

—Pues parémonos ¡y en guarda! ha llegado el momento de que lave mi honor con su sangre.

—Pues mire vd.—dice el otro—yo lo voy á lavar con agua.

Y mas ligero que el rayo, echa al otro de patas en el rio.

El caso es histórico.

⁂ Oh, poder del empirismo!

Vean vds., vean vds. el siguiente anuncio que publican vários cólegas:

MAGNETISMO SIN SONAMBULISMO
al mundo
GRAN DIVERTIMIENTO QUE PARECE MENTIRA

«Señoras y señoritas de 15 años *para abajo* y señoras embarazadas, morenos, «morenas, chicos y grandes; toda esta gente «que está en el apunte, pueden ver todas las «ciudades del mundo y várias familias, *las «que quieran con sus ojos*, sin ir ó sin venir» etc.

Confieso que el dicho o anuncio me ha dejado como quien vé visiones.

¿Que demonios quiere decir todo ese fárrago de palabras?

¡Gran divertimiento que parece mentira! lo que parece mentira es que se digan tantos desatinos de balde.

¿Que quiere decir eso de «que se pueden ver todas las ciudades del mundo y varias familias, los que quieran con sus ojos, sin ir ó venir?»

Voy á pedir unos ojos prestados por el simple placer de ver todas esas maravillas, no con los mios propios.

¿Que significa lo de señoritas de 15 años *para abajo* y lo de ir y venir? ¿que diablos ha de venir? que lo diga! que lo diga!

El anuncio pica en historia y me trae mas ensimismado y cariacontecido que si se tratára de la cuadratura del circulo.

Poder ver tambien várias familias! ¡Y poderlas ver con ojos ajenos! ¡que me cuenta vd.! ...

Dice mas abajo el anuncio que el trabajo será hecho por jovenes de 15 años y señoras en cinta.

Hola, hola, hola....¿que trabajo será ese, santos Cielos?

De todos modos, si las jóvenes necesitan un.... joven, para trabajar, aqui está *Aben-Xoar* pronto á ello.

Y si se nos objeta que no tenemos quince años, contestaremos que es falso, si señor.

Hace cuarenta años que tenemos quince.

⁂ Se ha presentado un estudio á la Municipalidad (muy señora nuestra) acerca las causas que determinan el mucho barro que hay en las calles.

Para esto no se precisaba estudiar tanto.

Si no estamos mal informados, las causas que determinan el barro son la mucha tierra y el agua.

Respecto á los efectos, reconocen por causa á la Municipalidad.

Pruebas al canto:

Si la Municipalidad se cuidára mas de las mejoras locales, no tendriamos que lamentar tan fatales efectos.

⁂ Y á propósito de causas y de efectos.

Ayer oimos entre dos rateros el siguiente diálogo:

—Que es primero ¿la causa ó el efecto?—preguntaba uno.

Y el otro respondió:

—Hombre, me parece que la causa.

—Pues no señor, te equivocas; yo robé unos efectos ¿estas? la Policia se entrometió en mis negocios, me tendió la garra y despues me formaron la causa.

⁂ Allá vá eso:

MIS SUSPIROS.

¡Por qué suspiro, preguntas,
Angel á quien idolatro!
Y miras inquieta, trémula
Mi rostro que infunde espanto....
¿Ignoras, dime, la causa
De que esté mi rostro pálido,
Sin luz, sin brillo mis ojos,
Y sin sonrisas mis lábios?
¡Por qué suspiro preguntas,
Puesta tu mano en mis manos!
Es que suspiro de hambre
¡Todavia no he almorzado!

⁂ Mañana se estrenará en el teatro de la Victoria la zarzuela en tres actos: *El secreto de una reina*.

La letra es de Olona.

Nos hacen muchos elogios de esa nueva obra.

Que diantre! para salir de dudas, tómense la molestia vds. de asistir al estreno.

Berenger no se ha de dar por ofendido seguramente y les dejará entrar de balde, con la sola condicion de que tomen antes de entrar un boleto.

Si en lugar de boletos, fuesen boletines, en esta imprenta les ofreceriamos algunos centenares *gratis et amores*.

¡Si seremos generosos!

⁂ He aqui un *delicioso* epigrama que no es nuestro (¡si seremos francos!)

—Ayer noche hizo *furor*
El drama de D. Canuto
—¿Y llamaron, al autor?
—Le llamaron, si señor;
pero le llamaron bruto.

⁂ Y no digo mas por no cansarme.

Aben-Xoar.

Salida de vapores.

—HOY, para San Nicolás y el Rosario, conduciendo carga solamente el «Espigador» Lanchas gratis.

Mañana, para San Nicolás Rosario y escalas á las 10 de la mañana del Retiro el «Lujan.»

Mañana, para el Salto y puertos del Uruguay á las 10 de la mañana del puerto, el Rio Uruguay.

Viérnes, para San Pedro, Baradero y escalas, á las 10 de la mañana del Retiro el «Tala.»

Sábado, para Rosario, Paraná, Santa Fé y escalas á las 10 de la mañana del Retiro el Capitan.

Domingo, para la Asuncion y puertos intermedios, á las 10 de la mañana del puerto el «Cisne»

NOTA—Los pasageros de los vapores que salen del Tigre obtienen gratis el boleto de tren en la agencia.

A. Matti y Piera, Cangallo nùmero 30.

—**Sábado**, para MONTEVIDEO á las 5 de la tarde, el ESPLENDIDO y COMODO vapor AMERICA comandante B. Bossi. Admite pasajeros, carga y encomiendas hasta las 3 de la tarde.

Agencia, Cuyo 36 1|2, Bossi y Co.

—Para el Rosario, Paranà, Santa-Fè y escalas, el vapor «Comercio del Rosario» Sale —HOY— de la Estacion 25 de Mayo á las 9 h. 45 m. Boleto de tren gratis.

Agencia Yfernet y Ca. Mayo 54.

—Mañana, para Montevideo á las 4 1|2 de la tarde el Saturno. Admiten carga, pasajeros, encomiendas y dinero á flete.

Mensagerias Fluviales Reconquista 99.

—Para Montevideo —HOY— á las 5 de la tarde el vapor «Villa del Salto.

NOTA—La compañia Salteña rebajará un 50 p% los pasajes entre este puerto y Montevideo todas las veces que el vapor «América» salga en los dias fijados de los vapores de la compañia.

Agentes, Estevan D. Risso hno. Reconquista 99 1|2.

—El viérnes para Montevideo á las 4 1|2. de la tarde el «Rio Paraguay.»

Admite pasageros, carga, encomiendas y dinero con gran rebaja en los precios.

Agentes Rubio y Foley, Mayo número 12.

—Para la Asuncion vapor «Rio Gualeguay» saldrá el sábado 30 del corriente á las 10 de la mañana. Recibe carga á bajos precios. Pasajes para la Asuncion 40. Humaitá 34 y Corrientes 32—De 2ª la mitad.

Ajentes—Paez y Gomenzoro, Rivadavia 41

—Mañana 28 del corriente, para la Asuncion y puertos intermedios á las 10 de la mañana el vapor nacional «Goya». Admite carga y pasageros. Agencia, Cuyo 24.

—El Domingo para Rosario, Paraná, Corrientes; Humaitá, Asuncion, Corumbá y Cuyabá el vapor paquete brasilero *Cuyabá*, á las diez de la mañana.

Se recibe pasajeros, encomiendas y correspondencia franqueada en la agencia hasta una hora ántes de la salida.

Agentes, M. Sciurano é hijo Cuyo 34 1|4.

Amargos Estomacales de Hostetter

Importante aviso precautorio

Hace tiempo que varias personas se ocupan, y siguen ocupándose, en ofrecer al público dañinas preparaciones, que venden como AMARGOS DE HOSTETTER; llenando las botellas vacias, que contuvieron el verdadero tónico, y espendiendo en los mostradores, sus horribles pócimas, con risueñas seguridades de su lejitimidad y excelencia. Es preciso desconfiar de esos lobos con piel de oveja y comprar únicamente de comerciantes honrados, que estiman en algo su reputacion, y se guian por el antigno código del honor mercantil.

Los Sres. J. Eashmam é hijo nuestros únicos Agentes, legalmente autorizados, Buenos Aires aconsejamos á cuantos comerciantes honrados que no deseen especular en peligrosas imitaciones, acudan á los sitados agentes para proverse de nuestros amargos. Los lejitimos llevan las palabras «doctor J. Hostetter's Stomach Bitters» impresas, en relieve, sobre la cápsula que cubre el corcho.

HOSTETTER Y SMITH
UNICOS PROPIETARIOS.
Pittsburgh, Pa., U. S.

PARTE COMERCIAL

Bolsa de comercio.

Julio 26 de 1870.

Sigue la poca animacion para los negocios de F P N, no habiendo vencimientos ni anotándose nada al contado, se vendieron 27000 pfts á precios algo mas firme que ayer, segun el detalle siguiente:

Para el 30 70' al 66 7|8 por ciento.
id 12000 id 67 id
Agosto 31. 10000 id 3|4 id

El año pasado cerraron al contado al 57 3|4 por ciento.

CAMBIOS.

Continúan realizandose á las mismas cotizaciones señaladas ayer.

FRUTOS DEL PAIS.

He aqui las ventas principales realizadas en los mercados y estaciones.

CUEROS VACUNOS SECOS.
360 camps norte 126
320 id sud 147
400 id id 148
200 matadero id 150

CUEROS DE POTRO.
26 buenos norte 48
60 buenos sud 47

Cueros de venados.
45 docenas sud 83

CUEROS LANARES.
425 docenas matadero norte 170
300 id campo id 120
160 id id sud 125
125 id matadero id 190
138 id al barrer id 55

CUEROS DE CORDERITOS.
400 docenas norte 15 y medio
650 id sud 16
2800 id sud 16

CERDA.
Varios lotes del norte 175
26 arb del sud 180
65 id id 185
35 id id id 190

GRASA DE CARNERO.
400 arb en pansas norte 40
250 id id sud 31

SEBO DE CARNERO.
14 bordalesas norte 48
16 id sud 48 1|2

EN PLAZA.

Ventas importantes de cueros americano á 48 1|2 rfts

10 fardos cueros de cabra y cabritos á 46 y 70 id

IMPORTACION.

Se siguen detallando dos cargamentos de azucar del Brasil á pesos 73 dpdo

La caña de estos mismos buques se detalló en número de 85 pipas á 69 pfts en dpto.

Se colocaron por un buque el llegar de Marsella 15000 tejOs buena marca, á 43 pfts abordo.

De los depósitos—330 bultos yerba de Paranaguá á ps 71 dpdo, 150 id tabaco negro del Brasil á 4 3|4 pfts en dpto, 100 bolsas café del Brasil, á pesos 380 dpdo, 450 frasqueras ginebra de Holanda marca doble ancla pesos 63 dpdo.

Telégramas

De Montevideo.

A LA BOLSA

Julio 26 2p.m

Frutos naba. Tenedores de cueros americanos, no venden á 63. Deuda inglesa, 58 oro Negocios de harina de Chile, 7 1|2, sostenida demanda.

A LA SALA DE RESIDENTES.

Julio 26—p.

Londres Georges con maquinaria para las aguas corrientes. El Patagonia ni avistado de Valparaiso. Papel 11 3|4

BANCOS

BANCO DE LA PROVINCIA

El Banco abona comision de corretaje á los corredores en la primer introduccion de letra y descuento:

Dá libramientos á la vista sobre las sucursales de Dolores, San Nicolás, Chivilcoy, Mercedes y Lobos, Salto, Azul y Baradero.

Recibe depósito voluntarios de cantidades que no bajan de 400 ps. moneda corriente y en metálico 16 ps. fts. Estos depósitos no gozan de interés, si son retirados antes de permanecer 60 dias en el Banco pasando de los 60 dias de su entrada reciben rédito, contando desde el dia en que entraron al depósito. Los intereses que no hayan sido cobrados serán capitalizados concluido el año del depósito.

Todo depósito á premio se consta la en una libreta que el Banco entrega al depositante, en la cual consta ademas las salidas por capital y los abonos por intereses y los intereses se pagarán desde el primero del mes en el momento de retirar los depósitos.

Recibe depósito en cuenta corriente con cantidad de disponible como los anteriores.

El Banco descuenta diariamente letras con dos firmas abonadas á plazo de 7 dias á 90, descuent a tambien pagaré sde comercio de 7 dias hasta 6 meses, con la condicion que han de ser abonados integros á su vencimiento

Cobra. Al descuento en mc y metálico. 7 p% al año
Abona A los depósitos particulares en moneda corriente y métálico... 5 p% al año.
Depósito comercial, Se abona. 2 p% anual

Prestamo á artesano.

El banco presta al artesano desde 3 hasta 20 mil ps. mc con su sola firma garantida por documento separado con una firma de reconocida responsabilidad.

E. V. ZAMUDIO—Secretario.

BANCO ARGENTINO

CALLE SAN MARTIN Nº 35

Presidente—**D. BERNARDO DE IRIGOYEN.**
Director General—**D. ANACARSIS LANUS**

La tasa de interés hasta nueva disposicion será la siguiente:

SE ABONA EN METALICO Y MONEDA CORRIENTE.

Sobre depósito en cuenta corriente 6 p% al año
En depósitos á plazo fijo...... 7 p% al año
Se cobra por adelantos en cuenta corriente, en metálico y moneda corriente......... 12 p% " "
El descuento de letras y pagarés el interés será convencional.

Caja de ahorros.

Por metálico y moneda corriente se abona........ 6p% anual,

Las horas de despacho son desde las 10 de la mañana hasta las 4 de la tarde.

Buenos Aires Abril 10 de 1870.

Marco A de Bont.

BANCO MAUÁ Y C

101—CALLE DE CANGALLO—103

Prevenimos al público que la tasa de interés desde la fecha hasta nueva disposicion será la siguiente:

En cuenta corriente, papel moneda y metalico

Para los saldos á nuestro favor 12 p% al año
Para los saldos contra nosotros 6 p% "

A los depósitos á plazo fijo, se abonará interé convencional—Buenos Aires, Enero 1° de 1868

pp. MAUÁ y Ca.—M. A. de Freitas Amorin.—Ernesto de las Carreras.

BANCO DEL PUEBLO

Capital 2.000,000 de ps. fts.

COMISION DIRECTIVA PROVISORIA

Presidente Juan B. Molina
Secretario Rufino de Elizalde
Tesorero Narciso Martinez de Hoz
Vocal Dr. D. Lorenzo Torres
Juan Carranza

OBJETO DE LA SOCIEDAD

Dar dinero en pequeñas cantidades al interes corriente de plaza, y garantido por el crédito relativo de cada uno.

Sus acciones son del valor de cien pesos fuertes cada una, pagadero solo un 60 p% del modo siguiente:

20 p% al contado.
10 p% al mes
y 5 p% mensual hasta completar el 60 p.%

Escritorio provisorio San Martin núm. 104 (al tos.)

GRAN CAJA DE AHORRROS

LA POPULAR ARGENTINA

Sociedad autorizada por Superior decreto.

Capital administrativo 2.500,000 m/c

Administrador General: D. Pedro L. Lamas.
Inspector del gobierno: « Hilario Medrano.
Directorio: « José L. Amadeo
« Eugenio Blanco
« Martin Berraondo
« Florencio Pondal

Esta ventajosa **Caja de ahorros**, admite imposiciones, desde la suma de DIEZ PESOS FUERTES ó sean DOSCIENTOS PESOS m/c hasta la cantidad mas crecida.

Los capitales, además de la garantia del capital administrativo se hacen representar po obligaciones hipotecarias.

Los beneficios que puedan reportar los que tomen parte en esta **Caja de ahorros**, seran muy considerables; por ejemplo: con un depósito de 10 F. se tiene la probabilidad de obtener, en un solo año, una verdadera fortuna y sin arriesgar siquiera el capital.

Para mas pormenores, y para suscribirse, ocurrir de 8 de la mañana á 5 de la tarde al domicilio de la Sociedad: calle Piedad núm 213 1|2

Los Domingos de 11 á 1 de la tarde.

BANCO DE LÓNDRES Y RIO DE LA PLATA

calle de la Piedad esquina á Reconquista

CAPITAL

$1.500,000 ó sean $ fts. 7.500,000

FONDO DE RESERVA

155,000 ó sean « « 755,000

La tasa de interés desde esta fecha hasta nueva disposicion será como sigue:

ABONA—Sobre depósito en cuenta corriente .... 3 p% al año
id id á retirar con 7 dias de aviso se abona por ahora.... 3½ " "
id á 90 dias de plazo.... 5 " "
id á retirar con 30 dias de aviso se cobra por ahora. 5 " "

SE COBRA

Por adelantos en cuenta corriente 10 ½ p% al año
Por descuentos, CONVENCIONAL segun las firmas y otras circunstancias.

Buenos Aires, Julio 1° de 1870.

G. E. Maschwitz.—A. E. Smithers, Gerentes.

JOSÉ DE CARABASSA

127—CANGALLO—127

Desde esta fecha la tasa de interés será como sigue:

SE PAGA

En cuenta corriente.................. 6 p%
á plazo fijo de 30 dias........ 6 1|2
« « « « 60 «........ 7
« « « « 90 «........ 8

SE COBRA

Los adelantos en cuenta corriente.... 12p%
Descuento de letras y pagarés será convencional.

Horas de despacho de las 10 á las 4 y los sábados hasta las 5.

Buenos Aires, Abril 12 de 1870.

CAJA DE CRÉDITO

HIPOTECARIO

—CALLE DE LAS PIEDRAS—21

Horas de oficinas—De 10 de la mañana

ABONA—Á LOS DEPÓSITOS Á PLAZO FIJO

Pagando el interés al fin de cada mes:
A 3 meses 7 % al año.
A 6 " 8 % " "
A 12 " 9 % " "

Pagando el interés con el capital al vencimiento del plazo:
A 3 meses 8 % al año
A 6 " 9 % " "
A 12 " 10 % " "

A los BONOS HIPOTECARIOS garantidos por hipotecas: interés convencional.
En cuenta corriente 6 % al año.

COBRA—Sobre hipotecas, titulos de deuda publica y otros valores.—Interés convencional y módico segun el plazo y condiciones.

Buenos Aires, 1° de Agosto de 1869.

Gerente.—P. de Montavrel.

FUSONI Hnos. Y MAVEROF

120 — Cangallo —120

Da questa casa vengono emesse Cambiali in oro per l'Italia, Svizzera, Tirolo, Francia, Friuli é Dalmazia:

Presso la stessa casa ponno ricapitarsi letre per Europa é viceversa é tratare per l'imbarcoid inmigranti.

WANKLYN Y Cª

108—SAN MARTIN—108

Desde esta fecha la tasa de interés será la siguiente:
En cuenta corriente.............. 5 p% al año
Con 7 dias de aviso.............. 6 p% al año
De 60 á 90 dias fijos............ 8 p% al año
Saldos á nuestro favor........ 12 p% al año
Descuentos—Precio convencional.

Letras—Sobre Lóndres, Banco Nacional de Irlanda y sus sucursales. New-York, Paris, Génova, Barcelona, Vigo y Montevideo.

Buenos Aires Julio 1° de 1870.

TRELLES GARCIA Y Cª

Dan letras sobre España por cualquier cantidad

VICTORIA 85 Y 87

Desde 4 dias antes de la salida de los paquetes, el escritorio estará abierto hasta las 9 de la noche, y los dias festivos hasta las 12 de la mañana. j23 n3m

VAPORES

Agencia de vapores y comisiones de A. Matti y Piera, Cangallo 30

Itinerario que regirá desde el 24 de Abril hasta nuevo aviso.

PARA MONTEVIDEO—El vapor RIO URUGUAY
Saldrá todos los Lúnes á las 5 de la tarde regresando los Juéves.

PARA EL SALTO y puertos del Uruguay RIO URUGUAY
Saldrá todos los Juéves á las 10 de la mañana, regresando los Lúnes.
Los pasageros para Mercedes y Gualeguaychú se trasbordarán á otros vapores en Yaguary y Fray Bentos.

PARA EL ROSARIO y escalas.—El vapor TALA
Saldrá desde el Tigre todos los martes en combinacion con el tren de las 10 de la mañana y regresará los viérnes.

PARA EL ROSARIO y escala—El vapor:— LUJAN.
Saldrá desde el Tigre todos los juéves y domingos en combinacion con el tren de las 10 de la mañana regresando los miércoles y sábados.

Para el Paraná, Santa-Fé, con escala en el Rosario y puertos intermedios el vapor CAPITAN
Saldrá desde el Tigre, todos los Martes y Sábados en combinacion con el vapor «Estrella» desde el Rosario regresando Lunes y Juéves.

Para Zarate. Baradero y San Pedro. El vapor TALA.
Saldrá desde el Tigre todos los Lúnes y Viérnes en combinacion con el tren de las 10 de la mañana y regresará los Jueves y Domingos.

Para San Nicolas y Rosario. Con carga solamente. Los vapores ESMERALDA Y ESPIGADOR.
Saldrán alternativamente todas las semanas

Para la Asuncion directamente con escala en Corrientes y puertos intermedios el vapor PROVEEDOR
Saldrá alternativamente los Domingos regresando los Miércoles.

Para Corrientes y puertos intermedios el vapor CISNE.
Saldrá alternativamente todos los Domingos regresando los Miercoles.

Para mas informes y tomar boletos de pasaje y órdenes de carga, ocurrir á sus agentes A. Matti y Piera, Cangallo 30.

NOTA—La agencia proporciona lanchas para la conducion de la carga abordo de los vapores por un precio módico y se ocupa del embarque de la misma, corriendo con todas las diligencias.

Agencia de vapores y buques de vela de Torrado y Molero, calle Defensa núm. 82.

Buques á la carga para todos los puntos del litoral. Para San Nicolás y Rosario vapor nacional **Támesis.**

Admite carga todos los dias en la boca d Riachuelo á 6 patacones la tonelada, y á 3 patacones la carrada de almacen.

Para órdenes á sus ajentes:
Torrado y Molero.

Agencia de vapores y comisione de Manuel Sciurano é hijo, calle de Cuyo 34 1|2.

Para Montevideo el hermoso vapor oriental AMERICA, capitan Bartolomé Bossi, saldrá todos los Mártes y sábados á las 5 de la tarde conduciendo carga, pasageros y encomiendas á flete. Para mas informes á sus agentes.

M. Sciurano é hijo

DESPACHO DE ADUANA

COMESTIBLES Y BEBIDAS.

P. Abreu Ca. 46 rollos tabaco negro.
Rossi 100 bolsas arroz piamonte.
Bacqué 64 caj pescado en aceite conservas con trufas id sin trufas legumbres, hongos en aceite y al natural salsa de tomates, sardinas y mostaza francesa.
Muir 46 caj cebada inglesa, galletitas id.
F. Ramos 80 bultos yerva paranguá.
Guimaraens y B. 40 rollos tabaco negro.
Zeigler 5 bocois queso gruyere.
Deetjen 25 caj cominillo.
Meric 15 id naipes alemanes pinta española.
Bitiatt 500 caj vermouth.
Pequin L. 100 bordalesas vino tinto burdeos ordinario.
Ochoa hijo 44 pipas 7|2 16|4 vino id catalan.
Muir 50 caj Wiskey.
Martinez é hijo 20.009 cigarros suizos.
Barrant B. 160 bordalesas vino tinto burdeos.
Llavallol 23 pipas 2|2 4|4 vino tinto español.
Daireaux 167 bcas cerveza inglesa negra.
Powell 13 caj vasos de vidrio fundido td vasos y copas de cristal.
Pedarrien 3 caj cigarros habanos regalia britanica.
Molina C. 20 bultos yerva paraguaya 25 caj azul para ropa.
Dumas 10 bcas y 5 bocois azucar refinada 20 caj frutas en almivar y aguardiente 20 id encurtidos 10 barriles aceitunas 10 caj mostaza francesa.

ARTICULOS DIVERSOS.

P. Roncoroni 40 fardos lona francesa 150 id id id de algodon.
Isaac 7 fardos paño piloto mezcla.
Mallmann 16 caj genero mezcla para vestidos
Molina G. 2 caj camisas de algodon garibaldinas de muselina sombreros para hombre y camisas para hombre calzado.
Mallmann 2 caj camisas pechera hilo.
Etchepareborda 2 id camisas pechera hilo id para Sras pañuelos de mano articulos dentrificos tohallas medias de hilo y camisetas de varias clases.
Zileri 6 caj zuecos.
Wamholts 587 piedras alemanas de vereda 60 tablas de estiva 7 lastres carbon de fragua
Shau hnos 50 cuñetes azarcon 51 caj palas verdes estañadas ferreteria surtida 24 cuñetes grampas para cerco y 1 caj sombreros.
Napp 7 caj maquinas de coser.

MARITIMA

CABOTAGE DIA 26.

Martin Garcia pailebot "Flor Maria,, á Ambrosetti 55 toneladas piedra.
Islas pailebot "Joven Maria,, á Rughi 80 cdas leña.
Id pailebot "Neptuno,, á Rughi 150 cdas leña
Id id "Artesano,, á id 60 id id.
Tigre pailebot Americano "Burdett,, J. Hart á C. M. Fhurning en lastre.

ENTRADAS DIA 26.

Uruguay vapor oriental "Rio Uruguay,, Montevideo id id ' América,,

SALIDAS DIA 26.

Montevideo vapor oriental "Rio Uruguay,, Id id id "América,,

TEATROS

COLON

COMPAÑIA LIRICA ITALIANA

Funcion estraordinaria, el miércoles 27 de Julio de 1870, á beneficio de don Cárlos Roca primer bufo cómico, la ópera en 4 actos del maestro Flotow.

MARTA

Terminada esta, el beneficiado cantará una ária acompañado del cuerpo de coros de la ópera «Le Prigioni de Edimburgo del maestro Rici. A las 8.

NOTA—Se suplica á los señores abonados, que por cualquier motivo no pudiesen asistir á la funcion, devuelvan á la boleteria las localidades hasta el mártes á medio dia.

VICTORIA

COMPAÑIA DE ZARZUELA.

7ª funcion del 1er. abono para el Juéves 28 de Julio de 1870.

Se pondrá en escena la interesante zarzuela nueva, en tres actos, arreglada del francés por don Luis Olona, musica del maestro Gastambide titulada:

EL SECRETO DE LA REYNA

Desempeñada por las señoras Segura, Garcia y los señores Astort, Saez, Allú, Carbajo y coro de ambos sexos.

A las 8

NOTA—El mártes próximo un variado espectáculo á beneficio de don Pedro Carbajo en que tomará parte la primera actriz señora Rita Carbajo de Berenguer.

LA ALEGRIA

3ª Série 66 funcion 2ª del primer turno para hoy miércoles 27 de Julio á las 8 de la noche.

Deseosa la empresa de dar variacion á los espectáculos ha contratado para un corto número de funciones al célebre prestidigitador Sr. Rossi, el cual en union de la compañía de zarzuela y baile dará hoy su primera representacion.

1ª PARTE

La preciosa zarzuela en un acto EL NIÑO
LAS ODALICAS EN EL SERRALLO

2ª Parte.

Se presentará el señor Rossi á efectuar un variado número de hermosas suertes de fisica y prestidigitacion entre las que se cuentan las siguientes: Las frutas encantadas, la carta misteriosa, la cena diabólica, el músico infernal y otros muchos.

CASTILLO MAJICO Y DIVERSION SILFORAMA

Calle de Piedras esquina á Victoria

Gran triunfo del nuevo recreo en el salon Piedras y Victoria

HOY—Juegos inocéntes. Viage en Tuisia Fiesta campestre. Perro y burro de poca educacion.

Funcion variada todas las noches en los nuevos salones calle Piedras esquina Victoria

AVISOS

El mundo pintoresco

LITERARIO que contiene: Religion, historia politica, biografía y retratos de los hombres del dia, industria, comercio, descubrimientos, ciencias, bellas artes, moral, viajes, novelas, educacion de la juventud etc., poesia, música y modas.

Esta obra consta de 3 hermosos tomos con muchisimas láminas y grabados, es el mas recomendable á las familias por ser la mas aparente para recrearse durante el invierno. Sus lecturas amenas é instructivas son el pasatiempo mas agradable, se vende en la libreria nueva, Cangallo 89 frente á lo de Fusoni, al infimo precio de 120 pesos moneda corriente, siendo su costo primitivo el de 600 pesos m|c. ó 24 pesos fuertes 89 Cangallo 89 j26 p3

Historia

UNIVERSAL: por Anquetil, por Weber, por Costanzo, por A. Rendu, por J. Müller.

GENERALES de España por Lafuente—edicion de lujo y económica—, por Mariana—id id—, por Billar y Gebhardt, por Alcalá Galiano, por Ascargorta, por Masdeu, por Angulo, por Gomez Ranera, por J. Cortada, por Busk y otros. De Francia por Lavallée, Thiers, Lamartine, Vaulabelle, Reynault y F. de P. V. en 4 ts., por Saint Prosper, por Ph. Le Bas. De Inglaterra: por Hume y por Goldsmith—continuados hasta nuestros dias.—De la revolucion francesa: por Thiers, por Dulaure, por Roche, por March y Labores, por Lamartine, por Esquiros, por Barruel y otros.

Además la de las misiones por 'Henrion, de las cruzadas por Michaud, de la decadencia del Imperio Romano por Gibbon, de Estados Unidos, Rusia, Polonia, Tierra Santa, Italia, Alemania, Suiza, Bélgica, Holanda, Persia, Malta y Cerdeña, Turquia y muchisimas otras que pueden verse en la libreria del Plata calle Tacuari núm. 13. j27 p2

Al comercio

El abajo firmado pone en conocimiento del público y del comercio que ha vendido á D. Juan C. Benvenuto y Ca. su establecimiento de café y Restaurant sito en la calle San Martin núm. 20, los que tengan algun crédito pendiente contra dicho establecimiento los presentarán en el término de 15 dias desde la fecha, pasados los cuales no se admitirá reclamo alguno—Buenos Aires, 25 de Julio de 1870.
j27. p15. Francisco Podestá.

Otro

Con referencia al aviso que antecede participamos al comercio y al público en general que desde el 1.° del entrante agosto corre por nuestra cuenta dicho establecimiento y bajo la firma social de Juan E. Benvenuto y Ca y en ella encontrarán siempre el mejor servicio, teniendo especial esmero en dejar satisfechos á los que se dignen favorecernos—Julio 25 de 1870.

Bartolomé Guiglardi
j27 p15. Juan E. Benvenuto.

Brillante

El domingo 24 del corriente, en la funcion de dia del circo Chiarini se ha estraviado un brillante del valor de 5.000 ps. m|c. colocado en un alfiler de corbata. Su dueño ocupaba la silla núm. 38; y gratificará á la persona que entregue esta alhaja en la calle Victoria 339 á la derecha. j27. p3.

Banco del pueblo

El escritorio provisorio de esta Sociedad se ha mudado de la calle Cuyo 135, á la de San Martin 104 altos piso 1.° j27. p30.

Caballos de tiro

Se vende una magnifica yunta de caballos volanteros de pelo saino, para verlos y tratar, ocúrrase á la caballeriza de los Sres. Cabral y Rivas, calle de Piedras núm. 83. j27. p2.

Se vende

En la armeria alemana del Sr. Gooth, calle San Martin al lado del Banco un rifle Lafoucheux y un rifle Spencer algo usados, con todos sus útiles y cargas correspondientes. j27 p3

Compañia

DE NAVEGACION A VAPOR ITALO PLATENSE

El vapor paquete Italiano «Italo Platense» saldrá para Génova y Nápoles el dia 28 del corriente á las 5 de la tarde tocando en Montevideo, Rio Janeiro, Gibraltar y Marsella.

Administracion calle Cuyo 81 3|4. j27 p3 T.

Baratillo Permanente

DE DANIEL L. LAURO

Calle de Belgrano núms. 338 y 340 frente á la iglesia de Monserrat. Sorprendente y enteramente nuevo es el surtido que ha recibido la casa como verán nuestros favorecedores que es completamente distinto á los articulos enunciados en los avisos anteriores, véase el detalle y con sorpresa los precios.

Ricos chalones de merino francés á 85 ps. uno, camisolines última moda puro hilo con sus ricos puños bordados á 25 ps. uno el mas rico bramante inglés (Libertad) á 68, id Ciervito inglés á 68 ps. uno, id corazon de oro el legítimo á 65 ps. pieza, id la alianza de los animales á 58 ps. pieza y varias otras marcas á 58 pesos pieza de 20 yardas, ricos chalones de merino negro con ricos pinos bordados y con blondas de seda anchas á 150 pesos uno, muñecos grandes y muñecos de cera con movimiento en los ojos á 15, 18 y 25 pesos uno, ricas camisas de señora bordadas muy finas á 30 pesos una, medias de niñas largas de lana á 2, 2 1|2 y 3 ps. par. ricos corses para señora á 12 ps. uno, precioso y abundante surtido de casimires pura lana de todos gustos modernos para trajes de niños al increible precio de 35 ps. vara, id mejor con franja para trajes de hombre á 35 pesos vara, hay muchisimos gustos, chalsilos finos con pinos bordados para señoritas á 15 pesos uno, ricos embutidos anchos franceses á 12 pesos vara, cuellos y puños de puro hilo con gemelos para señora á 25 pesos uno, cuellos de cisne con vueltas de gró de todos colores para señoritas última moda 10 ps. uno, pañuelos grandes dobladillados á 3 y 5 ps. uno, pequin de seda medio luto á 15 ps. vara, pañuelos grandes de color á 1 1|2 uno, guarniciones en pieza á 2 ps., guantes de castor para señoras á 5 pesos par, guantes de cabritilla negros para señora 9 pesos par, ricos pañuelos de merino francés á 55 pesos uno, cotin fino á 3 ps. vara, lienzo tablones á 55 pesos pieza, gambronas finas á 7 ps. vara, botones de paño finos á 2 ps. par, miriñaques de señora á 2 ps. uno, portamonedas de señora finos á 10 pesos uno, cigarreras y fosforeras á 6 y 8 pesos una, sorprendente surtido de sombreros de castor, terciopelo y seda para niños y niñas á 25, 30, 40 y 50 pesos uno, á los caballeros llamamos la atencion de un gran surtido de camisas medio hilo, cuellos y puños de hilo con botones de puño á 25 ps. una, id con cuello de hilo, pechera y puños bordados á 28 ps. una, y un gran surtido que existe de los anuncios anteriores y los que recibe diariamente esta casa. Al baratillo permanente de Daniel L. Lauro. Precios fijos. j27 p5

Literatura

Historia critica de la literatura española por Amador de los Rios, 7 tomos, id por Ticknor 4 ts. Principios filosóficos de id por Bateux 9 ts. Manual de id por Gil y Zarate. El mundo pintoresco y literario 3 ts. El museo de las familias, edicion de Madrid 6 ts. y edicion de Barcelona 5 ts. La Semana, periódico pintoresco universal —obra completa—El instructor ó repertorio de historia. Bellas letras y artes, años de 1838, 39 y 40 y otras muchisimas obras. Libreria del Plata calle Tacuari núm. 13. j27 p2

Diccionarios

Castellano por Dominguez, por Caballero, por Salvá, por una sociedad de literatos seguido del de Sinónimos y del de la Rima. El enciclopédico, el de Galicismos por Baralt, el etimológico por Monlau y otros varios menos voluminosos y diccionarios ingleses, franceses, latinos, italianos; con su correspondencia castellana y vice-versa, estensos y portátiles ó de bolsillo. Libreria del Plata calle Tacuari núm. 13. j27 p2

Diccionario de Madoz

Geográfico, estadístico, histórico de España y de sus posesiones de Ultramar, 16 tomos, fólio media pasta. Precio 600 pesos. Libreria del Plata calle Tacuari núm. 13. j27 p2

PARAGUAYA LEGITIMA

A 12, 15, 20 y 25 pesos libra. Por mayor se hará una notable rebaja. 257 Piedad 257. j27 p3

TÉ! TÉ!! TÉ!!!

Ojo á las familias. Se acaba de recibir un pequeño lote de té negro de primera clase que se ofrece por cajon de 20 libras á un precio módico. Juan Eastman é hijo.
9 y 11 calle Defensa 9 y 11. j27 p15

Volanta americana

Se vende una de cuatro ruedas para uno ó dos caballos con solo tres meses de uso, asiento para un juego de cuatro personas, tambien guarnicion doble. Ocurran á la caballeriza de Allinson, Plaza 25 de Mayo. j27 p3

POLVO DE ROGÉ

Un frasco de Polvo de Rogé disuelto en una botella de agua produce una limonada agradable al gusto, que purga pronto y de un modo seguro, sin causar irritacion, lo que hacen la mayor parte de los purgantes, segun lo constata la Academia imperial de medicina.

El Polvo de Rogé se conserva infinitamente y puede llevarse facilmente cuando se viaja.

Deposito { Buenos-Aires, *Demarchi Hᵒˢ.* Montevideo, *Imbert; Cranwel.*

TRAMWAY ARGENTINO

HORAS DE SERVICIO HASTA NUEVO AVISO

La salida de los trenes de la estacion principal de la Recoleta, será cada hora, empezando á las 8 de la mañana hasta las 9 de la noche.

El regreso de los trenes de Rivadavia y Suipacha será cada hora, empezando á las 8 y 30 de la mañana hasta las 9 y 30 de la noche.

Los domingos y dias feriados el servicio continuará hasta las 11 y 30 de la noche.

Precio del pasaje, pesos 2 m|c. debiendo el pasagero exijir su boleto.

Billetes de abono se venden en la estacion principal, y en la confiteria del gas esquina de Rivadavia. Precio 50 billetes por 90 pesos m|c.—Buenos Aires, Julio 1° de 1870.
j2 p30 Mariano Billinghurst y Ca.

BALSAMO

Del Dr. Grevees.

PARA CURAR LOS SABAÑONES

Remedio infalible, no solamente para la cura de sabañones, sino tambien como preventivo para no tenerlos, suaviza el cutis irritado por el frio, dándole brillo y blancura.

Se vende en la Farmacia Inglesa de W. Cranwell.

30—Calle Rivadavia—30. j23

PESTE

EN EL

GANADO VACUNO

Y SU CURACION

en pocas horas.

¿Quien no se asusta al oir la palabra EPIZOOTIA?

Hoy dia no hay que alarmarse, desde que es sabido por todo el mundo, que el *Acido Carbólico*, la cura con a mayor facilidad, y sin ningun sufrimiento; infinidad de esperimentos hechos en estos últimos dias nos han hecho ver que no se muere un solo animal que se somete á su tratamiento.

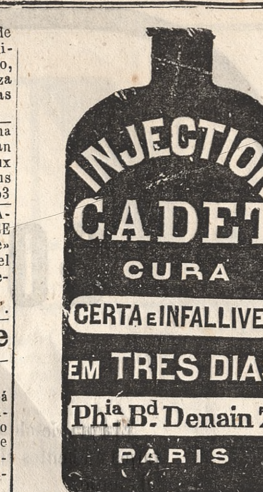
El Dr. Gamgée, profesor de medicina veterinaria en Lóndres y Edimburgo lo recomienda como el mejor remedio para curar la Epizootia oftosa, véanse las opiniones de los veterinarios mas notables, como son: J. Mackengie Clark, Yonatt y otros, y se verá que todos ellos opinan que el *Acido Carbólico* es el mejor remedio que se conoce para curar esta enfermedad.

Se vende en botellas que tienen un impreso con todos los detalles del método de curacion.

Como preventivo.—Es suficiente echarundo poco en los corrales, que con toda seguridad os animales sanos no se contagian, por que está bien probado que el *Acido Carbólico* es lo mejor para destruir miasmas deletéreos, ó emanaciones pútridas que son la causa de toda epidemia.

Se vende unicamente en la Farmacia Inglesa de Cranwell, 30 calle de Rivadavia.

BUENOS-AIRES. j24 d30 T.



RAMWAY 11 DE SETIEMBRE

Buenos Aires, Mayo 1° de 1870.

SALIDAS DE TRENES DE LOS DOS ESTREMOS DE ESTA VIA

ESTACION PRINCIPAL		AGENCIA CENTRAL	
Calle Belgrano esquina á la de Caridad		Calle de Cuyo núm. 4 y medio	
1° A las	7	1° A las	7 40
2 "	7 40	2 "	8 20
3 "	8 20	3 "	9
4 "	9	4 "	9 40
5 "	9 40	5 "	10 20
6 "	10 20	6 "	11
7 "	11	7 "	11 40
8 "	11 40	8 "	12 20
9 "	12 20	9 "	1
10 "	1	10 "	1 40
11 "	1 40	11 "	2 20
12 "	2 20	12 "	3
13 "	3	13 "	3 40
14 "	3 40	14 "	4 20
15 "	4 20	15 "	5
16 "	5	16 "	5 40
17 "	5 40	17 "	6 20
18 "	6 20	18 "	7
19 "	7	19 "	7 40
20 "	7 40	20 "	8 20
21 "	8 20	21 "	9
22 "	9	22 "	9 40
23 "	9 40	23 "	10 20
24 "	10 20	24 "	11

En la agencia calle de Cuyo, 34 1|2 se espenderán tarjetas mensuales á los que quieran viajar por esta via. j22

E. F. WILKELMANN

CIRUJANO DENTISTA

CALLE DEL PERÚ Nº 297

Tiene el honor de poner en conocimiento del público en general y sus amigos y relaciones en particular, que queda establecido en la calle de Perú núm. 297, donde ofrece sus servicios profesionales á mas

Vaños á vapor á domicilio.
Aplicaciones eléctricas etc. etc.

CALLE DEL PERÚ Nº 297 j19 p10

CIGARROS HABANOS Y VINOS FINOS DE MESA

Florencio Madero y Ca. previenen al público y á sus amigos en particular, que han abierto en su escritorio calle de Bolivar núm. 14, un departamento destinado esclusivamente á la venta en particular y por menor, de magníficos cigarros habanos y de ricos licores y vinos finos de mesa.

Las marcas de lo mas acreditado en ambo articulos.

CAFÉ DE YUNGAS

Fresco y de superior calidad, tambien se vende en particular en nuestro escritorio Bolivar 14.

Las ventas son al contado, pero á precios módicos.
j23 p30 Florencio Madero yCa.

REMATES

Cárlos Ristorini

Atencion Barraqueros y capitalistas.

De una gran finca en el Mercado Constitucion—Situada en la cuadra de la Estacion del Ferro Carril del Sur, al Este de la Estacion entre las calles del General Hornos y la de Lima, con frente á la Plaza Constitucion y al Norte, entre el café del Sol y el de la Union que está en la esquina de la calle General Hornos, parte de esta finca esta ocupada con negocio de almacen, ferreteria etc. núms. 371, 373 375 y 377 y la principal entrada del Corralon de madera que tiene núm. 369.

El lúnes 15 de Agosto á las 2 se rematará precisamente á la mas alta postura y dinero de contado esta propiedad cuyo pormenor es como sigue:

Esta finca se rematará si se quiere, en un lote ó bien fraccionada como sigue.

Lote núm. 1—El terreno tiene 40 varas de frente al Mercado Constitucion y al Norte por 66 de fondo, el edificio á la plaza es moderno, con 6 puestos de abanico, todo construido en cal y de las mejores maderas. cuyos almacenes tienen mas de 6 varas de ancho y estan ocupados parte con negocio de almacen lo demas son dependencia del corralon de maderas

Lote núm. 2—Todos los hermosos galpones nuevos, construidos de Zinc, fierro y madera, los que pueden desarmarse y colocarse en cualquier otro establecimiento.

Lote núm. 3—Una buena casa calle General Hornos, en la misma manzana y cuyo terreno linda por el fondo con la anterior Barraca, tiene 20 varas de frente al Este y frente al molino de vapor del Sur, por el Norte el terreno, que es irregular, tiene 32 vs. de fondo y por el costado por 35 varas que lindan con un edificio de D. Benjamin Buteter, esta casa tiene un edificio de varias piezas en muy buen estado.

NOTA—Esta finca, si se quiere, se rematará en un lote ó fraccionado como antecede—El almacen á la plaza está alquilado en ps. 2000 y el corralon incluso la casa, gana 7,000 ps. lo que importa 9000 ps. mensuales, pudiendo redituar mas del doble si se edificase el resto del frente á la plaza, el que se está empedrando y será dentro de pocos dias la importante estacion del trenway Argentino que va hasta la Recolata por las calles Tacuary, Suipacha etc.

Los interesados podran con anticipacion, inspeccionar el plano de esta propiedad en nuestro escritorio Lima 56.

POR EL MISMO

De 5 lotes de terrenos de mucho porvenir—Situado calle de Passe, entre Cuyo y Corrientes, 2 cuadras antes de llegar al 11 de Setiembre y distantes una y dos cuadras de 2 tredways.

El domingo 31 de Julio á la 1 se rematarán á la mas alta postura y dinero de contado los siguientes terrenos cuya situacion garante á los que los edifiquen un 4 p% de interes mensual:

Lote No. 1—con 8 ó 9 vs. de frente al Este por 31.
Id id 2—con 9 á 10 id id id id 31
Id id 3—con 10 id id id id 31
Id id 4—con 10 id id id id 31
Id id 5—con 8 id id id id 31

NOTA—En el acto del remate se venderá un lote con accion á varios.
Por otros informes Lima 56.

Manuel Benza y Ca.

REMATE PARTICULAR.

El almacen calle Libertad 84 el cual hace muy buen diario su dueño lo vende por no poderlo atender.

La casa tiene contrata su alquiler es muy módico las personas que se interesen pueden ocurrir en la misma casa ó en la casa de los rematadores Piedad Nº 393.

POR EL MISMO

Particularmente se vende una casa nueva edificada á la moderna, con 5 habitaciones y demas oficinas necesarias; para mas informes á los rematadores Piedad núm. 393.

POR EL MISMO

Particular se vende—

Por 400,000 pesos una magnifica finca edificada á la moderna con 12 hermosas habitaciones todos los materiales de lo mejor con 14 varas de frente por 70 de fondo, todos los techos embaldozados, los patios id, maderas duras, calle empedrada y alumbrada á gas algibe, todo el edificio á la moderna, para mas informes y para tratar á los rematadores Piedad 393, á toda hora—Se presenta una buena oportunidad el que quiera hacerse de una magnífica finca que puede habitarla una familia decente por su buena localidad y sus grandes comodidades.

POR EL MISMO

De articulos de almacen, en la calle Piedad número 393.

El miercoles 27 del corriente á las 12 en punto de la mañana se rematará á la mas alta postura y dinero de contado un surtido completo del ramo cuyo pormenor es el siguiente:

Azucar refinada, vino diferentes marcas, coñac frances, aguardiente, yerba, arroz de la india, id glacé Piamonte, vino seco, id Monferreto en botellas id en cascos, vinagre nueces pasas de higo id de uva papel de astraza cigarros de bahia id habanos tabaco grano vermouth diferentes clases sardinas en latas fosforos de cera, gran cantidad de lamparas para kerosene y otros objetos de porcelana para adornos como cigarreras paliteros alhajeras, parte ceniza, figuras para mesa del centro pilas para agua vendita, relojeras platos de cristal, dulceras, asucareras, vasos, saleros y otros articulos que estarán á la vista.

José Marquez

JUDICIAL.

A los carpinteros y marineros.

El miercoles 27 de Julio á las 11 de la mañana se rematará en la calle 25 de Mayo núm. 219, los muebles, maderas, herramientas de carpintero, velas y palos de buques, cadenas, 2 barricas albitran, viñas, 1 casilla viega, cantidad de rondanas y tablones pertenecientes al finado D. Manuel Lecouteur, de órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo civil Dr. D. Emilio Agrer, el remate se hará á la mas alta postura y dinero de contado.

Florencio Madero yCA

De comestibles y bebidas y tabaco negro—Especial Por órden del Sr. Administrador de Rentas Nacionales—En su casa calle Bolivar núm. 14.

El miercoles 27 del corriente á las 11 1|2 en punto de la mañana, venderemos al mas alto precio, dinero de contado y sin retirar lote, una gran cantidad de comestibles y bebidas, y como 200 rollos tabaco negro; del Brasil, fresco y de superior calidad y cuyo pormenor es el siguiente:

200 Rollos tabaco negro superior, 36 caj. papel de hilo para cigarrillos, rica yerba paraguaya, yerba superior en paquetes, aceitunas, ciruelas fideos, cigarros varias clases y entre ellos habanos superiores y de las mejores marcas rico chocolate español, id Menier, vinos finos embotellados, id en barriles é infinidad de otros articulos.

10 arrobas tabaco frances en paquetes.

POR EL MISMO.

Gran remate de Libros—Obras todas escojidas—Introducidas por los Sres. Maxera hermanos y por cuenta esclusiva de dichos Sres.

DE NOCHE.

En la calle de la Victoria núm.— Frente al Club del Progreso.

En las noches del miercoles 27 jueves 28,y viernes 29 del corriente á las 7 en punto venderemos al mas alto precio, dinero de contado y sin retirar lote:

Una preciosa coleccion de libros, próximamente 2,000 volúmenes, de los mejores autores, ricamente encuadernados, entrando en ellas las obras mas modernas.

Se venderán en lotes.

Los catálagos se repartirán dentro de los diarios en el dia del remate y en nuestro esritorio Bolivar número 14.

Al mismo tiempo—Articulos de lujo, fantasia y utilidad.

POR EL MISMO.

—Venta particular—De un vapor y 5 búques de vela.

Se previene que no habiendo asistido los interesados, al remate del vapor General Gelly, y los buques, Silvia, Mariquita, Luisita, y R. y C., estan dichos buques en venta particular oyendose propuestas en nuestro escritorio Bolivar 14, ó en la calle de Belgrano núm. 19 ya sea por cada buque ó por el todo.

POR EL MISMO

Gran remate semanal del Viernes—De muebles y carruages.

En su casa calle Bolivar núm. 14.

El viernes 29 del corriente á las 11 1|2 en punto de la mañana venderemos al mas alto precio, dinero de contado y sin retirar lote: —

30 cajones conteniendo el lujoso y espléndido mueblaje perteneciente al Sr. A. Saintardo, que constituirá el elegante mueblaje de su casa habitacion en Paris y de cuya ciudad acaba de recibirlos encajonados y remitirlos á nnestra casa.

Los muebles de este caballero son de lo mas rico consistiendo en juego de sala, de dormitorio de comedor y demas habitaciones, todo de jacarandá solido, con incrustaciones de Bouch, de Vieux-chene etc. etc. etc.

Están en esposicion en nuestra casa desde hoy. A mas, el mismo viernes continuaremos vendiendo muebles flamantes, pertenecientes á dos mueblerias que esian en liquidacion y consistiendo en riquisimos muebles de muchisimo lujo á saber:

Roperos de espejo, aparadores comodas mesas, lavatorios pianos escritorios, sillas, sofaes, juegos de sala y muchos otros de gusto.

El pormenor detallado será repartirá dentro de los diarios el mismo dia del remate. en cartelitos pequeños.

Carruajes—Una espléndida lesse, recientemente introducida de Paris, siendo uno de los mejores carruajes y mas lindo que existen en la ciudad, de un corte precioso riquisima farrada en montaje de patente. Su costo real puesto aqui es de 43,550 $ m|c. se venderá al mejor precio.

Esta desde hoy en esposicion un eilbury construido en el pais del sistema "Dos hermanos" con poco uso ertey cómodo.

POR EL MISMO

Gran remate de carruajes—Caballos de tiro y caballos de paseo

El miercoles 3 de Agosto, venderemos en nuestra casa calle Bolivar num. 14 al mejor precio y dinero de contado y sin retirar lote—Varios carruajes y caballos pertenecientes á fabricantes y particulares y cuyo detalle daremos oportunamente:

Nota—Las personas que quieran vender carruajes en este remate, tendrán á bien mandarlos á nuestra casa con anticipacion para publicarlos en pormenor.

Mariano Billinghurst

Del magnifico vapor Paraguayo construido en los Arsenales de la Asuncion de especiales maderas de órden del Dictador Lopez.

—Hoy surto en el puerto del Tigre—

Por órden del Superior Gobierno Provisorio de la República del Paraguay.

El lúnas 15 de Agosto próximo á las 12 en punto del dia se ha de rematar sin falta alguna á la mas alta postura y dinero de contado—

El vapor arriba designado construido todo él, de lapacho y cedro, de lindo corte con toda la maquinaria abo lo, todo clavado en cobre destinado á servir de cañonera de guerta calando solo 4 pies de agua y con 4 1|2 pulgadas de espesor en los costados.

Al retirarse el Dictador Lopel al interior fué sumerjida de su órden en el arroyo Man duvirá de donde fué estraido por órden del actual gobierno Paraguayo.

Sin exageracion puede decirse que no se construirá ni se puede construir otro igual por la fuerza y solidez de sus ruedas y por la especialidad de las maderas sel as con que esta fabricado lo que constituye se una verdadera obra gefe.

El casco es un lindo modelo de buque de guerra y su solidez no solo desafiará los contrastes de un combate sino lo que es mas la accion destructora del tiempo.

Los interesados pueden ir y inspeccionarlo—El remate tendra lugar el dia y hora indicados despues de un almuerzo que se ofrece á su bordo, a las 10 de la mañana.

Este precioso buque una vez concluido puede convertirse en un paquete á vapor de poco calado.

POR EL MISMO

En la Estancia del Sr. D. Ernesto Oldendoff—Denominada Sante Maria—Contigua á la Estacion Donsellaar Ferro-Carril del Sud.—De 90 carneros padres de sangre pura Negrretti, 100 ovejas id, 700 ovejas Negretti-Ramboullet y el hermoso caballo de raza Hambletoniano "Lineto" elinudo, de los Estados Unidos de America que introdujo hace algun tiempo el Sr. D. Eduardo N. Hopkais.

El martes 30 del próximo Agosto á la 1 de la tarde se ha de procederá la venta á la mas alta postura y condiciones que se ipularán el los siguientes animales finos producto de la esmerada y proligamente cuidada cabaña de "Santa Maria" dirijida por el Sr. D. Ernesto Oldendoff á saber;

90 carneros padres sangre pura Negretti.
100 ovejas id id id id.
700 ovejas Ramboullet y Negretti.

Y el hermoso caballo "Lineto" entero de raza Hambletoniano de Norte America—Catálagos con la designacion de números y fechas para establecer iaio ed de los carneros y ovejas y el árbol generalógico del caballo "Linedo" se repartirá oportunamente.

Los interesados tienes que partir por el primer tren qua sale de la calle de Limaá las 8 de la manana y llega á las 11 á la Estacion Doncellaar donde habra carruajes para conducirlos á la Estancia y ser obsequiados antes del remate con un almuerzo campestre.

CALDERON Y SUNDBLAD

Gran remate por órden judicial y de conformidad con los señores herederos del señor José Antonio Castaño, de varias propiedades que se detallan á continuacion.

De la importante propiedad situada calle Lima 148 y 150 entre Belgrano y Venezuela.

EL MIERCOLES 27 del presente á las 3 en punto de la tarde venderemos la propiedad arriba indicada dividida en dos lotes arriba indicada en dos lotes del modo siguiente:

LOTE 1.°—9 varas de frente por 35 de fondo con dos grandes galpones de material, techos de azotea.

Lote 2.°—9 varas de frente por 35 de fondo con 4 habitaciones, oficinas necesarias y un galpon grande de material.

La venta se efectuará al mejor precio, dinero de contado y sin retirar lote.

Por mas informes al escritorio Perú 37.

POR LOS MISMOS

De cuatro lindos lotes de terrenos, calles Venezuela y Méjico entre Rincon y Sarandí.

EL DOMINGO 31 del presente á las dos en punto de la tarde venderemos estos importantes terrenos centrales al mejor precio, dinero de contado y sin retirar lote.

LOTE 1.°—9 varas de frente á la calle Venezuela por 39 1|4 de fondo.
LOTE 2.°—8 3|4 varas de frente calle Venezuela por 39 1|4 de fondo.
LOTE 3.°—8 3|4 varas frente calle Méjico por 39 1|4 fondo.
LOTE 4.°—9 varas frente calle Méjico por 34 1|4 fondo.

Estos cuatro lotes se encuentran ligados por el fondo y los especuladores pueden, comprando los lotes, tener comunicacion á las calles Venezuela y Méjico pues á esa altura solo tiene 78 1|4 varas. Por mas informes Perú 37.

POR LOS MISMOS.

De la magnifica propiedad dividida en 2 lotes calle callao esquina Charcas.

El domingo 7 del entrante Agosto venderemos al mas alto precio dinero de contado y sin retirar lote los siguientes terrenos:

Nº 1—25 vs. de frente á las calles callao por 16 á la calle Charcas con edificio teniendo un almacen en la esquina.

2—25 vs. frente calle Callao por 16 de fondo con edificio y ligado al anterior terreno.

Estos terrenos se encuentran situados en la mas linda calle que tiene esta ciudad y en la parte que está mas edifisada.

Por mas pormenores al escritorio Perú 37.

POR LOS MISMOS

De un lindo terreno calle Charcas del ramal del ferro carril del Oeste calle Centro-America que vá á las Catalinas tres cuadras para afuera.

El domingo 14 del entrante Agostro venderemos al mas alto precio dinero de contado y sin retirar lote el terrenos arriba indicado compuesto de 70 vs. á la calle Charcas por 70 vs, á una calle sin nombre.

Este terreno esta muy bien situado es alto y queda distante una cuadra de la calle Santa Fe empedrada hasta esa misma altura y por donde debe establecerse dentro de poco un tranway á Belgrano; Por mas informes al escritorio Perú 36.

NOTA—Prevenimos al público en general que recibimos en venta cualquier finca ó terreno como tambien propiedades en el campo.

Wehely y Gimenez

Antes Posadas y Ca.

En su casa calle Bolivar núm. 19.

Efectos de tienda y roperia.

El martes 26 y miercoles 27 del corriente á las 11 1|2 de la mañana venderemos al mejor precio y á los plazos de costumbre un muy buen surtido de los ramos indicados cuyo pormenor es el siguiente:

Bramantes, coleta negra y plomo, géneros de seda para vestido, cojinillos tucumanos Id ingleses, camisas, ricas camisetas de franela de colores, id de crimea, id dobladilladas, géneros de seda para vestido, paños negros y azules, franela blanca y amarilla, zarazas de colchas, damasco pañuelos de yerbas, id de hilo, botines para niños, bombasi lizo y labrado, gambrona y variedad de géneros para pantalones, lienzo griz, lstado, bayetas, sacos para hombre, cotin alemanesco, colchas de algodon, id de motitas, id blancas pellones tucumanos y chilenos, poples de lana, zarazas finas; uso domestico, bombasi blanco, cotin americano boas de lana, pañuelos de merino, bayeta de 1|1 plon, sombreros adornados, pañuelos bordados y lisos para manos medias para hombres señora y niños, pañuelos para el cuello, ropa hecha para hombre, ponchos de paño, mantas de vicuña, ponchos de algodon ingleses, camisas 1|2 hilo botines para señora tartan mantas de vieje, orleans muselina de mota fajas de la india, pañuelos de espumilla, id de tarita pañuelos de seda id de hilo, uso domestico doblesa sencillo ancho, género para pantalon, camisas de crimea id de listado, camisetas de merino finas, medias gran surtido de bramantes, lienzos, géneros para sábanas, zarazas de colcha id de camisa, id de vestido, mantas de varias clases, géneros de algodons mescla para pantalones, frrnela, tartad, merinos, muy selina de lana, uso doméstico, paños y casimires finos y regulares de color y negros, mantas pampas, jerga id. brin, frazadas de pura lana, id algodon, generoa para vestido, grano de oro, pellones de varias clases lona angosta, surtido de merinos, bolsas de arpillear, camisas de color pañuelos de algodon, bramantes número 1 lienzos núm. 99 género rsia cemiseers, pañuelos guarda colur y otra porcion de efectos.

Al mismo tiempo.

Por órden y cuenta de Seguros.

4 caj. bombasi con deqneña avería.
3 id ropa hecha averiada, que se venderá al contado y sin reclamo.

POR EL MISMO

De comestibles y bebidas en su case Bolivar Nº 23

El Lúnes 1° de Agosto á las 11 1|2 en punto de la mañana dará principio la venta á los plazos de costumbre de un brillante y variado surtido de articulos del ramo indicado cuyo pormenor es como sigue:

Vino franc's en bordalesas, arroz glacé, id de la India conserva de tomate, queso ingles, salchichon, sal fina, coñac imitacion martell id Aguila, tabaco de hoja id negro en rama id picado, galletitas, cerbeza, biter, ginebra ajenjo vermont anicette, guadañas, pasas de higo, cohetes, champagne, maizena, almidon, yerba parnagua; azucar pernambuco blanca en barricas en medias de primera, id de segunda, id tercera pasas de higo nueces fideos de genova conservas en tarros, lamparas de varias clases, almidon de mandioca id americano galletitas americanas en latas bcillas de cristal pimienta en grano tabaco negro picado, id americano en planchuelas, café en grano superior clase cigarros hamburgueses vino frances en bordalesas, vino bordeos en cjs vino de asti en cj de diferentes marcas vino jerez en ci coñac finovermouth chocolate fino de ramiliete panel de hilo y otra porcion de articulos que no se detalla por su larga estension.

Al mismo tiempo venderemos 500 cajones fideos de génova y 20 casastos agua Mineral.

Lopez y Blanco.

En su casa calle Perú núm. 94 y 96.

Al contado.

El Miércoles 27 del corriente á las 12 en punto del dia venderemos sin retirar lote y dinero de contado un grande y variado surtido de: articulos de tienda, cuyo detalle es el siguiente:

Géneros para vestido de muchas clases, paños negros, mantas, casimir negro y de color, paño piloto, percal fino de un color, zarazas de colcha, id para vestide, para camisas y de cuadroe; bramantes diferentes marcas, género para sábanas, uso doméstico de 1 y 2 anchos, madapalan alemanesco, grano de oro brillantina, lienzo tabla tablon y fino, id azargado, cotin; listado, lienzo gris, tohallas génovesas, id de hilo ingesas y de algodon, camisas de listado reforzadas id id lisas, camisetas y calzoncillos de punto de lana y de algodon lisas y rayadas, mantan imitacion pampas, ponchos de vicuña id imitacion, jergas inglesas pellones tucumanos, id ingleses y santiageños, camisas de medio hilo bordadas id lisas, de monte-cristo, gróes negros y de colores, tapados de seda, id de terciopelo, id de paño pañuelos de tartan de robozo y medio rebozo, id para el cuello, id de manos lisos y bordados, boas de cachemir, id de seda, id de tartan y de lana, para hombres y señoras, ponchos de paño, id de vicuña mantas imitacion chilenes y pampas, pellones ingleses id chilenos, id tucumanos, lonas, orelas y arpillera; coleta plomo y negra; bombasi mantas de lana, pañuelos de rebozo, lustrin s,sombreros de castor brillantina, paño castor, guantes, pequines negros y de colores en piezas y en cortes ponchos vicuña, trajes finos para niños, un surtido completo de gorras para oleos, lisas, bordadas y con y con valencianas de hilo, camisas bordadas y lisas para hombres y niños, calzoncillos de hilo y algodon para hombres, batas lisas y bordadas para Señoras, paños negros y azules, franela blanca y amarill, colchas grandes blancas y de rica calidad yaconas en piezas y en cortes, mucelinas id, id blancas de mucha clases, crinolina blanca y á cuadros de rica calidad gran surtido de medias para Sras. hombres y niños sombreros merinoo negros y de colores, mucelinas id tapatados miriñaques modernos paños y casimires en piezas y en cortes, gran surtido de pañuelos de hilo; paño negro fino, uso domestico doble y sencillo ancho, camisas pechera de hilo, género de hilo para sábanas. camisetas de merino y de algodon clase fina, flecos de seda de colores, seda para máquinas, calzoncillas, tiras bordadas, mallas tul negro de seda, id blanco para cortinas, id blanco para cortinas, camisas de listado, cinta de gró, jabones aceite agua florida, id colonia y varias otras clases, jemelos prendedores, aros agujas patente hilo de J. Clarthk id colores, de seda ramillete id pelo negro anillos pulceras hilo de paños de alfombra, miriñaques y sabanillas,bombachas de casimir, lona para catre, arpillerrs, embutidos, alemanesco de hilo y de algodon, hilo de carretel y de ovillo, varias clases camisetas de crimea; chaquetones pe netas de varias clases, corbatas de seda, botones, jabon, aceite é infinidad de otros articulos que estarán á la vista.

POR EL MISMO.

Al contado—Por liquidacion—De la Sastreria de D Domingo Potiñano calle Piedad núm. 800.

El jueves 28 del corriente á las 12 en punto venderemos todas las xistencias de dicha sastreria cuyo pormenor es el siguiente:

Jaquets de casimir, pantalones, chalecos, levitas, sacos, camisas, calzoncillos, camisetas medius &.

Al mismo tiempo se remataran los mostradores armazones, vidrieras piso de tabla y un cuarto de mader, gas &.

POR EL MISMO.

Notable remate de loza fina y regular por cuenta esclusiva de una casa introductora y por liquidacio de factura.

¡¡A plazos!!

El viernes 29 del corriente venderemos á las 12 en punto en nuestra casa Perú 92 el selecto y variado surtido que en parte á continuacion detallamos:

¡¡PARA ALMACENEROS!!

Juegos de loza finos para lavatorios.
Platos id ld piedra.
Idem. imitacion.
Idem. pintados.
Idem. blancos.

Escupideras de loza, piedra y pintadas con tapa, jarras de varios tamaños, loza, piedra y pintadas, palanganas de varios tamaños id id id, tazas de porcelana y loza fina para mesa y para té, id de loza para caldo; otras muchas de loza, botellones de cristal para agua y vino, duleeras con tapa y plato, id con id y sin plato, mantequeras, saleros & &.

Al mismo tiempo.

Cuatro cajones, 100 latas galletitas finas inglesas, incurtidos, 36 maquinitas para picar carne.

Una cantidad de riquisimas bandejas de electro-plata con sobrepuestos, cubiertos de marfil, cucharas de composicion, 20 cajones palas de acero y fierro de puntear, de palear, de media luna y para granos.

2 Bultos pavas de laton, 1 cajon de roldanas, para pozo, y otros articulos que no se detallan por su estension.

Adolfo J. Bullrich

De un magnifico Establecimiento de campo, en el Partido de San Pedro.

El martes 9 de Agosto á las 12 en punto del dia se rematará á la mas alta postura y y condiciones favorables, el establecimiento arriba mencionado compuesto de media legua cuadrada de los mejores campos en toda la provincia, poblacion, 6 majadas de ovejas y carneros para cria, yeguas, caballos, etc.

Este establecimiento perteneciente al Sr. D. Tomas Fallon, es muy conocido y uno de los mas renombrados del Norte.

Dista 5 leguas del Pueblo de San Pedro, 1 del Paso de Andrade, 4 de la estancia grande de Molina, 10 del puente de Castex y 7 de la Posta de Acuña.

Los compradores de las ovejas pueden quedar en el campo 2 meses pagando 500 pesos mensuales por cada puesto al comprador del campo.

La venta se efectuará en el mismo establecimiento el dia y hora designada.

Por mas informes San Martin núm. 60 ó en nuestro escritorio Piedad núm. 141.

POR EL MISMO

En la casa habitacion del Sr. D. G. J. Ziegler calle Piedad N 470—Por ausentarse para Europa.

El miércoles 27 del corriente á las 12 en punto del dia se rematarán á la mas alta postura y dinero de contado todo el menaje de la mencionoda casa cuyo pormenor es como sigue:

SALA—Un juejo de caoba compuesto de 1 sofá y 2 sillones de caoba forro de reps, serda, 12 sillas id asiento de esterilla, 2 sillones y una silla de hamaca, id id, 1 rico piano prependicular flamante de lindisimas voces, mesitas de la india, 1 mesa de centro con piedra mármol, 1 mesita escritorio de caoba, 1 precioso escritorio para señora, de caoba, grabados y demas adornos, alfombrado grande y enteramente nuevo.

ANTE-SALA—Un librero de caoba, 1 rica cómoda de id con piedra mármol, 1 araña de cristal para gas y otros muebles. alfombrado igual al de la sala.

DORMITRIO—Dos camas de caoba, 1 rico lavatorio de caoba, mesas de noche, sillas y muebles, cuadros &.

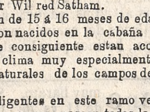
2.° DORMITORIO—Una cama de fierro, camas para niños, y muchos otros muebles.

Comedor—Una mesa de caoba para 14 personas, 1 aparador de caoba, sillas, loza, cristaleria lamparas y útiles que no se detallan por su mucha estension.

Cocina—1 rica cocina económica, bateria de cocina completa.

Todos estos muebles tienen apenas 6 meses de uso y estan de consiguiente en muy buen estado.

Balbin y Plowes.



En su casa calle Perú num. 19
De 50 carneros Ramboullet.

El viernes 26 de Agosto á las 12 en punto del dia y dinero de contado se venderán 50 carneros padres de primer cruze Imperial Ramboullet nacidos en la conocida cabaña del señor Wilfred Satham.

Estos animales tienen de 15 á 16 meses de edad con vellon de 13 meses y son nacidos en la cabaña de los Alamos en Quilmes, de consiguiente estan acostumbrados no solamente al clima muy especialmente sino tambien á los pastos naturales de los campos del Rio de la Plata.

Los estancieros inteligentes en este ramo verán á primer vista que estos carneros poseen todas las condiciones y cualidades que se precisas y que les dan una preminencia sobre toda otra raza de merino para la reabilitacion de la industria ovina en el Rio de la Plata, es decir: largo, tupidez y brillo de la lana con simetria especial para el engorde y abundancia de carne.

Estos carneros estarán á la vista en casa de los rematadores calle del Perú núm. 19, desde el lúnes 2 de Agosto.

POR EL MISMO

De la valiosa finca calle de Tacuarí números 83 y 85 frente á la cruz de "San Juan,, por órden de su dueño.

El Martes 2 de Agosto á las 2 de la tarde en punto y dinero de contado se rematará la finca arriba espresada edificada de altos en terreno de 16 1|2 varas de frente al Este por 45 de fondo al Oeste toda perfectamente edificada con paredes dobles, madera de Urundey, con 24 piezas con gaz, chimeneas con marco de mármol, lavadero, aljive, tres escusados á la inglesa y espaciosos patios.

Esta finca produce ocho mil pesos mensuales de renta, y esta buena renta unida á la de allare la casa en uno de los barrios mas centrales ade nuestra gran ciudad, en circunstancias que se recomiendan mas que suficientemente á las personas que deseen colocar bien su dinero.

J. Varela é Hidalgo

JUDICIAL.

En su casa calle Potosí núm. 133 1|2—De muebles pertenecientes, á la testamentaria de D Manuel Dubalé—De órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr. D. Jorje Echevarria.

El jueves 28 del corriente á las 12 del dia al mas alto precio y dinero de contado, se procederá á la venta de dichos muebles, cuyo detalle es como sigue:

Un riquisimo piano de jacarandá perpendicular de concierto, del gran autor Ester-Mayer, 1 id id id nuevo, 2 papeleras de roble, 1 banco para piano, 1 ropero de guindo, 1 mesa de caoba para 24 personas, 2 id con alas, 2 mesitas de nogal, 1 id grande, 2 camas de fierro inglesas, 1 mesa caoba para luz, 20 sillas norte americanas, 4 id de amaca, 1 maquina para copiar, 1 rica cama jacarandá colchones elasticos, 1 id de caoba, 1 espejo grande, 1 aparador id, 1 reloj de marmol, 1 ferrocarrito para agrimensor, 1 escritorio jacarandá y caoba por dentra, con 9 cajones, 1 sillon de brazos jacarandá, lamparas Kerosene, 8 cuadros al oleo, vaivos, alfombrados de tripe y jergon bandejas, porcelanae, loza, cristales, algunas alhajas, sofá confidente, una gran cantidad de libros, adornos, vino oporto, piezas elcctro plata, 4 relojes de plata, 2 id de oro y alguna ropa de uso y útiles de cocina y otros muebles de pino que no detallamos.

POR EL MISMO.

JUDICIAL.

De la casa central, formando esquina Calle de Cuyo 372 y Uruguay núm. 94—De órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr. Jorge Echevarria.

El domingo 31 del corriente á las 2 en punto de la tarde, se procederá á la venta de dicha casa perteneciente á la testamentaria de D. Andres Señora, cuyo pormenor es como sigue:

Su terreno se compone de 21 vs. 75 c. de frente á la calle de Cuyo, por 21 á la de Uruguay, á mas en el fondo tiene un martillo do 10 vs. 50 c., con 6 habilaciones de material, cocina, pozo y letrina etc.—Este venta comenzaremos como base la oferta de de 220,000 ps. m|c. No obstante esta casa tiene de valor 400,000—Todos mayores de edad.

Escusado será demostrar la situacion de esta, como central y comercial, á 2 cuadras del Parque.

Por mas pormenores, Potosi núm. 133 1|2.

Martiniano Bonorino

De articulos de almacen—Calle Defensa núm. 177.

El jueves 28 del corriente á las 11 se rematarán los siguientes articulos:

Mostaza inglesa fresca, arroz Piamonte, quesos parmesanos, vino de Asti en cajones, azúcar refinada bacalao, coñac en cascos y cajones, ginebra en frasquetas, ye ba argentina en tercios, barricas y cajones, nueces, tabaco negro en rrollos, id americano, conservas de tomate, garbanzos frescos, pimenton, aceite español en latas, vino frances en bordalesas y cajones pasas de higo en latas y cajones, id fina, fideos de génova, arroz de la india, maizena en paquetes almidon americano fosforos de cesa y yesca id de madera, anis en grano, vermouth, ajenjo, almidon del pais, papel de hilo para cigarrillos, varios articulos de ferreteria, 45 canastos loza compuesto de escupideras platos, fuentes, tazas de caldo, id de almuerzo, loza surtida etc. 10 cajones, vasos, gruesos dobles, de 1 mena, lamparas de Kerosene y otro porcion de articulos.

Pedro Ebbeke y Ca

En su casa calle Perú núm. 80.

Por cuenta de varios.

El jueves 28 y viernes 29 del corriente á la hora y plazos de costumbre se procederá á la venta de un grande y variado surtido de articulos cuyo pormenor es como sigue:

Género para vestido, gustos enteramente nuevos bramantes, lienzos cotin y listado americano, bombasi liso y labrado tartanes, cotonia, coton bramantes sin compostura, lienzos varias clases, géneros de vestido, tapados, géneros para sábana, puro hilo, enaguas, pañuelos de taparse, brillantinas de colores, cortes de vestido lona blanca y para calle lienzo azul azargado medias para señora y hombre, casimires negros y de colores, manteles, uso doble mestico doble ancho y angosto, muselina blanca para vestidos, damasco de lana y seda, franela, pantalones franceses, chalecos de cachemir, id de espumilla, pañuelos blancos de hilo blancos id de algodon, camisas 1|1 hilo bordadas y lisas, id para señora, paños, franceses para invierno, pequines negros; pañuelos de chaquetones ingleses, id de paño, un lindo surtido de paletoes sacos y otra ropa hecha francesa fina que no es de la pacotilla comun, géneros de vestido de buen gusto, los principales articulos de algodon, algunas sederias buas y otros articulos de lana para la estacion, damasco de lana, un gran surtido de casimires y paños negros clases aparentes tante para sastrerias como para roperias, casimires de color franceses y alemanes en cortes y en piezas, un espléndido surtido de ropa hecha fina francesa rebozos y id 1|2 rebozo de tartan varias clases, chalones, casimires, mangos de punto, fajas de la india, colchas blancas, miriñaques cinta de seda y otra infinidad de articulos que estarán á la vista.

POR EL MISMO

En su casa Perú núm. 80.

Por cuenta de varios.

El Lúnes 1.° de Agosto se procederá á la venta de un surtido de articulos cuyo pormenor es el siguiente:

Mañana daremos el pormenor.

Tomas Gowland é hijos.

En su casa calle Victoria 147—De 50 caj. casimires de verano—Por cuenta del Sr. D. Eugenio Armens gaud.

El jueves 28 del corriente á las 11 y á plazos de costumbre se remataran en lotes á la vista—

50 cajones casimires para verano.

POL EL MISMO

En su casa calle Victoria núm. 147.

El viernes 29 y Sábado 30 del corriente á las 12 se rematará con los plazos de costumbre se un variado surtido de efectos para la estacion entrante cuyo pormenor es como sigue:

Lustrina negra fina, coco blanco. uso domestico doble ancho y sencills, mucelinas blancas de algodon para vestidos, boas. bramantes con y sin compostura de las mascas mas acreditadas, lienzos tablon 10 diferentes marcas de los mejores, id azul, id grts, percales franceses muy finos, zarazas para vestido, escoses rica clase chalones de cachemir id de merino pañuelos de id garibaldiñas de seda generos de id tapados diferentes clases percalina de colores terciopelo id rica clase, Maria Antonieta festones camisas de hombre id de señoras id de niñas tiras bordadas rotondas de punto id de encajes de chanilley tules, corpiños de id y de mucelina medias ricas casimires ñegros, damasco de seda rico español, organdina ombasi rico pañuelos á cuadros de lana id de la india sacos de sepa para señoras id de cachimir mangos paños Mosetwa, bayela punzó y pasa, capelides,tul pañuelos de hilo somoreros de varias claces mantillas de seda pantalones sacos chalecos levitas sobre todos y otras muchas clases de ropa hecha gran surtido de áneros para vestido percal frances camisetas camisas de 1|2 hilo de algodon de montecristo id de crimea colchas y paños de cochet, trencillas de ribete, cintas de terciopelo negras, cordones de lana negros, tijeras y cortaplumas de muchas clases, botines de fantasia, corbatas de seda negras y otra porcion de articulos.

J. A. Basarte y Ca.

De 4 casitas y 4 lotes de terreno.

El domingo 31 del corriente á la 1 en punto de la tarde se han de rematar al mas alto precio y dinero de contado per orden terminante de su dueño. 4 casitas situadas en la calle del Callao entre Santa Fé y Charcas—Estas casitas estan edificadas en 8 1|2 varas de frente por 30 de fondo, tieneu 2 piezas, comedor, cocina, oficina y pozo de balde, estas piezas construidas con gusto y solidez tienen los techos embaldozados y de maderas fuertes, y todo el material es iemejorable. El alquiler minimun es de 500 pesos m|c. cada una.

Al mismo tiempo se procednrá á la venta de 4 lotes de terreno, 3 de 8 1|2 varas de frente á la calle del Callao con fondo de 30, y un lote de 9 1|2 vs. de frente por 30 de fondo formando esquina con la calle de Charcas y Callao.

Estos terrenos se hallan cultivados con plantas de mérito.

Nota—Los titulos son de primer órden—Por mas pormenores calle Bolivar núm. 121.

POR EL MISMO

De 3 hermosos lotes de terreno.

El domingo 31 del corriente á las 3 en punto de la tarde se han de rematar por órden terminante de su dueño, á la mas alta postura y dinero de contado, 3 hermosos lotes de terreno en la calle de Azcuénaga entre Corrientes y Parque—El primer lote de 9 1|2 varas de frente por 31 de fomdo, el segundo de 23 varas de frente por el mismo fondo, este terreno queda retirado á 10 varas del primer lote y se podra dividir en dos ó al gusto de los compradores, y tiene paredes medianeras. El local es inmejorable pues se encuentra dentro de un gran centro de poblacion y rodeados de valiosos edificios, y á las dos cuadras del empedrado, por donde pasa el trenway y 3 cuadras de la Iglesia de Balvaneda. Los titulos de primer órden, por mas pormenores á los rematadores calle Bolivar núm. 121.

Benito Ramayon

Por órden terminte de su dueño—De todas las existencias de la sastreria calle de Cangallo núm. 237.

El viernes 29 del corriente á las 11 en punto de la mañana se han de rematar á la mas alta postura y dinero de contado, cuyo pormenor es como sigue:

Ricos casimires franceses, casimires en cortes, id paño castor casimires de fantasia, camisas de hilo bordadas id lisas, calloncillos,medias, corbatas un vsriado surtido de ropa hecha de todos clases y demas articulos que no se detallan por su mucha estension.

Pablo Escalante

De muebles—En su casa calle San Martin núm 138.

El miercoles 27 del corriente á las 12 en punto del dia se procederá á la venta al mejor precio y dinero de contado de un surtido general de muebles consistentes en lo siguiente:

Dos docenas sillas americanas, id francesas, id caoba, camas de fierro varios tamaños con colchones, id sin ellos, sofaes de crin, mesas de caoba de centro de sala, id de comodor de caoba, id de guindo, sillones, costureros de caoba flamantes, lindos cuadros, lavatorios de caoba con piedra marmol sin ningun uso, id de id ovalados con sus correspondientes juegos de porcelana, relojes alfombrados, una infinidad de efectos de merceria y perfumeria, ropa hecha, costureros de la india etc. etc.

Al mismo tiempo se venderá un surtido de vinos Oporto, Jerez, Nonagasta y Burdeos, chocolate, &.

POR EL MISMO

De un selecto surtido de plantas.

El viernes 29 de Julio á las 11 en punto se procedera á la venta al mejor precio y dinero de contado de un selecto surtido de plantas de adorno, frutales y de flores cuyo detalle es el siguiente:

1,200 parras selectas, 600 duraznos, pavias, pelones, y otras clases,, 500 perales de 25 clases, 300 ciruelas de 6 clases, manzanos, granodos, nisperos, plantas de adorno y de flores, 200 vs. arrayan cabezas de flores, una coleccion de semillas y cuyo detalle no se da por su estension.

Rodriguez Larrazabal y Ca.

En su casa calle Victoria núm. 143 y 145

El jveves 28 y viernes 29 del corriente á la hora y plazos de costumbre venderemos un brillante surtido de articulos cuyo pormenor es como sigue.

Bramantes, coleta negra y plomo, generos de seda para vestidos, coginillos tucumanos, id ingleses, camisas bordadas pechera de hilo, corderoy rayado, paño negro fino, pantalones finos de casimir, camisetas rayadas, id de merino, id de algodon crudas, id de crimea, camisas listado clase fiea tapados de seda, pañuelos de la india coco blanbo, percales, zarazas de vestido id de luto, pañuelos de hilo para manos id de algodon, tartanes de colores, ponchos de paños, varias clases chalones ingleses, meobs dias largas crudas id de señarar genero á cuadro para pantalon pantalones de gambrona, pellones ingleses finos, jergas inglesas, bramantes finos, paños rayados, calzado percales de colores para vestido, zarazas de luto y colores bramantes y lienzos varias clases, jergas casimires finos, pañuelos espumilla para el cuello de rebozo y 1|2 rebozo, fajas de la india, pañuelos de id id bordados de hilo para señoras, camisas para hombre, id para señoras, camisetas finas y regulares, ropa hecha para hombre, bramantes, lienzos, uso domestico, coleta plomo y negra, coco punzó, calzado para señora hombres y niños, mantas de vicuña, bombasi labrado id liso, zarazas para colcha, id para vestido id para forro de muchas clases, mantas de viaje naguas de color corses generos de vestido, tartan punzoez, id cambray, id bordados, id de cochinilla cortinas bordadas, calsoncillos, vestidos de bautismo lindo surtido de alta novedad y otros articulos del ramo.

Averias por órden del Sr. Consul de Francia.

12 caj. ciruelas, 25 canastos champagne, 13 cajones vermuth, 1 id 20 docenas camisas para hombre.

Por cuenta de un fabricante—Escopetas de 1 y 2 tiros, rewolveres de varias clases.

POR EL MISMO

Importante.

30 Bordalesas vino burdeos.
800 cajones vermuth de Francia.

Por cuenta y órden del Sr. D. Adolfo Modet, El viernes 29 del corriente á las 12 del dia en el depósito Barraca de Borches calle San Lorenzo donde estará la bandera de remate venderemos al mejor precio y bajo condiciones que se estipularán al tiempo de la venta de 300 bordalesas vino franees de 1er. clase, 800 cajs. vermuth de superior calidad.

YERBA PECTORAL DE LOS INDIOS

Remedio infalible contra el asma, tos convulsa, catarro, bronquitis, tisis de primer grado, afecciones pulmonares, dolores del pecho, resfriados, respiracion dificultosa etc.

Este célebre pectoral conocido desde tanto tiempo por sus maravillosos efectos, se espende solamente en paquetitos sellados con el nombre del único por mayor.

Francisco Solano Burgos é hijo.

Drogueria del Indio, Rivadavia 310. Una instruccion acompaña cada paquetito. Precio 5 pesos.

LINEA ITALIANA DE NAVEGACION A VAPOR

Entre Génova y Rio de la Plata

Haciendo escala en Gibraltar, Barcelona y Marsella con los siguiente vapores:

ISABELLA de 3,200 toneladas y fuerza de 600 caballos.
CLEMENTINA de 3,000 toneladas y fuerza de 500 caballos.
AGNESE de 2,500 toneladas y fuerza de 400 caballos. El vapor—

AGNESE

Capitan—GIOV GULIDI

Saldrá para Génova en Agosto próximo.

Precios de los pasajes.

Primera clase ps. fts 140—segunda 110—tercera s. fts. 60
Ocúrrase á sus consignatarios SIVORI y SCHIAFFINO, calle Salta 29 y 31.

LA PROBIDAD

COMPAÑIA GENERAL ARGENTINA DE SEGUROS

A PRIMA FIJA

CAPITAL REALIZADO: UN MILLON DE PESOS FUERTES

Seguros maritimos

La compañia asegura contra riesgos de mar y de los rios, buques y mercancias de cualquier clase, bajo liberales condiciones.

Dará tambien polizas flotantes.

Seguros contra incendios

Se asegura contra incendios toda clase de propiedad movible é inmovible, bajo equitativas condiciones.

Esta empresa no cobrará poliza ni gastos de inspeccion.

Cualquiera diferencia que pueda ocurrir, será sometida forzosamente al arbitraje de comerciantes.

LA ADMINISTRACION—Juan Carranza, Director General
Q. W. Firmenich, Sub-director.

CONSEJO DE ADMINISTRACION—Dr. D. Bernardo de Irigoyen, Presidente.
—D. Juan Bernabé Molina, Vice-Presidente.

VOCALES

D AMBROSIO P. LEZICA
« JUAN LANUS
« EDUARDO BONNEMASON
« FRANCISCO I. DE BASABE
D. JOHN RNSSEL
« AQUILES MAVEROFF
« RODOLFO HEIMENDAHL

Por mas pormenores y para contratar seguros ocúrrase al escritorio de la compañia calle Reconquista núm. 87 todos los dias, de 10 del dia hasta las 5 de la tarde.

LA ADMINISTRACION—Juan Carranza, Director General.
Q. W. Firmenich, Sud-Director

DEPÓSITO DE ROPA HECHA

51--CANGALLO--51

25% DE REBAJA.

Por liquidacion de la gran factura de ropa hecha de la estacion de invierno, desde hoy venderemos con una rebaja de 25 % en sus precios

EDICTOS JUDICIALES

Por disposicion del Sr. Juez de primera instancia en lo civil Dr. D. Jorje Echevarria, á solicitud de la Municipalidad de esta ciudad, se han de celebrar almonedas y remate bajo la galeria de la casa de Justicia en las tardes de los dias 8, 9 y 10 del próximo Agosto, de los cuatro lotes de terreno que se espresa en la tasacion que se trascribe en seguida. Lote Núm. 2 compuesto de 10 metros de frente al Oeste calle de Salta, con 34 metros 64 centímetros de fondo al Este, que hacen 346 metros 40 centímetros cuadrados, que avaluo á razon de 250 ps. moneda corriente metro cuadrado, ps. 86,600. Lote Num 3 compuesto de frente al Oeste calle de Salta, con 34 metros 64 centímetros de fondo al Este, que hacen 346 metros 40 centímetros cuadrados que avaluo á razon de 250 ps. moneda corriente metro cuadrado, ps. 86,600. Lote Núm. 4 compuesto de 10 metros de frente al Oeste, calle de Salta, con 34 metros 64 centímetros de fondo al Este, que hacen 346 metros 40 centímetros cuadrados, que avaluo ha razon de 250 ps. moneda corriente metro cuadrado, ps. 36,600. Lote Num. 5 compuesto 10 metros de frente al Oeste calle de Salta, con 34 metros 64 centímetros de fondo al Este, que hacen 346 metros 40 centímetros cuadrados, que avaluo á razon de 250 ps. moneda corriente metro cuadrado, ps. 86,600 S. E. ú O.—BuenosAires, Julio 16 de 1870.
j8 p30. Bernabé Burgos.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Miguel Garcia Fernaedez se han de hacer almonedas y remate, bajo las galerias de la casa de Justicia, y en las tardes de los dias 8, 9 y 10 de Agosto próximo, de una finca edificada de altos de propiedad de la testamentaria de Da. Brijida Taffe de Mac Donell, situada en esta ciudad calle de Moreno Nros. 269 y 271 y su terreno que se compone de 11 vs. de frente al Sud, por 59 de fondo, segun los títulos, tasada en todos sus ramos en la cantidad de ochocientos treinta y cinco mil quinientos cuarenta y seis, ps. 57 centavos m/c. adrirtiéndose que no podrá aceptarse oferta que no exeda de las dos terceras partes de su tasacion, por mas pormenores pueden ocurrir a la oficina del que firma Piedad 105 donde se les pondrá de manifiesto sus tasaciones y los títulos referentes á dicha finca —Buenos Aires Julio 7 de 1870.
j9 p30. Teodoro Luis Pardo.

El Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr D. Jorje Echevarria ha dispuesto se cite, llame y emplaze por el término de 30 dias contados desde la fecha, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Leon Ibañez, ya sean como herederos ó acreedores, para que en dicho término comparezcan ante el Juzgado de su señoría y por la oficina del que firma, Piedad 105, á deducir las acciones que les corresponda.—Buenos Aires, Julio 6 de 1870.
j9 p30. Pardo.

Por disposicion del señor Juez de comercio Dr D. Tomás Isla, se cita, llama y emplaza á don Fernando Uriarte para que en el término de quince dias á contar desde la fecha, comparezca personalmente ante este juzgado y por medio de la oficina á cargo de don Pantaleon Gomez y á la que me hallo adscripto, á estar á derecho en los autos de su concurso y bajo apercibimiento que de no verificarlo, en ausencia le parará el perjuicio que haya lugar por derecho—Buenos Aires, Julio 8 de 1870.
j12 p15 Joaquin Reynoso.

Juzgado de Paz del Baradero.
Por el presente se cita, llama y emplaza á todos los que como herederos ó acreedores, se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de los cónyuges don Abelino Sosa y doña Gregoria Matienso, para que en el término de quince dias contados desde la publicacion de este edicto, comparezcan ante este juzgado á deducir sus acciones, y de no verificarlo se considerarán como no existentes. Baradero, Julio 8 de 1870.
j13 p15 Fermin Rosell.

Por disposicion del señor Juez de comercio Dr. D. Juan E. Barra, se hace saber por el presente á todos los acreedores del concurso formado á don Juan Cambiasso, calle Esmeralda 226, presenten en el término de 20 dias al síndico provisorio don Gustavo Vessler, los justificativos de sus respectivos créditos con arreglo al artículo 1549 del Código de Comercio, previniéndose á los que tengan cuentas pendientes con el fallido, no hagan pagos ni entregas de efectos á este, bajo la pena de no quedar exhonerados de las obligaciones contraidas Al mismo tiempo se hace saber á aquellas personas en cuyo poder existan pertenencias del fallido el deber en que se hallan de hacer manifestacion de ellas por escrito al juez comisario D. Mariano Aguirre, so pena de ser tenidos los contraventores por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra—Buenos Aires, Julio 18 de 1870.
Angel Julio Blanco
j20 p8 Perú 120.

Por disposicion del señor Juez de comercio Dr. D. Juan E. Barra, se hace saber por el término de seis dias contados desde la fecha á don Marcelo Ghucco, que en la demanda que contra él ha entablado don Casimiro Robles á nombre de don José de Carabasa ha recaido el siguiente decreto—Julio 16 de 1870—En lo principal teniéndosele por parte ó mérito del poder exhibido intímese el pago como se solicita, al primer otro si, cítese por edictos al 2° otro si como se pide bajo constancia—Barra—Buenos Aires, Julio 18 de 1870.
j20 p10 Pedro Sicouret.

Por disposicion del señor Juez de primera instancia en lo civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez, se cita á los acreedores de don Teodoro Fremiot, al juicio verbal sobre moratoria que tendrá lugar en la audiencia del dia veinte y nueve del presente mes á la una, en la sala del Juzgado—Buenos Aires, Julio 22 de 1870.
j23 p6 Federico Urtubey.

Juzgado de Paz del Salto.
De órden del señor Juez de primera instancia en lo civil doctor don Miguel Garcia Fernandez, se han de hacer almonedas y remate en las tardes de los dias 8, 9 y 10 del entrante mes de Agosto en este juzgado de Paz, de dos fincas situadas en este pueblo, pertenecientes á la testamentaria de doña Martina Rodriguez; la primera tasada en cincuenta y nueve mil cuatrecientos diez y siete pesos m/c., y la otra en treinta y un mil ciento setenta y seis pesos m/c., previniendo que no se admitirá oferta que baje de las dos terceras partes de su tasacion.—Salto, Julio 20 de 1870.
Benito Crisol.
j23p15 Juez de Paz.

Por disposicion del señor Juez de primera instancia en lo civil, Dr. D. Miguel Garcia Fernandez, se han de hacer almonedas y remate bajo las galerias de la casa de justicia, en la tarde de los dias 25, 26 y 27 del presente mes de Julio, de 9 lotes de terreno, situados en esta ciudad calle de Comercio esquina á la de Buen Orden, pertenecientes á la testamentaria de don Martin Ignacio de la Serna y á su condómino el señor don Alejo Arocena, compuestos del modo siguiente:
Lote núm. 1—Calle de Buen Orden núm. 443, con terreno de ocho y cuarta varas de frente al este, ó sean siete metros ciento cuarenta y cuatro milímetros, por 30 varas de frente al oeste, ó sean 25 metros, 980 milímetros: tasado en todos sus ramos en setenta y siete mil seiscientos treinta y un pesos m/c. con treinta y cinco centavos.
Lote núm. 2—Calle de Buen Orden núm. 445 con terreno de igual estension de frente y fondo que el anterior lote, tasado en todos sus ramos en ochenta y tres mil seiscientos veinte y tres mil pesos m/c, mas cincuenta centavos.
Lote núm. 3—Calle de Buen Orden núm. 447 con terreno de la misma estension de frente y fondo que el lote núm. 2 y el 3, tasado en todos sus ramos en ochenta y cuatro mil seicientos cincuenta y cinco pesos m/c. mas cincuenta centavos.
Lote núm 4—Calle de Buen Orden esquina á la de Comercio, con terreno de ocho y cuarta varas, ó sean siete metros ciento cuarenta y cuatro milímetros de frente al este, y treinta varas ó sean veinte y cinco metros novecientos ochenta milímetros de frente al oeste, tasado en todos sus ramos en ciento un mil doscientos ochenta y siete pesos m/c. mas noventa y cinco centavos
Lote núm. 5—Calle de Comercio núm. con terreno de ocho varas, ó sean seis metros novecientos veinte y ocho milímetros de frente al sur, por treinta y tres varas, ó sean veinte y ocho metros, quinientos setenta y ocho milímetros de fondo al norte, tasado en sesenta y nueve mil ochocientos seis pesos m/c. mas ochenta centavos.
Lote núm. 6—Calle de Comercio núm. con terreno de igual estension de frente y fondo que el contiguo lote núm. 5, tasado en la misma cantidad que el 5.
Lote núm. 7—Calle de Comercio núm. con la misma estension de frente y fondo que el núm. 5 y tasado en la misma suma.
Lote núm. 8—Calle de Comercio núm., con terreno de igual estension que el núm. 5 y tasado en la misma cantidad que el 5.
Lote núm. 9—Calle de Comercio núm. con igual estension y tasado en la misma cantidad que el 5.
Las personas que se interesen en su compra pueden ocurrir por mas pormenores á la oficina del que suscribe donde puedan ver las tasaciones—Buenos Aires, Julio 16 de 1870.
j19 p8 Pedro Medina.

Por disposicion del señor Juez de primera instancia en lo civil doctor don Jorge Echevarria, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho, ya sea como herederos ó acreedores á la testamentaria de don Miguel Smith. para que comparezcan ante este juzgado y oficina de don Adolfo Conde donde se halla adscripto el que suscribe, dentro del término de 30 dias á hacer valer sus derechos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar—Buenos Aires, Julio 6 de 1870.
j21 p30 Nemecio Zanoletti.

Por disposicion del Sr. Juez de primera instancia en lo civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de don Juan Paez ya sean como herederos ó acreedores, para que en el término de treinta dias de la fecha, comparezcan ante el juzgado de SS. y oficina de don Julian Aranda donde se halla adscripto el que firma á deducir sus acciones; bajo apercibimiento de lo que haya lugar—Buenos Aires, Julio 19 de 1870. Manuel Llames Oliver.
j22 p30 Escribano Público.

Por disposicion del señor Juez de comercio Dr D. Juan E. Barra, se hace saber á todos los acreedores del concurso de Bruni y Cabri, á los efectos del articulo 1641 del Código de comercio, que quedan cerradas las operaciones de la quiebra de dicho concurso por confidencias de su activo y los acreedores en el ejercicio de sus derechos contra el fallido—Buenos Aires, Julio 7 de 1870. Angel Julio Blanco.
j21 p10 Escribano de comercio.

Juzgado de Paz del Salto.
Por el presente, cito, llamo y emplazo á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. Paula Acuña y doña Teresa Cortés, ya sean como herederos ó acreedores para que dentro el perentorio término de 30 dias á contar desde la fecha, comparezcan ante este juzgado por sí ó por apoderado á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho—Salto, Julio 1° de 1870.
Benito Crisol.
21 p30 J[illegible]uez

Por disposicion del señor Juez comisario del concurso de don Juan A. Figueredo, se hace saber por medio del presente, que el proyecto y graduacion de créditos, presentado por el Síndico de dicho concurso se hallan en la oficina actuaria, por el término de 15 dias contados desde la publicacion del presente, á fin de que pueda ser examinado por quienes corresponde—Buenos Aires, Julio 22 de 1870.
j26 p3. Terry

Por el presente se cita, llama y emplaza á don Bautista Reberter, para que en el plazo de treinta dias contados desde la publicacion de este edicto, comparezca en este juzgado á contestar la demanda que le ha interpuesto don Juan Cámpora, por cobro de pesos; bajo apercibimiento que de no verificar su compareciendo, se procederá contra sus bienes—Baradero, Julio 15 de 1870.
j26 p30 Fermin Rosell.

Por disposicion del señor Juez de comercio Dr. D. Tomás Isla, se han de hacer almonedas y remate en la puerta del juzgado de Paz del partido de Paz de Navarro en el último de los dias 22, 23 y 24 del entrante Agosto, á quien mas diere dinero de contado, de una finca en campo del estado, de propiedad del concurso de don David Portica, sita en el cuartel cuarto del partido mencionado, constando ella de tres habitaciones con techo de fierro, tasada en todos sus ramos en la cantidad de 13 mil pesos m/c. previniéndose que no se admitirá oferta que esceda de las dos terceras partes de su tasacion. Por mas pormenores pueden ocurrir los interesados por la oficina del que firma Perú 117 1/2, donde se les pondrá de manifiesto las tasaciones—Buenos Aires, Julio 23 de 1870.
j26 p15 Ramon Garrido.

GRAN DEPÓSITO DE VINOS PORTUGUESES de BELMIRO CABRAL

101 1² — SA MARTIN — 101 1²

En este acreditado establecimiento se encuentran los puros y ricos vinos de Oporto de la "Real Companhia" y de las mas acreditadas marcas de aquellas procedencias, asi como el superfino jerez.

A los aficionados se les recomienda para á informarse. Precios módicos. j21 p3

Línea de navegacion á vapor entre Marsella, Burdeos y Buenos Aires.

EL VAPOR ARRAGON

Su capitan Read

De 2000 toneladas y de fuerza de 500 caballos. Saldrá el 26 de Julio á las 4 de la tarde para Burdeos solamente.

Precios de pasajes: de 1ª clase ps fs. 220, 2ª id íd 160, 3ª id id 75.

Para fletes y pasajes ocurran al consignatario D. J. Lassalle é hijo, 158 calle de Cuyo, al señor D. A. Lemuyens corredor marítimo 47 calle de Cangallo.

CAL, CAL, CAL

A los propietarios, Maestros de obras, Curtidores Y pueblos de campaña

Calera Argentina de la Victoria

Los abajo firmados venderán desde el 1° de Enero de 1869, el producto de estas caleras q de una fanega hasta la cantidad que se les pida; teniendo siempre disponible este artículo, y se hace saber á los consumidores que se les entregará á bordo, en las obras ó pueblos de campaña, garantiéndoles de peso y medida. Por informes y órden á—
Rubio y oley
Mayo núm. 12.

Se ofrece una cocinera del pais con buenas recomendaciones, calle Corrientes 304 darán razon.

Tienda inglesa 195 Piedad (entre Florida y Maipú) Piedad 195.
Casa especial de artículos para señoras y niños.
Guantes de cabritilla para señoras.
Vestidos de niñas y trajes de muchacho hasta 11 años.
Ropa blanca para hombres y niños.
Sombreros para muchachos y señoritas.
Corbatas, cuellos y perfumerias inglesas.
195—Piedad—195.

PAPEL
Hay para vender en esta imprenta.

Aviso oficial Habiendo sido instalado el colegio militar, creado por la ley de 11 de Octubre de 1869, bajo la direccion del distinguido coronel D. Juan Cegt, se invita á los señores padres de familia que quieran colocar sus hijos en dicho establecimiento, estando en las condiciones que determina el reglamento publicado, se presenten por esta comandancia general de armas, á obtener del gobierno el permiso competente, copiándose á continuacion para mejor inteligencia los artículos que establecen las principales condiciones para ser admitidos con preferencia.
Art. 1° De los hijos de los militares muertos en el campo de batalla.
2° De los huérfanos é hijos de militares y empleados de la administracion general, á cuyo efecto se pedirán á los gobiernos de las Provincias los pupilos que esten en las condiciones espresadas—Buenos Aires, Junio 29 de 1870, Rufino Victorica,
Encargado del despacho.

UNICO DEPOSITO
Casa de la Sra. Reina Florida núm. 6.
PARA LAS SEÑORAS MUY IMPORTANTE

Los diarios de Europa decian hace algunos tiempos hablando de los polvos y aguas para la cara que era preciso rechazar como nocibles á la salud, todas las que los alcalis precipiten en negro á los que los ácidos carbónicos disuelven en parte, ó en fin las que un sol calienten descomponen, y fué á consecuencia de los numerosos esperimentos que se hicieron á este respecto, el Dr Domassan y el Dr. Gendem que la autoridad administrativa en Francia, se ocupó sériamente de traer un remedio á los graves acontecimientos que resultaban del empleo de dichas aguas y polvos.
Agua de Lis doble del Dr. Domassan.
Privilegiada por el Gobierno francés.
Recomendada como la sola inofensiva, la mas rica, la mas pura de las aguas para el cutis.
Los principales doctores en medicina y los mas célebres químicos recomiendan la mayor reserva en el empleo de los polvos y aguas para el cutis que la mayor parte del tiempo no sirven sino para echarlo á perder, y son á menudo funestas para la salud, mientras que el agua del doctor Domassan, está recomendada por los principales de la ciencia y garantida del modo mas formal como no teniendo ningun principio que no sea saludable y benéfico.
Este precioso descubrimiento conocido de mundo elegante desde muchos años, ha probado que es el único que dá á la tez el brillo de la juventud y todo el esplendor del matiz mas bello, sin que la mirada mas ejercitada pueda conocer que se halla hecho uso de este artículo de toilette. El carmin fino empleado con moderacion y simultáneamente con esta agua es el complemento de la belleza que hace desaparecer las grietas, el paño y los granos.
Se advierte que para evitar toda falsificacion cada frasco llevará el sello del Sr. Marques Domassan.
El precio de los frascos es de 20 $ en casa de Reine Florida núm. 6.

Para los caballeros:
AGUA PARA TEÑIR EL PELO PREVILEGIADA DEL DR. DOMASSAN.
Rúbio, castaño y negro
Esta tintura no tiene el grave inconveniente de alterar la fisonomia, al contrario tiene la ventaja de suavizar y de dar al cabello toda brillantez y flexibilidad deseable.
ESPOSICION DE 1867.
AGUA PRESERVATIVA DEL DOCTOR DOMASSAN PARA EL CUIDADO DE LA BOCA.

La Flor del Oeste
Esta conocida empresa que hace su viaje al 25 de Mayo anuncia al publico que desde el primero de Mayo hace su salida como siempre, con la única diferencia que los pasageros tendrán que dormir á Chivilcoy para salir por la mañana [illegible] salga el primer tren á las 8. Los pasajes se recibirán la víspera hasta las [illegible] de la mañana, su agencia en [illegible] Rivadavia núm. 239.
Buenos Aes. Santiago Iralde—Empresario.

Al público manteca fresca de Tapiales y queso palmesano hallarán en el único depósito calle de Cangallo N° 1 esquina del Mercado del Plata. j9 p30.

Ministerio general DE LA PROVINCIA DE SANTA-FE. De órden superior, se previene á todos los propietarios de tierras en la Provincia de Santa Fé que no hubieren satisfecho las cuotas que les corresponden por la contribucion directa hasta el año que rige que si no lo verificaren hasta el dia 16 del próximo Agosto, se sacará á remate público la fraccion correspondiente á llenar la cantidad que adeuden por el referido impuesto, con mas la multa del veinte por ciento mensual que establece la ley—Santa-Fé Julio 13 de 1870
José María Perez
Oficial mayor.

En Santa-Fé Departamento de Coronda, se vende ó se permuta el todo ó parte de un hermoso campo, con buenos pastos etc. situado á siete leguas de la costa del Paraná, títulos inmejorables. Para otros detalles ocúrrase á la calle Defensa núm. 79. j20 p10

En las Conchas Se vende se permuta ó se alquila una casa con cuatro habitaciones de material y un buen terreno como para formar una linda quinta y situada en un paraje de los mejores. Por mas informes á la calle Defensa núm. 79. j20 p10

Galleta NORTE AMERICANA Water Biscuits. Se vende un resto de esta escelente galleta para la marina á precio módico, Defensa 79. j20 p10

Ojo ojo Se precisa una muchacha de 10 á 12 años para todo servicio en casa de un matrimonio sin familia se prefiere estrangera teniendo buenas costumbres puede dirijirse á la calle de Lorea 155 á toda hora que hallarán con quien tratar. j26 p3

Baratillo sinigual 82 Piedad 82. Camisas de niños de ½ hilo 260 ps. docena para hombres á 350 ps., salidas de teatro á 25 ps., frazadones de 1 1/4 á 50 ps., pantalones de casimir finos á 100 ps. yaquet negros á 200 y 250 ps., chalecos de casimir negro 60 ps., de colores 50 ps., botines para hombres 60 ps. j26 p3

Terreno muy barato. Se vende uno de 11 vs. de frente por 18 1/4 de fondo, para tratar y verlo á toda hora del dia calle Moreno 293. j26 p1.

Retratos En tarjetas á 50 pesos docena, en cuadros y cajas desde 20 pesos, Adolfo Alexander, calle de las Artes 37. j26 p3

En la calle de Esmeralda No. 255 se necesita una cocinera. p3 j25

Cocinera Se necesita una calle de Salta N° 136. j26 p3

Cocinera Se necesita una buena en la calle de Corrientes 120. j26 p3

Ernesto Bunge se ha mudado calle de Corrientes N° 90. j26 p3

Traducciones del francés, inglés, aleman y portugués al castellano y vice-versa, se ofrece hacerlas por precios acomodados.—Enrique Curts. Dirijirse á la Imprenta de la Nacion.

Asociacion PROTECTORA DE LOS INVÁLIDOS. La asamblea General se reune hoy mártes á las siete de la noche en la calle del Perú N° 122. El Secretario.

PRECEPTOR DE NIÑOS
Se necesita uno que sepa inglés y francés y quiera trasladarse á un establecimiento de campo sobre el ferro-carril del Oeste frente á la estacion de Mercedes, en compañia de una familia que le ofrece las comodidades necesarias y un regular honorario. En esta imprenta darán razon. j26 p15

Se vende Una casa en la calle de Montevideo núm 51 entre Piedad y Cangallo, las comodidades de la casa son seis piezas perfectamente arregladas, bien empapeladas, cielos razos, contramarcos y zocalos, aljibe, pozo de balde de rica agua, gas en toda la casa, resumidero, un parral de rica uva, para verla á la misma casa y para tratar su dueño Piedad 541 de cuatro á seis de la tarde—Buenos Aires, Julio 25 de 1870. j26 p3

Magnifica casa Se alquila una con frente á la calle de Mayo 129 y al Paseo de Julio 78 y 79 Para tratar ocúrrase á la calle de Maypú 248. j26 p5

Becerros frescos Recien llegados los hay en venta en la calle de Moreno núm. 151. j26 p3

El Plombaria de Guillermo Kitching el mas antiguo en el pais, se ha trasladado de la calle de Moreno N° 107 á la de Potosí N° 303, donde vende y coloca caños y útiles para agua y gas. j6 p60.

Oficina DE CONTRIBUCION DIRECTA Se pone en conocimiento de los señores propietarios, que el plazo de sesenta dias que concede la ley para pagar la contribucion directa, empieza á regir desde la fecha del presente aviso, concluyendo el 15 de Setiembre—Buenos Aires, Julio 15 de 1870. j15 p30

Atencion Se dará una buena gratificacion á la persona que entregue en la calle Victoria núm. 239 ó en la chacra de don Blas Escobar en Quilmes, un caballo oscuro, cetinudo, bajo, herrado de las cuatro patas, que desapareció de ahi y que vá herrado con esta marca DC. j23p10

La Bienhechora DEL PLATA Avisa á los señores sócios (sócio es la persona á cuyo favor se halle estendida la póliza) que hayan optado por el retiro del todo ó por parte del capital y beneficios que les corresponda en la presente liquidacion de 1870, que desde el dia 19 del corriente Julio podrán ocurrir á estas oficinas (Florida 112 1/2 altos) con sus certificados de suscripcion (talones de las pólizas) para recibir títulos de fondo público nacional ó su equivalente en dinero, hasta la concurrencia del importe que por dicha liquidacion les haya correspondido; y por lo que en su caso puede convenir, llama la atencion de los asociados sobre el artículo 46 de los estatutos que dice: «En el caso de muerte del asociado, sus herederos ó los que deben sucederle en los beneficios de la asociacion deberán «presentar en la forma legal conveniente, el «documento que acredite su cualidad de tales «y el derecho que les asiste al percibo. Cuando «fuere mas de una las personas que deban percibir los beneficios del asociado muerto tendrán que hacerse representar precisamente «por un solo apoderado»—Buenos Aires, Julio 16 de 1870. El director general
Francisco F. Moreno.

OTRO
La direccion previene que el dia 14 de Agosto próximo, á la una de la tarde, tendrá lugar en las oficinas de la compañía la junta general de socios de que trata el capítulo X de los estatutos—Buenos Aires, Julio 16 de 1870.
El Director general,
j17 p30 Francisco F. Moreno.

Aviso Municipal La seccion municipal de higiene recibirá propuestas cerradas el viérnes 29 del que rije, para la provision de carne al hospital general de hombres y hospicio de San Buenaventura.
La carne que se entregue á dichos establecimientos debe ser de superior calidad y sus administradores rechazarán la carne que no se encuentre en esa condicion y la comprarán por cuenta del contratista.
El contrato se hará á todo evento y durará todo el resto del presente año.
Las propuestas deben venir acompañadas de la firma del fiador correspondiente.
Por mas pormenores los interesados pueden ocurrir á la secretaria de secciones—Julio 23 de 1870.
j24 p6 El Secretario.

Gran liquidacion
De las existencias de la tienda esquina Piedad y Suipacha, frente á San Miguel, por tener que desocupar el local.
20 % de rebaja en todos los precios. Varias clases de géneros para vestidos entre ellos unos de los mejores gustos y calidades para la estacion á 3 1/2 pesos vara, colchas blancas de realce á 50 pesos y otras de colores muy grandes á 60 pesos, uso doméstico de dos varas de ancho á 7 pesos vara, género de hilo de 3 varas de ancho á 22 pesos vara, miriñaques de moda á 30 pesos, tohallas genovesas é inglesas á 7, 5 y 2 pesos una, chuze para alfombras la mejor calidad á 10 pesos vara, alfombras de paño pintado á 25 pesos, vestidos de cambray bordados muy finos para niñas á 90 pesos, enaguas bordadas hechas á 70, 60 y 45 pesos, bramante muy fino de 80 pesos se dará á 68 pesos, y otra infinidad de artículos que no se detallan por su mucha estension, y se venderán á precios tan baratos como llevamos enumerados. j24 p8

Liquidacion Gran rebaja en los precios. Manchones y boas, guarniciones, flecos, perfumerias finas, camisas para señora, abanicos y artículos para regalo, pañuelos bordados, guantes de cabritilla á 20 pesos el par. 173 calle de la Victoria 173. j24 p8

Para graseria O fabrica de jabon etc. Se ofrece una persona intelijente para la direccion de una fabrica de javon, belas ó graseria etc. sea para la ciudad ó campaña. Dará las recomendaciones que se le pidan, calle de Europa núm. 1.. darán razon. j24 p3

ALBUM MUSICAL
Esta interesante publicacion que aparecerá dentro de breves dias, contendrá los trozos mas notables de **zarzuelas** arreglados para piano solo ó piano y canto.
Contendrá ademas las piezas mas notables de las **óperas** que se dan en nuestros teatros, como así mismo todas las composiciones musicales de reconocido mérito,
Condiciones de la suscripcion
4 Entregas mensuales. Cada entrega constará de dos, tres y hasta cuatro entregas de música.
Precios
30 pesos por mes pagaderos adelantados
150 « 6 meses «
300 « un año «
Números sueltos 10 pesos m/c.
Prima.
Los suscriptores por un año tendrán accion á seis piezas de música á su eleccion segun el catálogo.
Se suscribe.
En el almacen de música de **Monguillot y Nelson. 116—FLORIDA—116**
NOTA—La primera entrega contendrá el **Brindis** en la zarzuela **Catalina** arreglada para piano y canto por R. S. Allú.
La 2ª entrega contendrá la **marcha** de la abdicacion en la zarzuela **Los Madggiares.** j21 p15

Tramway ONCE SETIEMBRE (Calle de Cuyo.) Se previene á los señores accionistas que la comision directiva ha resuelto en sesion de fecha 4 del corriente, convocar á Asamblea general, con el objeto de dar cuenta de la reforma de los estatutos de la sociedad y del informe de la comision de cuentas, nombrada por la última asamblea.
La reunion tendrá lugar el dia miércoles 27 de Julio corriente en el estudio del señor Dr. D. Federico Pinedo, Perú 35 altos, á las 3 de la tarde en punto. Se pide á los señores accionistas se sirvan presentar sus acciones para ser reconocidos como tales en dicha reunion. Buenos Aires, Julio 21 de 1870.
Ricardo Pillado.
j22 p8 Secretario.

LOTERIA
DE LA BENEFICENCIA DE SANTA FE
Premio mayor 20,000 patacones
La loteria que sale á circulacion se jugará infaliblemente el 30 de Julio de 1870, es compuesta de 8 millares, 700 suertes y el premio mayor de 20,000 patacones. Los billetes son impresos en papel blanco, tinta celeste, numeracion negra, y el sello negro al reverso con la inscripcion "30 de Julio de 1870."
El billete vale 5 patacones, el quinto 1 patacon.

Suertes.

1 de	20,000	ps. fts.
2 de	500	»
1 de	200	»
2 de	100	»
4 de	50	»
10 de	20	»
280 de	15	»
400 de	10	»

700 suertes en 8 millares.
Rosario Julio 21 de 1870.
La Empresa

Empresa brasilera
De paquetes á vapor. Linea del alto Paraguay. El paquete brasilero «Cuyubá.»
Al dia siguiente de la llegada á este puerto del paquete brasilero, con la balija imperial de Rio Janeiro, que se aguarda el 29 del corriente Julio, saldrá de Montevideo para el puerto de Curumbá haciendo escala tanto en la ida como en la vuelta, en Buenos Aires, Rosario, Paraná, Corrientes y Asuncion.
En la llegada á Curumbá, encontrará el vapor Amelia» de la misma empresa, que zarpará 24 horas despues conduciendo la correspondencia, pasageros y carga para Cuyabá capital de Matto-Grosso.
PREVENCION—La empresa dará pasage gratuito en sus vapores todos los viages aguas arriba, para la ciudad de Corumbá, á treinta ó mas inmigrantes artesanos, labradores y trabajadores que voluntariamente quieran seguir para allí y que justifiquen su buena conducta con certificados visados por el cónsul de su nacionalidad.
Para fletes, pasages y mas informes en el escritorio de la agencia, 203 calle Cerrito 203, Montevideo. 34 1/4, Cuyo 34 1/4, Buenos Aires. j24 p8

Retratos En tarjetas finas á 50 pesos la docena. En cajas y cuadros desde 20 pesos, con toda perfeccion y semejanza, teniendo para cuyo efecto exelentes máquinas nuevas. Calle de las Piedras núm 5. j24 p3

MÉDAILLE D'ARGENT
à E. GUYOT
ÉCOLE SUPÉRIEURE DE PHARMACIE DE PARIS

GOUDRON DE GUYOT

LICOR DE ALQUITRAN CONCENTRADO Y DOSIFIGADO

El agua de alquitran es un medicamento precioso, cuyos escelentes efectos reconoce y proclama hoy todo el mundo.

Sin embargo, esta preparacion ofrece varios inconvenientes; en primer lugar, contiene muy pocos principios activos, porque el alquitran es muy poco soluble; es mas ó menos eficaz, segun la clase de alquitran que se emplea y segun el espacio de tiempo que permanece en contacto con el agua; por último, el agua alquitranada es de una espereza y amargura detestables, inconvenientes que hasta hoy han impedido que se generalice este escelente medicamento.

Mr Guyot, despues de infinitos y laudables esperimentos, ha conseguido quitar al alquitran su acritud y amargura insoportables, haciéndole al mismo tiempo muy soluble. Aprovechando este feliz descubrimiento, prepara un licor concentrado de alquitran que en muy pequeño volúmen contiene una gran cantidad de principios activos.

El **Goudron de Guyot** (*alquitran de Guyot*) ofrece todas las ventajas del agua alquitranada ordinaria sin tener ninguno de sus inconvenientes.

Basta echar una cucharadita de café en un vaso de agua para obtener al momento un agua alquitranada sin gusto desagradable. De esta manera cada cual puede prepararla instantaneamente á medida que la vaya necesitando, lo cual ofrece economía de tiempo y facilidad de trasporte, y evita la manipulation desagradable del alquitran.

El **Goudron de Guyot** reemplaza con ventaja á las tisanas mas ó menos inertes en los casos de resfriado, bronquitis, tos, catarro etc.

El **Goudron de Guyot** se emplea con gran éxito para combatir las enfermedades siguientes:

EN BEBIDA. — *Una cucharada de café por cada vaso de agua y dos cucharadas soperas por cada botella:*

BRONQUITIS
CATARRO DE LA VEJIGA
RESFRIADO
COQUELUCHE O TOS CONVULSIVA
TOS TENAZ
IRRITACION DEL PECHO

EN LOCIONES. — *Licor puro ó diluido en muy poca agua:*

AFECCIONES DE LA PIEL
PICAZONES
ENFERMEDADES DE LA PIEL CABELLUDA

EN INYECCIONES. — *Cuatro partes de agua y una de licor:* **(eficacia estremada).**

FLUJOS CRONICOS O RECIENTES
CATARRO DE LA VEJICA

*El **Goudron de Guyot** ha sido experimentado con verdadero éxito en los principales hospitales de Francia, Bélgica, y España. Los primeros médicos de Europa se hallan unánimes en reconocer que este licor constituye en la época de los calores la bebida mas higiénica, sobre todo en tiempos de epidemia.*

VALPARAISO, **Fabian y Cia.** — SANTIAGO, **Mourgues; Fabian; Barrios Hos.**
MONTEVIDEO, **Imbert; Cranwell.** — BUENOS-AYRES, **Demarchi; Cranwell.** — CARAÇAS, **G. Sturup.**
HABANA, **Sarra y Cia; V. Fernandez.**

JARABE DE CASCARAS DE NARANJAS AMARGAS
PREPARADO POR **J.-P. LAROZE**, FARMACÉUTICO DE PARIS.

Regulariza las funciones del estómago, activa las de los intestinos, y medicos y enfermos reconocen que facilita la digestion, haciendo desaparecer los pesos del estómago, que templa los espasmos y calambres, consecuencia de las digestiones laboriosas. Su gusto grato, y la facilidad con que se soporta, lo han hecho adoptar como específico para las **enfermedades nerviosas, gastritis, gastralgias, colicos de estomago y de entranas, nauseas, etc.**

JARABE DEPURATIVO
De cortezas de naranjas amargas mezcladas con ioduro de potasio.
El ioduro de potasio unido á este jarabe no causa gastralgia, ni turbacion de estómago, ni de intestinos, y merced á este salvo conducto, pueden seguirse sin interrupcion los tratamientos depurativos en las *afecciones escrofulosas, cancerosas* y en las *secundarias ó terciarias* y hasta en los *rehumas*, para los cuales es el especifico mas eficaz. La dósis está definida de modo que el médico puede variarla á su gusto.

JARABE FERRUGINOSO
De cortezas de naranjas y de cuasia-amara con ioduro de hierro inalterable.
Asociado á este jarabe, el ioduro de hierro no provoca pesadez de cabeza, ni constipacion, ni dolor gástrico. Grato al paladar, fácil de soportar y participando de las propiedades del iodo y del hierro, facilita el trabajo del menstruo y la reconstitucion de la sangre. En la *clorosis, pérdidas, anémia, afecciones escrofulosas y raquitismo* puede prolongarse el tratamiento sin inconveniente.

DENTIFRICOS LAROZE
PARA LA CONSERVACION DE LA DENTADURA Y DE LAS ENCIAS

ELIXIR TONI-DENTIFRICO
con quina, pelitre y Guyaco.
Contiene la caries y cura inmediatamente los *dolores, rabias* de las muelas. Preservade las fluxiones en vez de provocarlas, como lo hacen otros tantos remedios.

POLVOS DENTIFRICOS
rosados toni-conservadores con base de magnesia.
Conserva la blancura y buen estado de la dentadura: la preserva de la descarnadura quitando el tártaro, cuya produccion estorba y fortalece las encias.

Deposito en *Montevideo*: **G. Imbert**; en *Buenos-Ayres*, **Etchepareborda.**
Fabrica, expediciones, Casa **J.-P. LAROZE**, *calle des Lions-Saint-Paul, 2, Paris.*

PIEDAD 344 **B. LOUDET** PIEDAD 344
Fotografo

Establecimiento sin rival por organizacion y la perfeccion de sus trabajos.
Tarjetas de todas clases—Especialidad de retratos grandes ejecutados on una perfeccion desconocida hasta ho

27,000 CLICHÉS CONSERVADOS
PRECIOS FIJOS

EXPOSICION NACIONAL
EN CORDOBA.

La comision de esta provincia, á solicitud de varios esponentes, ha acordado prorrogar por los meses de Jnlio y Agosto el tiempo fijado para recibir los objetos á esponer.

Los S. S. esponentes se servirán entregar los dichos objetos en el depósito, calle Venezuela núms. 111 y 115, desde las doce del dia hasta las cinco de la tarde, en cuya oficina estará un empleado encargado del recibo.—Buenos Aires, Junio 30 de 1870.
La Comision.



Casa introductora

ARMAS PARA TODOS
DE
15 pesos á 10,000

ARMERIA E. PARIS
PREVILEGIADO
20 Rivadavia 20
FRENTE AL CAFE DEL PLATA

Fusiles de aguja, rifles y pistolas revolvers, escopetas Lefaucheux y armas Montecristo.

REVOLVERS de 4, 5, 6, 7, 8, 10, 12 y 21 tiros
Espadas, dragonas, cinturones de oficia , pistoleras, polainas, cartucheras de todo sistema y artículos de caza de todas clases, látigos armados, cachiporas y dagas.

ESGRIMA
Casa de confianza para las grandes composturas de armas antiguas modernas, y piezas de repuesto para los viajeros del campo.
PARIS LONDRE

Al público El que firma como apoderado de don Vicente Llória, llama por el presente aviso (por no haberle sido posible saber su domicilio) al señor don Pedro Guapo, para que tenga á bien pasar por la calle Maypú núm. 50, y hacerme entrega de una libreta del Banco de la Provincia que tiene en su poder perteneciente á mi poderdante, servicio que estimaré—Buenos Aires, 18 de Julio de 1870.
j19 p30 Vicente Amadeo.

Club del Parque Se avisa á los señores sócios que el 30 de Julio tendrá lugar la tertulia de órden y que segun lo resuelto por la comision directiva, se pasa aviso particular á cada sócio, pues por su carácter de tal, pueden asistir con sus familias. Las solicitudes de tarjetas de invitacion, solo serán atendidas hasta el 28 del presente—Buenos Aires, 18 de Julio de 1870.
j19 p12 La Comision.

Ferro-carril DEL SUD. Prolongacion al Rio Salado. Aviso á los accionistas. Los accionistas del Ferro-carril del Sud (prolongacion al Salado] quedan avisados por la presente, á fin de que se sirvan abonar la segunda y tercera cuota [de dos libras esterlinas cada una) por cada accion que han suscrito, en la oficina de la direccion núm. 121 calle 25 de Mayo y en la forma siguiente:
L 2 (dos libras) por accion el 5 de Agosto próximo.
2 id id el 5 de Setiembre próximo, ó antes dichas fechas y presentando las acciones para ser asi endozadas—Buenos Aires 15 de Julio de 1870 Frank Parish.

SE ALQUILA
La conocida **BARRACA DEL DIABLO** al lado de la «Atalaya» sobre el Riachuelo de Barracas. Para tratar ocúrrase á la Atalaya ó á la calle Piedad 164. j19 p9

La Rosa del Sud
Su administracion calle de las Piedras núm. 77. Orden de salidas hasta nuevo aviso.
De Buenos Aires á Dolores todos los dias; de Dolores á Chascomus y Buenos Aires todos los dias; de Buenos Aires al Moro por las Armas, Brova y Terro Poblino 1°, 11 y 21; de Buenos Aires al Moro por Arenales 1°, 10 y 20; de Buenos Aires al Tandil por Navas y Arenales, 5, 15 y 25; de Buenos Aires á la Ballenera por el Durazno y Laguna de los Padres, 2 y 18, de Buenos Aires á la Pelegrina por el Hoja y San Pascual, 8 y 24; de Buenos Aires á Mocedo por la Union y laguna de Guancha 1° y 15, de Buenos Aires á Ajó por la Espuela verde y Palermo, 14 y 28—Julio 14 de 1870. j13 p15

Muy importante En uno de los principales pueblos de esta campaña, comunicado con la ciudad por el ferro-carril, se desea vender un antiguo y acreditado establecimiento de barberia con todos los útiles y muebles necesarios, nuevo y como corresponden á un pueblo culto y progresista, ademas hay algunos artículos muy buenos de merceria y libreria, cuyo capital en todo será de 25 á 30 mil pesos moneda corriente. Su dueño lo vende por tener que retirarse des destino y puede conceder tambien plazos muy convenientes. Esta casa se puede demostrar que trabaja muy bien y ofrece un porvenir tanto mas halagüeño á la persona que reuna la profesion de dentista, sangrador etc.
El que se interese puede ocurrir por otros pormenores calle de Corrientes número 447.

Abogado El que suscribe ha abierto su estudio en la [illegible]rientes núm. 94.
j12 p15 Vicente Chas.

Municipalidad De la ciudad Patentes La oficina municipal del ramo hace saber á quienes interese que el espendio de las patentes municipales empezará desde el 15 del corriente hasta el 15 de Setiembre. Hace saber igualmente que vencido ese plazo, se hará efectiva la pena que la ley establece para con los infractores de ella. Buenos Aires, Julio 2 de 1870.
Manuel Basabilbaso.

Liebig extract OF MEAT COMPANI LIMITED. Participo al comercio que el señor don Tomás A. B. Hodgskin se ha retirado de las oficinas de esta compañía el 13 del corriente mes, cesando al mismo tiempo el poder especial que le habia conferido. En su reemplazo queda nombrado el señor don Juan Harris, debidamente autorizado por poderes registrados en el Tribunal de Comercio de Montevideo, para representarme y firmar por mi en todos los casos requeridos—Fray Bentos, Julio 14 de 1870.
G. C. Giebert.
j15 p15 Gerente.

Se vende barato Una portada para sala con muy poco uso y con todo lo necesario, una puerta de calle, una ventana con reja y tres abanicos de fierro, ocúrrase calle Piedad 125. j24 p6

El de 100 pesos por 65 REPS DE LANA Y SEDA. En la tienda Buenos Aires Victoria 216 se ha recibido el reps de lana y seda y se venderá por el increible precio de 65 pesos.
Alfombritas de tripe cortado las de 90 pesos por 70 pesos, miriñaques finos á 12 pesos, chuce de pura lana 7 pesos, sacos de casimir con cuello y puños de terciopelo 130 pesos, y á mas se sigue vendiendo el gran surtido de artículos de plata alemana, sábanas, fundas y el rico té de la Compañia Colonial. j24 p3

25 pesos m/c. La docena de retratos en tarjetas admirablemente sacados, la persona que quiera una docena de retratos en fotografia por el ínfimo precio de 25 pesos y retratos de todas clases hasta tamaño natural y con colores, calle Florida 80. j24 p8

Al comercio Participa al comercio que desde esta fecha hemos determinado cambiar nuestro negocio de Remate por el de Registro y Consignaciones, el cual seguirá bajo la misma firma de Pinto y Ca y en el mismo local calle de la Victoria núm 74, quedando el activo y pasivo de la antigua negociacion, á cargo de los socios que suscriben—Buenos Aires, Julio 15 de 1870.
Manuel F. Pinto—Luis G. Pinto—Alvaro Pinto. j22. p9.

Al publico Se vende ó se alquila por un precio módico un molino para la elaboracion de trigo á vapor. Está situado á pocas cuadras de la plaza de la Victoria, en consiguiente su adquisicion es un brillante negocio Para tratar calle de la Esmeralda núm. 143, á toda hora del dia. j15 p15

Oficina de pagos El gefe de la oficina de pagos avisa á los señores gefes de la lista especial que pueden concurrir por sus haberes desde el dia 16 del corriente año, haciéndoles saber que por enfermedades del personal de la oficina no se les puede mandar á su casa. Dicho pago quedará cerrado el dia 23 del mismo.

Se alquila La casa calle Venezuela núm. 38, tiene 9 piezas. Para tratar ocurran á la casa alta del mismo número j22 p5

Se alquila Un corralon cercado de pared, dista 15 cuadras de la plaza Victoria al sud, calle empedrada, para tratar ocurran Venezuela 38 (altos.) j22 p5

Al comercio En virtud del convenio judicialmente celebrado ante el Sr Juez que conoce en la testamentaria de D. Vicente Labourdette ha quedado disuelta la sociedad que existia bajo la firma Labourdette y Sabores, quedando el socio D. José Sabores dueño de la tienda calle de la Victoria N° 157 y de su sola cuenta el activo y pasivo de la extinguida sociedad
Luisa S. de Labourdette.
José Sabores.

Tapiseria alemana de Pedro Jurgensen. Este establecimiento situado en la calle Maipú 106 1/2 ofrece al público trabajos buenos y precios ínfimos como en ninguna parte. j°4 p3

Lecciones mercantiles Perfeccion en la escritura ejecutada con rapidez, elegancia y variedad de formas; teoria y práctica de ortografia, su análisis: aritmética, problemas mercantiles; reduccion de monedas, etc.; teneduria de libros; teoria, práctica y uso de los libros en general, cuentas corrientes, de ventas, varias formas del inventario y balance general, liquidaciones, procedimiento en las sociedades, etc. Cuyo 278.
j24 p8 M. P. Rocha.

Oficina de patentes Desde el 1° del próximo mes de Agosto hasta el 8 inclusive del mismo, deberán ocurrir á esta oficina á sacar la patente que les corresponda á los que se hallen comprendidos en la 1ª, 2ª, 3ª, 4ª y 5ª categoria de la ley de patentes del presente año 1870.—Buenos Aires, Julio 20 de 1870. j21 p8

La Union Americana Compañía de seguros contra incendios. Desde esta fecha ha dejado de ser empleado de esta compañía, el jóven español Sr. D. Francisco Gonzales—Buenos Aires, Julio 24 de 1870
Miguel Colom.
j26 p3 Director Gerente.

Gottschalk Se han recibido las últimas composiciones musicales de este célebre compositor. Casa E. Cornu Bolivar 67.
Pianos franceses construidos para el pais y de superiores voces se encuentran á 6,000 ps. calle Bolivar 67. j26 p3

†

D. José M. Miranda
Q. E. P. D.
Falleció el 28 de Julio de 1869.
Su esposa doña Candelaria Lopez de Miranda, su hija Fidelia y demás deudos, suplican á las personas de su relacion se dignen acompañarlos al cabo de año que por el alma de dicho finado, se ha de celebrar el 28 del corriente á las 10 y 1/2 de la mañana en el templo del arcángel San Miguel, á cuyo servicio quedarán eternamente agradecidos. Esta es la única invitacion. j26 p3

†

EL Dr D. RAFAEL PIVIDAL
Q. E. P. D.
Falleció el 22 de Abril de 1870 en Bolivia
D. Federico Gonzalez por encargo de la viuda Da. Leona P. de Pividal, señora madre y demás deudos, suplican á sus amigos se dignen acompañarlos á la misa que por el alma de dicho finado se ha de celebrar en el templo de San Ignacio el miércoles 27 del presente á las 11 de la mañana á cuyo favor quedarán agradecidos. Se previene que esta es la única invitacion. j26 p2

†

D. Marcos Salas, Da. Carmen Garcia, padres, los hermanos y demás deudos de la finada Da. Juliana Salas Q. E. P. D. invitan á las personas de su relacion, se sirvan acompañarlas al funeral que por el descanso eterno de dicha finada, tendrá lugar el Juéves 28 del corriente á las diez de la mañana en el templo de nuestro padre S. Francisco.
A cuyo favor quedarán eternamente agradecidos. j26 p3